

Deportes Págs. 1 a 5	Cámara Págs. 18 a 22
Hípica . . . 6, 7 y 8	Cables . . . 23 y 24
Crónica 9, 13, 14 y 15	Gremios . . . 25
Economía . . . 10	Provincias . . . 26
Redacción . . . 11	Económicos . . . 27
Política . . . 12	Teatros . . . 28
Gran Mundo . . . 16 y 17	Magazine . . . 29

TIEMPO PARA SANTIAGO: Bueno.
TEMPERATURA MAXIMA DE AYER: 31,8 grados C a las 16 horas; Temperatura Mínima: 13,6 grados C a las 5 horas 30 minutos.
APRECIACION GENERAL: Nubosidad matinal, se espera para la región comprendida entre Arica y La Serena. Desde Ovalle hasta Concepción se registrarán cielos despejados.

LEA HOY:

HOTEL: Robert de F. Boomer, ciudadano norteamericano nacido en Concepción, estudia la construcción de un nuevo y amplio hotel en Santiago. Reconoce un incremento turístico de USA a Chile. (Pág. 15)

BOMBEROS: Voluntarios de las quince Compañías recibieron anoche distinciones por años de servicios, al cumplir 96 años el Cuerpo de Bomberos de Santiago. (Pág. 13)

CHINA: El pueblo de la China Popular no tiene influencia alguna en la generación de su Gobierno. Conferencia del diputado Jorge Errázuriz. (Pág. 15)

NAVIDAD: Coros universitarios y estudiantiles recorren las calles y avenidas enseñando villancicos de Navidad a los santiaguinos. (Pág. 9)

SALUDOS: Trescientas mil cartas con saludos de Navidad despachó ayer Correos. Esta cifra aumentará en el curso de la semana. (Pág. 9)

FINAL DE LA COPA CHILE.— Mañana: Wanderers - La Serena



ATLETAS MUNICIPALES.— El grupo de 18 atletas, del personal de la Municipalidad de Santiago, recibe la orden de partida, ayer en la mañana, en la séptima de Esperanza con Compañía, del Intendente-Alcalde, general (R) señor Ramón Álvarez Goldsack. Después de un recorrido de 17

kilómetros 800 metros, que comprendió las 4 Zonas de Aseo de la capital, el ganador fue Manuel Bustamante, quien superó a Guillermo Escobar, Jorge Baeza, Juan Pablo Aravena y René Campos, en las cinco primeras clasificaciones. Se adjudicó, así, la Copa donada por la autoridad edilicia.

A las 22,15 horas en el E. Nacional

Mañana, a las 22.15 horas, en el Estadio Nacional, los equipos de La Serena y Wanderers definirán la Copa Chile 1959. Nortinos y porteños obtuvieron este derecho legítimo tras sus sensacionales victorias del sábado, sobre Universidad de Chile y Colo Colo, respectivamente.

Es la primera vez que dos cuadros provincianos disputan una final, no sólo de esta naturaleza, sino que de cualquier otro torneo organizado por la Asociación Central de Fútbol.

En el mismo campo de Ñuñoa, y a las 20.15 horas, medirán sus fuerzas, con el propósito de clasificar al tercero y cuarto en la Copa, los conjuntos de Colo Colo y Universidad de Chile. Colo Colo ganó el torneo de 1958, venciendo, en la final, por gol average, a Universidad Católica.

MOTOCICLISMO, CAMPEONATO DE CHILE:

Pietro Morales, 1.º en fuerza libre

De punta a punta hizo suya ayer la prueba principal de la reunión motociclistica oficial en Puente Alto

Atrayentes contornos alcanzó ayer en Puente Alto, la reunión motociclistica oficial organizada por la dirigente máxima de este deporte en nuestro país, y con la cual se puso término al Campeonato de Chile de Velocidad.

La jornada, gracias a los desvelos y esfuerzos de los organizadores, se cumplió normalmente, debiéndose lamentar solamente dos accidentes en las pruebas extra-oficiales de motonetas y de los que salieron librados, sin mayores consecuencias, los corredores Seyler y Barrera.

El extenso programa de carreras se cumplió en todas sus partes, reconociendo como vencedores a los siguientes elementos:

Motos de 50 cc.— 1.º Leonel Kovacs (Viña), con 74"2 para las 8 vueltas; 2.º Eduardo Bona (U. Técnica); 3.º Santiago Melo (Viña); Motos 100 cc.— 1.º Patricio Marill (Audax) con 73"2 para las 8 vueltas; 2.º Leopoldo Lorca (Viña); 3.º Leonel Kovacs. Motonetas 125 cc.— 1.º Antonio Valenzuela (Santiago MC) con 71"4 para las 8 vueltas; 2.º Jorge Araya (Quilpué); 3.º Hernán Fuentes. Motos 125 cc.— 1.º Juan Tamayo (Valparaíso) con 12"32"1 para las 15 vueltas; 2.º Alfonso Adler (Quilpué) y 3.º Conrado Brabos de San Bernardo. Categoría (G. Cross).— Motonetas 150 cc.— 1.º Sergio Pérez (Quilpué) con 72"0 para las 8 vueltas; 2.º Rubén Darío Guevara (Ingeniería MC) y 3.º Sergio Chamorro (G. Cross) con 12"38"2 para las 15 vueltas; 2.º Roberto Motos 175 cc.— 1.º René Ho. Bascuñán (Ingeniería MC) y 2.º Roberto Roberts (Viña) con 16"30 para las 20 vueltas; 3.º Enrique Jara (G. Cross) y 3.º nacional.— 1.º Pietro Morales (Ingeniería MC) con 19"39"1 para las 25 vueltas; 2.º Alfredo Latorre (Turismo) con 19"39"1 para las 25 vueltas; 3.º Luis Colvin y 2.º Lino Fiorito, ambos de Gatica (Ingeniería MC).



LOS CAMPEONES de 500 cc. Fórmula Internacional, fueron los encargados de poner el broche de oro a la reunión motociclistica cumplida ayer, con notable éxito, en Puente Alto, y respondieron a la expectativa. Desde un comienzo hasta el final hubo lucha reñida y emocionante por el triunfo, entre Pietro Morales, el porteño Alfredo López y el santiaguino Luis Gatica. Con sus velocísimas máquinas dieron colorido y dramatismo a la competencia. En el momento en que Pietro Morales, tapado por Mario Cristino (26) y Jorge Muñoz (22) va a sacarles una vuelta de ventaja, mientras entre Pietro Morales, el porteño Alfredo

S. A. DE FUTBOL.— ¿Uruguay, campeón?

GUAYAQUIL 20. (UPD).— Posiciones del Campeonato Extraordinario de Fútbol, después del partido de anoche, entre Brasil y Ecuador:

	PJ	PG	PE	PP	Pts.	GF	GC
URUGUAY	3	3	—	—	6	12	0
BRASIL	3	1	—	—	4	6	6
ARGENTINA	3	1	1	—	3	5	8
Ecuador	3	1	1	1	2	2	8
PARAGUAY	3	—	—	2	0	4	7

Motos de 500 cc. Fórmula Internacional, fueron los encargados de poner el broche de oro a la reunión motociclistica cumplida ayer, con notable éxito, en Puente Alto, y respondieron a la expectativa. Desde un comienzo hasta el final hubo lucha reñida y emocionante por el triunfo, entre Pietro Morales, el porteño Alfredo López y el santiaguino Luis Gatica. Con sus velocísimas máquinas dieron colorido y dramatismo a la competencia. En el momento en que Pietro Morales, tapado por Mario Cristino (26) y Jorge Muñoz (22) va a sacarles una vuelta de ventaja, mientras entre Pietro Morales, el porteño Alfredo

6 A 1.— NAVAL GOLEO AL L. PITRUFUEN

Naval de Talcahuano, se enfrentó ayer en la cancha del Morro con el Liceo de Pitrufuén, ganándolo en forma holgada por la cuenta de 6 a 1. Fue mucha la diferencia de capacidad entre los equipos nombrados, de manera que el partido fue de trámite aburrido, por el gran dominio de los locales, sobre todo después de finalizar el primer tiempo con la ventaja de 5 a 0.

En la segunda fracción, los marinos se dejaron estar en la cancha, sin esforzarse mayormente por aumentar la cuenta. Su mejor hombre, fue el puntero derecho Cortez, que convirtió 4 goles del total con que ganó su equipo. El partido fue presenciado por unas dos mil personas, que pagaron \$ 303.800. Los equipos alinearon así:

NAVAL: Fuentes; Vallejos, L. Guerra y A. Guerra; Aguirre y Varela; Cortez, Ulisen, González, Torres y Sen.

LICEO: Delgado; Catriñel, Aguilar y Escobar; Castro y Arriagada; Concha, Peña, Cuesta, Lezana y Lagos.

GOLES: en el primer tiempo, a los 11' Torres; 26' González de penal; 37', 40' y 43' Cortez. Segundo tiempo: 18' Cuesta, para Pitrufuén, y a los 43' Cortez.



FUTBOL ENTRE METALURGICOS.— En el Estadio Municipal de Ñuñoa se celebró ayer la Fiesta de Navidad de la Familia Metalúrgica. Con dicho motivo, se realizó el match entre los equipos superiores de SGM y Max Freese, en disputa del campeonato de la ADIM. Resultó vencedor SGM, por 3 a 2. En el grabado, un momento de apremio para el arquero Rojas, de Max Freese, ante una arremetida de Ramos, goleador de SGM, quien hace un lado al defensa Pino-

Como juveniles que son, todos viajaron alegres a Argentina

El seleccionado amateur chileno partió ayer a Buenos Aires.— Mañana, a las 21 horas (hora chilena), jugará la revancha con los albicelestes

Un correcto ambo azul observó, con su correspondiente escudo chileno en el pecho, vestían los muchachos que forman en el seleccionado nacional amateur de fútbol, que partió ayer a Buenos Aires para jugar la revancha con los argentinos, por las eliminatorias del torneo olímpico de Roma, en 1960. Todos mostraron su optimismo y estuvieron muy conversadores, mientras esperaban, en el hall del aeropuerto de Los Cerrillos, la orden de embarcarse en el cuadrante de LAN-Chile, pilotado por el Comandante Kurt Pfeffer, quien decolló con la potente máquina, a las 18.30 horas en punto, o sea, a la hora justa de itinerario. Ninguno de los jóvenes futbolistas, hizo recuerdo del 5 x 1 del miércoles pasado, pero si afirmaron que la revancha de mañana, en el Estadio Huracán de Buenos Aires (está fijada para las 21 horas, chilena), le harían mas son Berly, Horacio Rojas, Luis empeno que nunca.

Muy parco en sus palabras, estuvo el "coach" Hernán Caltrascio, quien reemplazará a Fernando Riera, en la dirección técnica del cuadro. "Esruaga y Alberto Matta,

La nómina completa de la delegación que viajó ayer, es la siguiente: Héctor Bravo, presidente; Alfredo Arteaga, en punto, o sea, a la hora justa de itinerario. Ninguno de los jóvenes futbolistas, hizo recuerdo del 5 x 1 del miércoles pasado, pero si afirmaron que la revancha de mañana, en el Estadio Huracán de Buenos Aires (está fijada para las 21 horas, chilena), le harían mas son Berly, Horacio Rojas, Luis empeno que nunca.

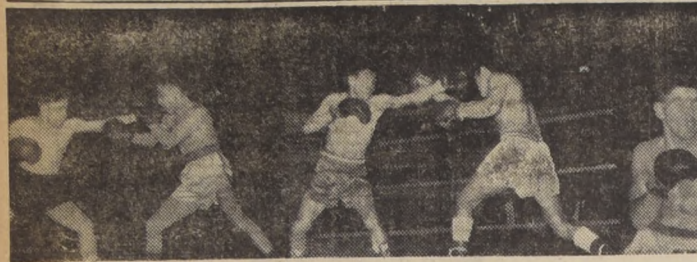
Muy parco en sus palabras, estuvo el "coach" Hernán Caltrascio, quien reemplazará a Fernando Riera, en la dirección técnica del cuadro. "Esruaga y Alberto Matta,



CAMPEON PORTENO.— Juan Tamayo respondió a sus antecedentes y fue campeón de Chile en la categoría 125 cc. al ganar ayer en esta serie en Puente Alto. Aquí vemos al notable corredor porteño tomando a gran velocidad la curva de la Avenida Concha y Toro, después de salir de la curva de la Plaza de Armas de Puente Alto.



SPALDISTAS.— Su primer torneo interno de verano reanuda ayer, en la pileta de Santa Laura, la Rama de Natación de la Unión Española. Las inscripciones no fueron numerosas, viéndose triunfos en la 1.ª, con 1'44", ubicándose 2.º en el grabado, aparecen, de izquierda a derecha, Bascuñán, Aguirre y Morales.



SIN SER DE CALIDAD, fue atrayente la jornada boxéil que protagonizaron los aficionados de las Asociaciones Militar y Fuerza Aérea, en el Caupolicán. Corresponde a una eliminatoria para formar el equipo que representará a las Fuerzas Armadas en el Campeonato Nacional que se efectuará en el próximo mes de enero. Aparecen en este mosaico, algunos pasajes de varios encuentros. A la izquierda, Pedro Canegón, loca de recto al militar Guillermo Salinas. Luego, el campe...



Manuel Vega, frena el ataque de Rojas, con la izquierda larga. En tercer término, Ramiro García pega con la izquierda a la mandíbula de Cereso, quien le ganó por descalificación. Al lado, se miran atentamente Goñalo Azócar, militar, que ganó, y el aviador Luis Hidalgo. A continuación, una de las caídas de Guillermo Salinas frente a Pedro Canegón. Por último, el pesado militar, Bernardo Larrota con claridad.



Manuel Vega, frena el ataque de Rojas, con la izquierda larga. En tercer término, Ramiro García pega con la izquierda a la mandíbula de Cereso, quien le ganó por descalificación. Al lado, se miran atentamente Goñalo Azócar, militar, que ganó, y el aviador Luis Hidalgo. A continuación, una de las caídas de Guillermo Salinas frente a Pedro Canegón. Por último, el pesado militar, Bernardo Larrota con claridad.



CAMPEON del Torneo Nacional de Polo con Handicap, se clasificó ayer el cuarteto de Santa Ana, al vencer, sin mayor dificultad, a San Fernando, por la cuenta de 14 a 9. En la escena, el conjunto ganador, integrado por Jorge Lyon, Alfonso Chadwick, Alberto Correa y Jorge Undurraga. Este mismo equipo participará en el Campeonato Libre de Chile, que se jugará los días 24 y 27 del presente, en el Club San Cristóbal.

SANTA ANA, CAMPEON NACIONAL DE POLO

OBTUVO EL TITULO AL VENCER AYER A SAN FERNANDO POR 14 A 9, EN EL TORNEO CON HANDICAP

Tal como se anticipaba, el cuarteto de polo de Santa Ana, se adjudicó con amplitud, al vencer a San Fernando por la cuenta de 14 a 9, en el Campeonato Nacional de Polo con Handicap, demostrando de paso ser el conjunto más fuerte de este deporte por el momento.

El ganador, le dio a los morados una ventaja de 6 goles ya que Santa Ana es de 19, contra 13 de San Fernando. Hubo mucha diferencia de capacidad individual y colectiva. Sólo en los cuatro primeros chukkers hubo lucha, aunque San Fernando tuvo mala suerte y cometió una serie de errores, que le costaron sucesivos goles. Deslucieron las acciones echando la bocha a las tablas. Su mejor jugador fue sin duda Pablo Moreno, pero un desgarro que se le produjo al abrirse para no irse contra la puerta, le restó condiciones. Por parte de Santa Ana, Jorge Lyon y Alfonso Chadwick se convirtieron en sus mejores jugadores. Ya en el 4.º período igualaron la cuenta a 7 y pasaron un gol adelante. De ahí hasta el final, fueron aumentando la cuenta en forma paulatina, hasta estructurar una ventaja de 6 goles, que no merecía ninguna objeción.

El Consejo de Delegados de la Asociación Central de Fútbol se reunirá hoy a las 20.30 horas, en el local de calle Erasmo Escala, para conocer diversas e interesantes materias. Entre estas figura la modificación del reglamento vigente, en lo que se refiere al aumento del número de jugadores extranjeros en los equipos (actualmente es de 1 sólo) y del número de transferencias que se pueden realizar entre los clubes afiliados a la entidad. Asimismo, se conocerá la solicitud de indulto presentada a favor del jugador Storch, de Maestranza Central, castigado a perpetuidad a raíz de un proceso por soborno registrado hace varias temporadas. Y, finalmente es posible que de nuevo se conozca la reclamación de San Luis, por la inscripción por parte del Club Magallanes, del jugador Sergio Alvarez.

El programa de boxeo de la semana incluye sólo otras dos peleas importantes debido a las celebraciones de Pascua. Una se realizará en La Habana, entre el welter cubano Florentino Fernández y el filipino Rocky Kalingo. La segunda en Los Angeles, entre el mexicano Félix Cervantes y el norteamericano Billy Thomas. Karlingo venció sorpresivamente por nocaut a Fernández en un combate que sostuvo recientemente en Caracas. Liendo es campeón mundial amateur de peso pluma y poseedor del cetro ligero centroamericano. El venezolano pesó 61.600 kilos y Arregui 61.400.

BOXEO MUNDIAL.- RODRIGUEZ CON HART, FERNANDEZ CON KALINGO Y CERVANTES CON THOMAS, EN LAS PROXIMAS PELEAS MAS IMPORTANTES

Ratón Mujica venció por decisión a Kid Asprilla, y Félix Liendo se impuso por nocaut técnico a Daniel Arregui.— John Caldwell tiene en perspectiva un match con el campeón del mundo, Pascual Pérez

NUEVA YORK, 20 (UPD).— El púgil cubano, invicto, Luis Rodríguez, primer aspirante al título de la categoría welter, se enfrentará el viernes al norteamericano Sugar Hart en un combate a diez rounds que se disputará en la arena de Miami. Rodríguez favorito en la proporción de ocho a cinco, pasó al primer lugar de la clasificación cuando Charley Scott, que ocupaba esa posición, fue derrotado el viernes pasado por el cubano Benny Paret en una pelea a diez asaltos en el Madison Square Garden de esta ciudad. Paret no figuraba en el ranking. Hart, que ocupaba el tercer lugar, pasó automáticamente al segundo. Rodríguez, de 22 años, es favorito debido a su agresividad y estilo de "movimiento continuo". De sus 28 combates como profesional ha ganado 24, siete de ellos por nocaut. Una de sus peleas fue anulada. Hart, de 23 años, fue noqueado por Scott en un encuentro que sostuvo en Filadelfia el pasado 19 de octubre. Tiene un record de 28 triunfos, dos empates y cuatro derrotas.

MANAGUA, 20 (UPD).— El púgil nicaraguense Ratón Mujica, de 111 libras, venció anoche por decisión al campeón mosca de Panamá, Kid Asprilla, 112 libras, abriéndole la ceja izquierda en el décimo round de una pelea concertada a diez. Asprilla cayó a la lona dos veces, una en el tercero y otra en el octavo, las dos por la cuenta de ocho. MEXICO, 20 (UPD).— El venezolano, Félix Liendo venció anoche por nocaut técnico en el octavo round de una...

LONDRES, 20 (UPD).— Los planes propuestos de año nuevo para el peso mosca de Belfast, John Caldwell, incluyen combates contra el español, Young Martin y el campeón mundial, Pascual Pérez de Argentina. En ninguno de estos combates se disputaría ningún título. El promotor Stan Baker, espera enfrentar a Caldwell, el día 21 de los próximos días, en esta capital, el 12 o el 18 de enero. Sería el debut de Caldwell, en Londres. Sus cartones peleas como profesional, han tenido lugar en Belfast o Glasgow.

Osorio y Palma se van a pelear en Montevideo

De regreso de un viaje de descanso al sur del país, el empresario de boxeo, Diógenes de la Fuente, recibió varias comunicaciones telefónicas que le confirmaron la actuación en Chile, de varias figuras sobresalientes para la temporada que iniciará, en fecha próxima, en el ring del Caupolicán. Se concretó, además, el viaje de algunos pugilistas chilenos al extranjero. En tal caso se hallan Andrés Osorio y José Palma. Osorio estaba aguardando que se le fijara fecha a su anunciada revancha con Jaime Gini, en el ring del Luna Park, pero el match fue desestimado por el momento. Se habló después de enfrentarlo a Savino Benelli, sin que se concretaran las gestiones por impedimentos de los boxeadores argentinos. El liviano de Antofagasta tomará entonces el rumbo de Montevideo. En la capital uruguaya debutará en la primera quincena de enero frente al campeón uruguayo Eulogio Caballero. Posteriormente enfrentará al invicto Santos Pereyra. En la misma excursión irá Palma y, naturalmente, el manager Héctor Rodríguez. El mosca libará la revancha con Júpiter Mansilla. Los pugilistas uruguayos vendrán, a su vez, a Chile, en el curso del mes de febrero, para enfrentar a Osorio y Palma en el Caupolicán. Pardo o Barrera serán también, adversarios de Mansilla. Desde Brasil se le comunicó al activo promotor, que se mantiene la decisión de enviarle a los campeones Eder Jofre y Luiz Ignacio. Jofre figura del ranking mundial cruzará guantes con Arturo Rojas y Claudio Barrientos y Luizao será rival de Humberto Loayza. Por su parte, la empresa del Luna Park, ratificó que Alfredo Bunetta vendrá a a par-

tejar en esa temporada. Hará la esperada revancha con Roberto Lobos y peleará, además, con Abelardo Siré y Arturo Rojas. Bunetta acaba de noquear a José Casas. Otra figura interesante es el mendocino Raúl Vargas, reciente vencedor de Arturo Rojas y empatador de Ricardo González. Su adversario principal será el campeón Lobos, con quien empató en gran combate, hace dos años. Entre los próximos contendores de Humberto Loayza, aparte del brasileño Ignacio, figura el argentino José Manzur, de sorprendente actuación en un match anterior, que sostuvo con el mismo noqueador de Iquique.

LEW HOAD.- GANARON AL PROFESIONAL ALEX OLMEDO

SYDNEY (Australia), 20 (UPD).— El peruano Alex Olmedo, campeón de Wimbledon, perdió su primer partido como profesional del tenis. El australiano Lew Hoad le ganó por 4-6, 7-5, 6-2. El triunfo de Hoad, sin embargo, no va en desdoro de Olmedo, que jugó brillantemente. Olmedo y Pancho González vencieron después en dobles a Hoad y Ken Rosewall por 6-4, 6-4. En otro partido de individuales, González venció a Rosewall por 6-2, 6-4.

El promotor Jacq Salomons dijo: "Si Caldwell causa una buena impresión en el match de Baker, lo enfrentará entonces con Pérez, en una pelea a diez rounds, en que no se disputa el título, el 23 de febrero".

EL BAUL DE LA SUERTE
DE ENRIQUE GUENDELMAN
SAN DIEGO 227

REGALA EL 31 DE DICIEMBRE

1.000.000

UD. LO VE. LO PRUEBA Y SE LO LLEVA

TRAJE DE MEDIDA EN CASIMIR PENADO DESDE	\$ 39.000
AMBOS PARA JOVENES-DESDE	\$ 9.980
TRAJECITOS PARA NIÑOS DESDE	\$ 5.600
TRAJES SASTRE EN FINA GABARDINA DESDE	\$ 16.000

TIENE OPCION CUALQUIER COMPRA AL CREDITO O AL CONTADO

SASTRERIA ENRIQUE GUENDELMAN SAN DIEGO 227

DURANTE SUS VACACIONES APRENDA USTED A MANEJAR

PROFESIONAL AFICIONADO

INST. SAN CRISTOBAL MAC-IVER 728

Casa STEFANO

INDEPENDENCIA 470 - SANTIAGO

Recibió neumáticos importados

"JENATZY"

Tubulares "WOLBER"

distintos tipos. Además, bicicletas "Bianchi" de carrera y paseo.

SURTIDO COMPLETO DE REPUESTOS EN GENERAL

Fábrica de Calzado

Vende directamente al público. Calzado para Caballeros y Niños, tipo GOOD YEAR, emplantado hecho a mano.

N.os 27 al 30 \$ 4.950 -
N.os 31 al 34 \$ 5.550 -
N.os 35 al 38 \$ 6.450 -
N.os 39 al 44 \$ 7.500 -

Fábrica: GENERAL GANA 922 (entre A. Prat y Chilés) Sábado abierto todo el día.

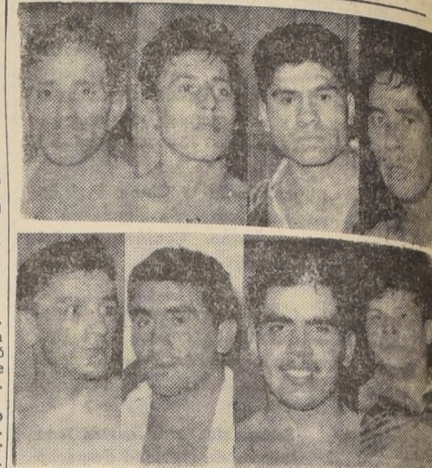
WALTERIO SASTRE

HECHURAS FINAS A \$14.000

TRABAJO A MANO POR SUS DUEÑOS Y OPERARIOS COMPETENTES

SABADOS ABIERTO TODO EL DIA

PUENTE 559
3º Piso Of. 5 Fono 89556



Ocho campeones

UNA RENOVIACION de valores registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su movilidad y mayor decisión, atacó siempre primero y llegó a comover a Trujillo con el recto de derecha. López es un pugilista con muchas condiciones y bien podría convertirse en una figura interesante de una división ausente de buenos valores. Mario Loayza fue la figura más alta de esta selección. Impresión por su boxeo rápido y recto, de notable envergadura. Pegó bien y muy firme con las dos manos y Zolares registró la primera rueda de selección entre los púgiles aficionados de las Asociaciones Militar y de la Fuerza Aérea, con vistas al próximo Campeonato Nacional. Esta renovación se advirtió, especialmente en el conjunto de los "milicos", en el que dos valores poco conocidos —el mediano ligero David Cid, y el pesado Bernardo López, derrotaron a Manuel Alvarez y Manuel Trujillo, respectivamente. Cid le ganó a Alvarez con un boxeo rápido y efectivo. El peleador de la Aviación se vio muy disminuido, lejos de lo que fuera en otros torneos. En cuanto a Trujillo, fue superado de entereza y velocidad superior. López dispensaba gran ventaja en el peso, pero usando su

EQUITACION: Silvio Salgado ganó la prueba de 3a. categoría

En la que seis jinetes pasaron el recorrido con 0 falta.— Simonetti se impuso en segunda categoría, y la Escuela de Caballería, en equipos

Ayer se puso término al concurso de Equitación del Ayuntamiento de Santiago, última competencia del año cuyos resultados técnicos, en general, fueron optimistas, por la ausencia de algunos de los mejores.

Los resultados registrados en las distintas pruebas, fueron los siguientes:
PRIMERA CATEGORÍA.— 1.º Americo Simonetti, de la Católica, en Chefaral, con 14 faltas; 2.º Roberto Knoop, de San Cristóbal, en Souvel, con 14 faltas y 130"25; 3.º Gonzalo Larraín, del mismo club, en Zalagarda, con 14 faltas y 132"5.

PRUEBA DE EQUIPOS.— 1.º Escuela de Caballería, integrado por G. Zufiga, en Diamante; M. Rodríguez, en Diamante; M. Rivera, en Bambolito, con 27 faltas; 2.º Unión Católica, formado por Verónica, en Fronterizo; A. Pérez, en Tráco Amargo, y A.



TERCERA CATEGORÍA.— Participaron 60 jinetes, por lo que resultó larga y agotadora la prueba. Seis jinetes hicieron el recorrido con 0 faltas, definiéndose los puestos por tiempo: 1.º Silvio Salgado, de la Escuela de Carabineros, en Ermitaño, con 0 faltas y 1'13"45; 2.º Americo Simonetti, de la Católica, en Bibelot, con 0 faltas, y 1'14"25; 3.º Hernán Podestá, de la Escuela Militar, en Fond de Cave, 0 faltas y 1'19"; 4.º Luis Labbé, de la Prefectura General en Joya, 0 faltas y 1'22"35; 5.º Hugo Valenzuela, de la Escuela de Carabineros, en Zorral, 0 faltas y 1'24"15.



ALMOZANDO CON LAS ESTRELLAS.— Todos los sábados, Radio Corporación reúne en los Establecimientos LAC, de calle Ahumada, a las figuras más populares del deporte, cine, radio y teatro. Las invitaciones las formula el periodista Raúl Hernán Leppé, quien dirige la audición "Almuerzo con las Estrellas", que se transmite a las 14 horas desde el local mencionado. El programa más reciente ingresó a un grupo de grandes estrellas. En la nota gráfica aparecen de izquierda a derecha, la vedette argentina Wálida Labato, y su pequeño hijo Adrián; Mario Moreno, tracks internacional de Colo Colo; María Ubilla, prestigiosa actriz de radioteatro; Francisco Mihovilovic, director de Radio Corporación; Raúl Hernán Leppé, Caupeolican Peña, asuero, varias veces internacional, de Colo Colo; Pury Duarte y Americo Vargas, pareja triunfadora del teatro chileno; Fernando James, locutor de CB 114, y Alberto Fouilloux, de Universidad Católica.

UNION ESPAÑOLA DE SEGUROS
La más moderna construcción ubicada en el centro del centro de Santiago.
MATIAS COUSIRO ESQ. MONEDA
VENDEMOS OFICINAS Y DEPARTAMENTOS
VENDEMOS DIRECTAMENTE SIN COMISION
PRECIOS CONVENIENTES FACILIDADES DE PAGO
INVERSION Y RENTA UNION ESPAÑOLA S. A.
MATIAS COUSIRO 150 - 2.º PISO OFICINA 201

Mademsa derrotó 14-8 a Marambio

En biddy básquetbol, ayer, en el Gimnasio Famae

Pese a pequeños baches y tropiezos de organización, simpática y atrayente resultó ayer, en el Gimnasio Famae, la reunión de baloncesto penca cumplida en dicha cancha, por una fecha más del Campeonato de Biddy Básquetbol organizado por la dirigente santiaguina en este deporte.

El primer encuentro del programa, debido a que Famae "A" no presentó a la cancha la cuota mínima de 10 jugadores para pulsar fuerzas con Vocacional, sólo se jugó, tras larga espera, en forma amistosa, para satisfacer las exigencias del público y se definió sorpresivamente a favor de Famae, por la cuenta 5 a 2. Sin embargo, reglamentariamente, el vencedor del lance y dueño de los puntos en disputa, fue Vocacional.

En el lance de fondo de la jornada, Mademsa superó por 14 a 8 a Marambio e hizo perder a los entusiasmados de Quinta Normal su título de invictos. A la inversa, los penecas de San Miguel siguieron adelante sin conocer derrotas en el certamen.

Bajo las órdenes del árbitro Sr. Francisco Rojas (no oficial), los encargados del pri-



BUENA SEMILLA.— Los conjuntos penecas campeones de Famae A, en primer término, arriba; Mademsa, a continuación; Marambio, enseguida, y por último, Vocacional, animaron ayer en el Gimnasio Famae una fecha más de su Campeonato de Biddy Básquetbol. La reunión resultó hermosa, clara que hubo vencedores y vencidos, pero eso casi no cuenta. Lo importante es digno de admirar fue ver cómo juegan los muchachitos. Con qué amor propio, garra y coraje defienden una chance al triunfo. Y lo que es más significativo y alentador, tienen noción de lo que es el básquetbol de los grandes. En todos ellos hay buena semilla para el futuro.

Bustamante se impuso en la Maratón "4 Zonas"

Diecisiete de los dieciocho atletas de las diversas zonas de asejo de la Municipalidad de Santiago, que iniciaron la maratón entre ellas, y que se realizó ayer en la mañana, llegaron a la meta de Esperanza con Compañía, en meritorio esfuerzo imponiéndose Manuel Bustamante.

La partida se dio a las 10.45 horas, desde el mismo punto, por el Intendente-Alcalde general (R) señor Ramón Álvarez Goldsack, a quien acompañaban los dirigentes de la Liga de Deportes de Obreros Municipales.

No se dieron los tiempos para los 17 kilómetros 800 metros, que comprenden un circuito que abarca calles, hasta diez de Julio para bajar las Independencia, regresar por Avenida Monsenor Caro, hasta San Pablo y Católica. Es de esperar que esto se logre, en el próximo año, para apreciar mejor las condiciones de los participantes, como también, conceder los

handicaps que son de rigor. Esto, por la visible diferencia de capacidad que observamos, entre elementos novicios, debutantes, otros que no corrieron hace tiempo, y los tres o cuatro con alguna experiencia, y que al final fueron los ganadores.

En tal sentido, sugerimos que los atletas municipales, soliciten al control de la Asociación Santiago, para el mejor éxito de la entusiasta prueba.

RESULTADOS.— La clasificación final fue: 1.º Manuel Bustamante; 2.º Guillermo Escobar; 3.º Jorge Baeza; 4.º Juan Pablo Aravena; 5.º René Ferreira; 6.º Manuel Godoy; 7.º Raúl Vergara; 8.º Juvenal Vargas; 9.º Mario Ferreira; 10.º Humberto Duarte; 11.º Enrique Pueye; 12.º Manuel Moreno; 13.º José Pérez; 14.º Carlos Muñoz; 15.º Pablo Ronda; 16.º Jorge Molina y 17.º Jorge Arias.

EJEMPLAR GESTO:
Toda la familia Keitel actuó en torneo atlético

Padres e hijos, toda la familia Keitel, compitieron en un torneo realizado en Viña del Mar, por la dirigente de esa ciudad.

Es un hecho curioso y ejemplar que merece ser destacado, como tal vez único en el mundo, y que demuestra el cariño que Alberto Keitel y María Botetke de Keitel, figuras del atletismo nacional de pasadas jornadas, han sabido inculcar en sus descendientes.

Basta señalar de que en esta oportunidad, mientras que los más jóvenes, Elisabeth y Guillermo, actuaron en salto alto y 200 metros, Eugenia lo hizo en los 80 metros vallas, y Alberto —el sprinter internacional— corrió en la posta de 4 x 100 metros, y lanzó la bala.

Por su parte, los padres se lucieron, también, especialmente la señora de Keitel, que lanzó el disco a 35.21 metros, marca superior a la que obtienen hoy las lanzadoras nacionales. Alberto logró —satisfecho por cierto, lanzar la bala a 8.23 metros, ya que el tiempo pasado le impidió—, muy a su pesar, correr otra vez los 400 metros, que eran "su" prueba.

REGALE DISCOS
Elijalos y resérvelos con anticipación
MUSICA CLASICA BAILABLE Y POPULAR
Grabaciones de todas las marcas y velocidades
CASA SALVO
ESTABLECIDA EN 1933
ESTADO 184, fono 31345

Caja de Previsión de EMPLEADOS PARTICULARES
ARRENDAMIENTO DE LOCAL PROPUESTA PUBLICA
Llámanse a propuestas públicas para el arrendamiento de local o edificio destinado a Oficinas de la Sucursal Oriente, y que se encuentre ubicado en el sector comprendido entre Vicuña Mackenna, Parquía Providencia, Salvador y Avenida Irarrázaval. También se aceptará un local ubicado en Avenida Bernardo O'Higgins, entre Avenida Portugal y Plaza Italia.
Superficie mínima destinada a oficinas: 400 metros cuadrados.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, en la Sala de Consejo de la Caja, el día lunes 28 del presente, a las 18 horas, reservándose a la Caja el derecho de rechazar todas las propuestas.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

¡Siempre bien con X-100!
Pobre Pancho. No supo elegir el aceite para su automóvil, que le durará bien poco. Estos días de calores agobiantes, el motor hace grandes esfuerzos y sufre elevadas temperaturas. No olvide... ¡Usted debe refrescar el motor de su automóvil! ¿Cómo?
Usando SHELL X-100 MULTIGRADE, el lubricante que "refresca y protege su motor".
SHELL X-100 MULTIGRADE
Úsalo en su automóvil y notará que marcha mejor.
AUT-66

El DEPORTE en las INDUSTRIAS



MARGUIROT, arquero de SGM. Se le ve con el balón en el momento de atropellar, pero sin ninguna posibilidad.

Handover. Alemania 1 - Yugoslavia 1

Handover (Alemania), 20 favorablemente para los alemanes, a quienes les faltó el entusiasmo de que hicieron gala en dos partidos recientes, uno contra Suiza y otro contra Holanda.

FUTUCEN, INSA Y BATA, GANARON

En el torneo de fútbol de la zona central. Futucen, INSA y Bata, fueron los equipos de mejor actuación en los partidos de la fecha final del campeonato regional de fútbol, de la zona central que se jugaron ayer en diversas canchas.

Triunfo de Mario Torrealba

Mario Torrealba, el excelente atleta de Colo Colo, se adjudicó el título de campeón de Chile en el Campeonato de Chile de 500 cc. Fórmula Internacional, reparación sin embargo ayer en la reunión motociclística de Puente Alto, y lo hizo en gran forma, ratificando clase y calidad.

RECLAMACION. "MAX FREESE" CONTRA "S.G.M."

El directorio de la ADIM conocerá esta noche un reclamo que presentará el Club Max Freese contra el de SGM, por irregularidad en la inscripción de jugadores. Del resultado de este reclamo depende la proclamación de SGM, como campeón del torneo futbolístico de primera división de los metalúrgicos, luego de haber derrotado ayer a Max Freese, por 3-2.

Campeonato de Carabina

Lugar	Ptos.
1 Humberto Utreras, del club Santiago	1.055
2 Juan Bizama	1.075
3 Vicente Herrera, Valp.	1.065
4 Alfredo Pecori, Stgo.	1.044
5 Gustavo Rojas, Valp.	1.027
6 Victor Lira, Stgo.	1.024

Campeonato Match Inglés (Carabina del 22)

1 Gustavo Rojas, Valp.	575
2 Juan Bizama, Stgo.	567
3 Victor Idrá, Stgo.	567
4 Humberto Utreras, Stgo.	564
5 Vicente Herrera, Valp.	561
6 Victor Mateluna, Stgo.	553

Campeonato Tiro de duelo

1 Enrique Ojeda (hijo)	18
2 Juan Hugo Ojeda	17
3 Ignacio Cruzat	16
4 Gonzalo Larraín	15
5 Sidney Ojeda	15
6 Rigoberto Font	15

Torneo de la Unión. Patricio Charlin puso 40" en 50 mts. mariposa

Buena organización y mucho entusiasmo en la reunión inicial de la temporada de natación de la entidad de colonia. Otros resultados

100 metros pecho varones

1.º Carlos Navarrete, 1.36.4
2.º Juan Morales, 1.15.
3.º Jorge Ulloa, 2.00
4.º Darío Calderón, 2.08.
5.º Néstor Troncoso, 2.09.

50 metros espalda damas

1.ª Otilia Bascañán, 0.49.8
2.ª Lea Alboher, 0.59.8.

100 metros libres varones

1.º Jorge Ulloa, 1.38.6
2.º Octavio Romero, 1.39.4
3.º Ruperto Peralta, 1.48
4.º Ruperto Soto, 1.50
5.º Roberto Aguilar, 1.51
6.º Gustavo González, 1.53.

50 metros espaldas damas

1.ª Ana María Pino, 0.46
2.ª Otilia Bascañán, 0.50
3.ª Bernarda Basaure, 0.50.2
4.ª Lea Alboher, 0.51.

100 metros espaldas varones

1.º Luis Morales, 1.50
2.º Victor Rojas, 1.53
3.º Julio González, 1.54
4.º Floreal Montero, 1.56
5.º Ruperto Soto, 1.58

50 metros pecho damas

1.ª Bernarda Basaure, 1.04
2.ª Lea Alboher, 1.05

50 metros mariposa varones

1.º Patricio Charlin, 0.40
2.º Roberto Otarola, 0.43
3.º Octavio Romero, 0.47.3
4.º Juan González, 0.50
5.º Carlos Navarrete, 0.50.8
6.º Néstor Troncoso, 0.53.

Posta 10 x 50 metros libre

1.º Los tiburones
2.º Los Pulbos

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

ANIMADORAS. Dieron atracción al torneo interno de la Unión, las entusiastas nadadoras de la entidad de colonia, que se empeñaron en el triunfo en las diversas pruebas de ayer. En el grabado, Bernardita Basaure, Ana María Pino y Otilia Bascañán, que ocuparon el 3.º, 1.º y 2.º puestos en los 50 metros libres.

En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

LIBRISTAS. En el grabado, de izquierda a derecha, aparecen José Romero, Alejandro Aguirre y Carlos Martínez, vencedores en el mismo orden, de la 2.ª serie de los 100 metros libres, del campeonato interno de Unión Española, que se efectuó ayer en la pileta de Santa Laura, Romero puso un tiempo de 1'27".8.

SGM se clasificó campeón de la ADIM al vencer a Max Freese 3-2

El equipo superior de la Sociedad General de Mecánica y Metalurgia (SGM), se clasificó campeón del torneo futbolístico de la Asociación Deportiva de Industrias Metalúrgicas (ADIM), al vencer ayer en la cancha del Estadio Municipal de Ñuñoa, al team de Max Freese, por 3 a 2. El primer tiempo terminó con ventaja de 2 a 1, para el equipo vencedor. La segunda fue emotiva y arduamente disputada, resultando SGM, un ganador justiciero.

Los equipos presentaron las siguientes alineaciones: SGM (3): Marguirot, González, Martínez y Ramírez (Donoso); Avilés y Véliz; Díaz (Jara), Scott (Harrison), Ramos, Vivanco y Olmedo. MAX FREESE (2): D. Rojas; Henrique, Pino y Toledo; Moya y Contreras; H. Sánchez, T. Sánchez, E. Rojas, Zamora y González. GOLES, de Ramos (2), y

Gran marca de Enrique Ojeda en tiro de duelo

EN LA ETAPA DE AYER POR EL CAMPEONATO DE CHILE

En el polígono de Recoleta, finalizó ayer el campeonato de Chile, de tiro al blanco, en el que se obtuvieron los siguientes resultados, algunos destacados, como el del tiro al duelo en el que el campeón, Enrique Ojeda, logró el máximo de puntaje:

Terminado el torneo se procedió a la entrega de los trofeos correspondientes, presidiendo el acto el Comandante Waldo Ramírez, Presidente de la Federación. También se entregaron los premios del Campeonato de Chile por categorías, en el cual tomaron parte 18 asociaciones de todo el país, que hicieron disparar en sus respectivos polígonos.

VENCEDOR



Campeón de la ADIM. Equipo superior de SGM, que se clasificó campeón del torneo de fútbol de la ADIM, al vencer ayer en Ñuñoa, al de Max Freese, por 3 a 2.

El cuadro: Marguirot, González, Martínez y Ramírez; Avilés y Véliz; Díaz, Scott, Ramos, Vivanco y Olmedo.

OCHO... (De la Pág. 2)

más cetero y hábil. Quien debía esperar la cuenta y como García tampoco acata la decisión, optó por descalificar al peleador de cancha y sagacidad. Para nosotros, Salinas peleó equivocado, porque en lugar de puntar de izquierda para abrirle camino a su derecha directa, fue al cuerpo con un rival que sabía más que era más experimentado. Y gran valor. De izquierda a derecha, están, arriba: Nelson Carrasco, Militar, vencedor de Eugenio Baeza, en mosca; Gonzalo Azócar, Militar, plumero, que superó a Luis Hidalgo; Mario Loayza, la figura principal; Aviación; Agustín Rivera, mediodestino, Militar; David Cid, mediano ligero, Militar; Pedro Cancino, mediano de Aviación; Eulogio Cerezo, medio pesado, Aviación y Bernardo López, pesado, Militar.

Campeón de la ADIM. Equipo superior de SGM, que se clasificó campeón del torneo de fútbol de la ADIM, al vencer ayer en Ñuñoa, al de Max Freese, por 3 a 2.

El cuadro: Marguirot, González, Martínez y Ramírez; Avilés y Véliz; Díaz, Scott, Ramos, Vivanco y Olmedo.

OCHO... (De la Pág. 2)

más cetero y hábil. Quien debía esperar la cuenta y como García tampoco acata la decisión, optó por descalificar al peleador de cancha y sagacidad. Para nosotros, Salinas peleó equivocado, porque en lugar de puntar de izquierda para abrirle camino a su derecha directa, fue al cuerpo con un rival que sabía más que era más experimentado. Y gran valor. De izquierda a derecha, están, arriba: Nelson Carrasco, Militar, vencedor de Eugenio Baeza, en mosca; Gonzalo Azócar, Militar, plumero, que superó a Luis Hidalgo; Mario Loayza, la figura principal; Aviación; Agustín Rivera, mediodestino, Militar; David Cid, mediano ligero, Militar; Pedro Cancino, mediano de Aviación; Eulogio Cerezo, medio pesado, Aviación y Bernardo López, pesado, Militar.

Campeón de la ADIM. Equipo superior de SGM, que se clasificó campeón del torneo de fútbol de la ADIM, al vencer ayer en Ñuñoa, al de Max Freese, por 3 a 2.

El cuadro: Marguirot, González, Martínez y Ramírez; Avilés y Véliz; Díaz, Scott, Ramos, Vivanco y Olmedo.

OCHO... (De la Pág. 2)

más cetero y hábil. Quien debía esperar la cuenta y como García tampoco acata la decisión, optó por descalificar al peleador de cancha y sagacidad. Para nosotros, Salinas peleó equivocado, porque en lugar de puntar de izquierda para abrirle camino a su derecha directa, fue al cuerpo con un rival que sabía más que era más experimentado. Y gran valor. De izquierda a derecha, están, arriba: Nelson Carrasco, Militar, vencedor de Eugenio Baeza, en mosca; Gonzalo Azócar, Militar, plumero, que superó a Luis Hidalgo; Mario Loayza, la figura principal; Aviación; Agustín Rivera, mediodestino, Militar; David Cid, mediano ligero, Militar; Pedro Cancino, mediano de Aviación; Eulogio Cerezo, medio pesado, Aviación y Bernardo López, pesado, Militar.

Campeón de la ADIM. Equipo superior de SGM, que se clasificó campeón del torneo de fútbol de la ADIM, al vencer ayer en Ñuñoa, al de Max Freese, por 3 a 2.

El cuadro: Marguirot, González, Martínez y Ramírez; Avilés y Véliz; Díaz, Scott, Ramos, Vivanco y Olmedo.

OCHO... (De la Pág. 2)

más cetero y hábil. Quien debía esperar la cuenta y como García tampoco acata la decisión, optó por descalificar al peleador de cancha y sagacidad. Para nosotros, Salinas peleó equivocado, porque en lugar de puntar de izquierda para abrirle camino a su derecha directa, fue al cuerpo con un rival que sabía más que era más experimentado. Y gran valor. De izquierda a derecha, están, arriba: Nelson Carrasco, Militar, vencedor de Eugenio Baeza, en mosca; Gonzalo Azócar, Militar, plumero, que superó a Luis Hidalgo; Mario Loayza, la figura principal; Aviación; Agustín Rivera, mediodestino, Militar; David Cid, mediano ligero, Militar; Pedro Cancino, mediano de Aviación; Eulogio Cerezo, medio pesado, Aviación y Bernardo López, pesado, Militar.



BUSCANDO EL EMPATE. Max Freese bregó mucho por conseguir el empate a 3 con SGM. Pero no logró su objetivo. En el grabado, una situación de apremio para la valla de SGM. La pelota ha escapado al control de defensores y atacantes, Marguirot, González, Martínez y Ramírez, defienden, y Rojas ataca.



CAMPEON DE LA ADIM. Equipo superior de SGM, que se clasificó campeón del torneo de fútbol de la ADIM, al vencer ayer en Ñuñoa, al de Max Freese, por 3 a 2. Formaron el cuadro: Marguirot, González, Martínez y Ramírez; Avilés y Véliz; Díaz, Scott, Ramos, Vivanco y Olmedo.

OCHO... (De la Pág. 2)

más cetero y hábil. Quien debía esperar la cuenta y como García tampoco acata la decisión, optó por descalificar al peleador de cancha y sagacidad. Para nosotros, Salinas peleó equivocado, porque en lugar de puntar de izquierda para abrirle camino a su derecha directa, fue al cuerpo con un rival que sabía más que era más experimentado. Y gran valor. De izquierda a derecha, están, arriba: Nelson Carrasco, Militar, vencedor de Eugenio Baeza, en mosca; Gonzalo Azócar, Militar, plumero, que superó a Luis Hidalgo; Mario Loayza, la figura principal; Aviación; Agustín Rivera, mediodestino, Militar; David Cid, mediano ligero, Militar; Pedro Cancino, mediano de Aviación; Eulogio Cerezo, medio pesado, Aviación y Bernardo López, pesado, Militar.

Campeón de la ADIM. Equipo superior de SGM, que se clasificó campeón del torneo de fútbol de la ADIM, al vencer ayer en Ñuñoa, al de Max Freese, por 3 a 2.

El cuadro: Marguirot, González, Martínez y Ramírez; Avilés y Véliz; Díaz, Scott, Ramos, Vivanco y Olmedo.

OCHO... (De la Pág. 2)

más cetero y hábil. Quien debía esperar la cuenta y como García tampoco acata la decisión, optó por descalificar al peleador de cancha y sagacidad. Para nosotros, Salinas peleó equivocado, porque en lugar de puntar de izquierda para abrirle camino a su derecha directa, fue al cuerpo con un rival que sabía más que era más experimentado. Y gran valor. De izquierda a derecha, están, arriba: Nelson Carrasco, Militar, vencedor de Eugenio Baeza, en mosca; Gonzalo Azócar, Militar, plumero, que superó a Luis Hidalgo; Mario Loayza, la figura principal; Aviación; Agustín Rivera, mediodestino, Militar; David Cid, mediano ligero, Militar; Pedro Cancino, mediano de Aviación; Eulogio Cerezo, medio pesado, Aviación y Bernardo López, pesado, Militar.

Campeón de la ADIM. Equipo superior de SGM, que se clasificó campeón del torneo de fútbol de la ADIM, al vencer ayer en Ñuñoa, al de Max Freese, por 3 a 2.

El cuadro: Marguirot, González, Martínez y Ramírez; Avilés y Véliz; Díaz, Scott, Ramos, Vivanco y Olmedo.

OCHO... (De la Pág. 2)

más cetero y hábil. Quien debía esperar la cuenta y como García tampoco acata la decisión, optó por descalificar al peleador de cancha y sagacidad. Para nosotros, Salinas peleó equivocado, porque en lugar de puntar de izquierda para abrirle camino a su derecha directa, fue al cuerpo con un rival que sabía más que era más experimentado. Y gran valor. De izquierda a derecha, están, arriba: Nelson Carrasco, Militar, vencedor de Eugenio Baeza, en mosca; Gonzalo Azócar, Militar, plumero, que superó a Luis Hidalgo; Mario Loayza, la figura principal; Aviación; Agustín Rivera, mediodestino, Militar; David Cid, mediano ligero, Militar; Pedro Cancino, mediano de Aviación; Eulogio Cerezo, medio pesado, Aviación y Bernardo López, pesado, Militar.

Campeón de la ADIM. Equipo superior de SGM, que se clasificó campeón del torneo de fútbol de la ADIM, al vencer ayer en Ñuñoa, al de Max Freese, por 3 a 2.

El cuadro: Marguirot, González, Martínez y Ramírez; Avilés y Véliz; Díaz, Scott, Ramos, Vivanco y Olmedo.

OCHO... (De la Pág. 2)

más cetero y hábil. Quien debía esperar la cuenta y como García tampoco acata la decisión, optó por descalificar al peleador de cancha y sagacidad. Para nosotros, Salinas peleó equivocado, porque en lugar de puntar de izquierda para abrirle camino a su derecha directa, fue al cuerpo con un rival que sabía más que era más experimentado. Y gran valor. De izquierda a derecha, están, arriba: Nelson Carrasco, Militar, vencedor de Eugenio Baeza, en mosca; Gonzalo Azócar, Militar, plumero, que superó a Luis Hidalgo; Mario Loayza, la figura principal; Aviación; Agustín Rivera, mediodestino, Militar; David Cid, mediano ligero, Militar; Pedro Cancino, mediano de Aviación; Eulogio Cerezo, medio pesado, Aviación y Bernardo López, pesado, Militar.

Campeón de la ADIM. Equipo superior de SGM, que se clasificó campeón del torneo de fútbol de la ADIM, al vencer ayer en Ñuñoa, al de Max Freese, por 3 a 2.

El cuadro: Marguirot, González, Martínez y Ramírez; Avilés y Véliz; Díaz, Scott, Ramos, Vivanco y Olmedo.

OCHO... (De la Pág. 2)

más cetero y hábil. Quien debía esperar la cuenta y como García tampoco acata la decisión, optó por descalificar al peleador de cancha y sagacidad. Para nosotros, Salinas peleó equivocado, porque en lugar de puntar de izquierda para abrirle camino a su derecha directa, fue al cuerpo con un rival que sabía más que era más experimentado. Y gran valor. De izquierda a derecha, están, arriba: Nelson Carrasco, Militar, vencedor de Eugenio Baeza, en mosca; Gonzalo Azócar, Militar, plumero, que superó a Luis Hidalgo; Mario Loayza, la figura principal; Aviación; Agustín Rivera, mediodestino, Militar; David Cid, mediano ligero, Militar; Pedro Cancino, mediano de Aviación; Eulogio Cerezo, medio pesado, Aviación y Bernardo López, pesado, Militar.

M. V. AGUSTA
20 Campeonatos del mundo

PRECIOS DESDE \$ 610.000.—
83, 125, 150, 175 y 250 c. c.

VIVI
48 cc desde \$ 360.000

DISTRIBUIDORES EN SANTIAGO:
 IMGOSAC: Matías Cousiño 82
 FERRETERIA SANTIAGO: Teatinos 240
 SERGIO LIVINGSTONE: San Antonio 282
 SOCHICO: Alameda 285
 EYZAGUIRRE AGUIERO Y CIA.: San Diego 1198

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA CHILE
IMGOSAC
 IMPORTADORA SAMUEL GONZALEZ Y CIA. S.A.C.
 Matías Cousiño 82 - 3er Piso Teléfonos 61041-69158
 ESTACION DE SERVICIO: Gay 2572 Teléfono 95421

SABA

LA REINA DE LAS RADIOS

En venta en las buenas casas del ramo

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA CHILE
WAGNER, STEIN Y CIA. LTDA.
 AGUSTINAS 1022 (ENTREPISO)

EXIJA UN PANTALON más AL COMPRAR SU...

AMBOS POR \$19.990 CREDITOS

NO OLVIDE A SUS NIÑOS para ELLOS

LO MAS CONVENIENTE POR SU PRESENTACION EXCELENTE CONFECCION Y TELAS DE CALIDAD. TERNITOS DESDE \$ 12.990 DE MEDIDA Y COMO UD. LO PIDA

GUENDELMAN SASTRES SAN DIEGO 852

Catupirí y Pebetero ascendieron de categoría

En los handicaps ganaron Petenera, Visionaria, Violetita, Doña Moni, Grushenka e Icha. Big Chancellor se llevó los honores en la condicional para tres años ganadores

NORMAL desarrollo tuvieron las competencias del programa de la tarde. Profesional destacado fue Juan Cavieres, quien se adelantó con paso seguro a sus rivales por la línea de la estadión. Colores afortunados fueron los del stud "Las Meneses" que vieron triunfar su enseña en tres

oportunidades. Entre los ligeros, se repartieron honores Héctor Pilar y Rogelio Parodi, que cruzaron el disco victorioso en dos ocasiones. El desarrollo de las carreras fue el siguiente: CATUPIRÍ, EN ESTRECHA LLEGADA Con el triunfo de Catupirí sobre Pontocaral, elemento que corrió con muy poca fortuna, se inició la tarde hípica. Alzadas las cintas, el torbellino Pancho Villa lució sus vistosos colores al frente del grupo hasta la misma curva, luego donde Menino, O'Brien y Dry cayeron sobre él; quien primero lo dominó fue O'Brien que pasó a comandar el lote con cierta comodidad; a 400

metros, Catupirí, por los palos, y Dry, por fuera, se fueron sobre el puntero; desde el fondo se vio avanzar a Pontocaral que, a 350 metros, se fue de punta, estando a punto de rodar. Esto no desanimó a su jinete que, exigiéndolo a fondo y poniéndolo nuevamente en carrera, se fue sobre los punteros, pero con tan mala suerte que su cabalgadura se cargó hacia adentro, debiendo sortear, entonces, una serie de obstáculos; a 100 metros del disco, pareció que el hijo de Madara era el ganador, pero Catupirí, reaccionando después de un serio contratiempo que tuvo cerca de la meta, alcanzó el disco, y se llevó los honores de la victoria, por una

Brahms impuso calidad en "La Copa"

Pobre de participantes, como todas las carreras de largo aliento, fue la disputa del premio "La Copa" en la pista del Club Hípico. Corredores de categoría, por amplio margen, nuestro favorito Brahms impuso calidad en "La Copa".

DESARROLLO DE LA CARRERA.— Cuando los ejemplares participantes—Lagardero, Brahms y Visionaria—caminaban casi en una línea, el juez de carrera de inmediato Brahms, enterrando a los demás de inmediato recorrió con dos cuerpos a Visionaria, ban al defensor del stud "Gallardo". Lagardero, en primera vez a la recta. Allí, o menos en la línea de visión, Tolpán salió a la segunda línea y se adelantó a él; pero Parodi, cuando restaba una milla, un contratiempo lo acaparró, desde el poste de los 1000 metros, luchó por el segundo lugar, colocación que consiguió, faltando 800 metros, comenzó a trabajar. A la recta entró fácil Brahms, y fue así que Visionaria, tras cerca de cinco largos, y fue así que Visionaria se adelantó, quedando en primer lugar. Los metros finales, pese a que el ganador fue definitivo por 8 largos sobre Lagardero, que sacó 15 a Tolpán, que cerró, lastimosamente, la carrera.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO — Dpto. de Cobranza Judicial de Impuestos.

Contribuciones Bienes Raíces Comuna de Santiago

REMATE

Por resoluciones de 23 y 24 de noviembre de 1959, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fisco con Deudores Morosos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Av. Matía, Primer Semestre 1959, Expediente No. 267, se ha ordenado sacar a remate las propiedades que se indicarán el día 23 de diciembre 1959, a las once horas, en el mismo Tribu-

Table with columns: N.º Rol, Deudor, Ubicación, Avalúo, N.º Rol, Deudor, Ubicación, Avalúo. Lists various properties and their owners for public sale.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO — Dpto. de Cobranza Judicial de Impuestos.

Contribuciones Bienes Raíces Comuna de Santiago

REMATE

nal. Bandera 342. Segundo piso.— BASES DEL REMATE. Mínimo, dos tercios avalúo; Pago, al contado; Para tomar parte en el remate, boleta bancaria de depósito a la orden del Juzgado por 10 por ciento del mínimo señalado. Demás condiciones y antecedentes en la Secretaría del Tribunal y en la Abogacía Provincial de Santiago. Hijos No. 1147 Oficina 202, abogado don ENRIQUE QUINTANO D.

Table with columns: N.º Rol, Deudor, Ubicación, Avalúo, N.º Rol, Deudor, Ubicación, Avalúo. Lists various properties and their owners for public sale.

Por tres reuniones suspendieron a Luis Camus y Santiago Veliz

PRIMERA CARRERA Reclamaron N. Vásquez (Zulia) contra E. Camus (Mina) y esta contra C. Paredes (Mina) por cargar a los 100 metros corridos; y J. Toro (Zurdo) contra J. Barrios (Miss Monada) por cargar en los 900 metros. Se suspendió por 21 días a Icaro por haber motivado estas reclamaciones por venir cambiando de mano. Se suspendió a N. Vásquez que Zulia corrió abiera después del contratiempo de que reclamó; I. Sandoval que Flecha dor partió resagado; S. Veliz que Jatta vino malcomosando; y J. Salfate que no quedó conformado con la carrera de Miss Monada por haber tenido un contratiempo en la partida.

SEGUNDA CARRERA Reclamaron R. Madariaga (Provincia) contra E. Camus (Mina) por cargar en los primeros 200 metros; y C. Ojeda (Pergamino) contra S. Veliz (Matilla) por desviar en línea a 200 metros de la meta. E. Camus se suspendió por 3 días (7 de diciembre) a los fines de L. Camus y S. Veliz. Dieron cuenta: M. Alquinta que Avarilla reventó en sangre; C. Paredes que Avarilla partió resagado; O. Oscar, y último: Martine Carroll.

DOÑA MONI EN MUY BUENA FORMA Doña Moni, montado por Fernando Meneses, se impuso en los 1200 metros disputados por elementos de 5ª serie en el octavo lugar del programa. Muchos ejemplares pelearon el primer lugar, al levantarse las cintas, definitivamente, a los 100 metros corridos, fue Binding quien se adelantó del lugar de privilegio; quedaron en su sig: Doña Moni, Aldebarán, Nantar, Padella y Colón. Último, El Pacifico.

TERCERA CARRERA Reclamaron S. Altend (Yolna) contra E. Prieto (Nicolasas) por abrir desde la partida hasta los 600 metros; y E. Soto (Houen) contra H. Favez (Sif) por cargar en el último punto. Se notificó al preparador de Nicolasas que la adiestre para correr. Se presentó T. Bustos a dejar constancia que no quedó conforme con la carrera de Nicolasas la cual está en muy buenas condiciones. Se deja constancia de un Certificado del Servicio Veterinario, en el cual consta que la yegua María Alicia está en tratamiento por lo que no podrá participar antes de 15 días a contar del 10 del presente.

CUARTA CARRERA Reclamó H. Bassy (Escamillo) contra H. Pilla (Domingo) por abrir en los últimos 200 metros. Se deja pendiente la resolución hasta ver la película. J. Trigo dio cuenta que Suspendido por contratiempos en la partida lo cual no fue comprobado por lo que se observó en la película su conducción; y J. Aravena que Mar Grown tuvo contratiempos al entrar a tierra derecha.

QUINTA CARRERA Reclamó A. Orellana (Ambición) contra J. Barrios (Español) por cargar a los 100 metros corridos; y E. Soto (Houen) contra H. Favez (Sif) por cargar en el último punto. Se notificó al preparador de Nicolasas que la adiestre para correr. Se presentó T. Bustos a dejar constancia que no quedó conforme con la carrera de Nicolasas la cual está en muy buenas condiciones. Se deja constancia de un Certificado del Servicio Veterinario, en el cual consta que la yegua María Alicia está en tratamiento por lo que no podrá participar antes de 15 días a contar del 10 del presente.

GRUSHENKA, OTRA MAF PARA "LAS MENESES" Con la victoria de Grushenka, en la penúltima prueba de la tarde, el stud "Las Meneses", conquistó su tercera victoria de la reunión. Blue Miss salió al frente, quedando en su sig: Novela, Guerlain Norte Chico, Arapaño, y Grushenka. Último, Evelyn. Al girar el "codo" se le abrió Blue Miss a su jinete permitiendo, con esto, el paso de Novela a la primera colocación, trató de "cortarse" en demanda de la meta la hija de Amasis pero no pudo, pues Blue Miss volvió a la carga y nuevamente se abalanzó al frente, cuando aun restaban 850 metros; por momentos pareció que Guerlain sería gran rival, pero decayó el defensor de "La Candelaria" y se vio, entonces, atacar por fuera, con grandes bríos a Grushenka, elemento que a 200 metros, ya estaba sobre la puntera para vencerla, posteriormente, por un cuerpo y medio; Blue Miss, al conservar la segunda colocación, postergó por dos y medio a Planetario; cuarto, Guerlain; quinto, Laraquete; sexto, Arapaño; séptimo, Don Faustio; octavo, Namur; noveno, Leo Ise; décimo, Big Lily; y últimos: Norte Chico y Novela.

ICHA, POR OJO FOTOGRAFICO En estrecha llegada se impuso en la prueba del desquite. Abierto el camino, Parejo, Mociña y Merry Ann disputaron la punta. Más atrás, Sanz, Fria, Icha, Danielito, Euriasa, y El Jerarca. Últimos, Wolf.

Mucho pelearon los tres punteros dominando, definitivamente, la situación, Mociña, que entró a la recta, fue el lugar de privilegio. A 350 metros del disco, el grupo se abrió en forma de abanico, esto, como es de imaginar, permitió el paso de los que atacaban desde el fondo. Con ventaja para ella, salió Icha, quien corriendo pegada a las barandas, rápidamente, estuvo al frente del grupo, pareció que su victoria sería fácil, más, Raúl Valenzuela, sobre los lomos de Banquero, no dio lo mismo y muy abierto se fue sobre la líder a quien desgraciadamente no dio al cance y sucumbió por 12 cabezas según el "ojo electrónico". Tercero, a dos y medio, Mociña; cuarta, Sangre Fria; quinto, Danielito; sexto, Camín; séptimo, Parejo; octavo, Amín; noveno, Merry Ann; décimo, Euriasa; undécimo, mero, Wolf, y últimos, El Jerarca y Melekman.

PEDIMOS LUCHEMOS TODOS POR NUESTRO BIENESTAR A TRAVES DE LA ESTABILIZACION AL GOBIERNO: que continúe su enérgica política estabilizadora, sobre todo en los factores básicos de control de la inflación, y muy especialmente aplique con todas sus fuerzas las herramientas legales que permitan eliminar de raíz la especulación y el abuso. AL INDUSTRIAL, que afine sus costos de producción, en forma de poder vender más barato y aumentar el volumen de sus negocios y, si hubiere reajustes, los absorba en sus costos, manteniendo los precios invariables. AL COMERCIANTE, que revise cuidadosamente sus gastos y utilidades y busque las formas más económicas de distribución, a fin de no reargar indebidamente los artículos que venda. AL CONSUMIDOR, que no permita alzas de ninguna especie, siga buscando los precios más baratos, estimulando en esta forma, al industrial y comerciante abnegado, y se mantenga unido como lo ha hecho hasta ahora. COMITE DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Reñaca 27 Stgo.

¿SABIA UD. que el TANAX-5 AEROSOL es económico? Basta solamente comprimir el botón 6 a 8 veces, por breves segundos, para matar todas las moscas de una pieza de regular tamaño. ¡No lo malgaste! PROPUESTAS PUBLICAS RESTIFICACION PARA EL COMERCIO Se pone en conocimiento del Comercio que la fecha de apertura para la Propuesta Pública de Vestuario para la Escuela de Especialidades, y cuyo aviso fue publicado los días 15 y 16 del presente mes, se ha postergado para el día 15 de enero de 1960. LA DIRECCION

A TRES QUINTOS DEL RECORD.-

LORIGA, CON EXCELENTE TIEMPO, GANO EL CLASICO "ASOCIACION DE PROPIETARIOS"

DESARROLLO muy interesante tuvo el clásico "Asociación de Proprietarios de Caballos de Carrera", que culminó con la brillante victoria de LORIGA, conducida por Renato Montoya. La institución que preside don Carlos Nazar S. otorgó tres premios para el ganador, una bandejita de plata para el propietario y sendos cronómetros para el preparador y para el jinete de la ganadora.

laciones efusivas de todos los sectores por la bien orientada labor que está desarrollando en pro del deporte hípico, que se ha traducido en la adopción de varias normas en bien de los dueños de stada y, en general, de los turfmen que tienen caballos corriendo.

MANIFESTACION EN HONOR DE DON CARLOS NAZAR S.— Poco después del mediodía, la directiva de la Asociación de Proprietarios otorgó un almuerzo a su presidente, don Carlos Nazar S., para manifestarle su adhesión entusiasta y su colaboración efectiva para que siga adelante la brillante labor que ha efectuado desde que se hizo cargo de la presidencia.

A esta demostración asistieron los dirigentes del Club Hípico y del Hipódromo Chile, especialmente invitados por los directores de la Asociación, formándose una reunión de franca camaradería, en la cual se abordaron los asuntos de mayor interés para la hípica de esta capital. LA CARRERA.— Como era esperado, la rápida Alotria tomó el mando cuando se dispuso el paso de la caravana por parte del juez de largada, Lóriga, de inmediato quedó muy cerca de ella, y más atrás, Calificador, Royal Afghan, Nanett, Leslie y El Simun.

A la recta, la puntera, sacionando con mucha rapidez, entró con cerca de un largo y medio sobre su más cercano rival, que siempre era Lóriga, hembra que a 350 metros ya estaba sobre la puntera que, por el lado de los palos, se quedaba paulatinamente; por momentos pareció que Calificador y Nanett, desde el fondo, avanzarían con muchas posibilidades, pero no fue más que una imaginación, pues de los que mejoraban posición, quien más avanzó fue Royal Afghan, que desgraciadamente venía muy atrás y fue muy tardío su avance para darle alcance a Lóriga, que rápidamente estuvo en el disco, vendiendo por un largo; Royal Afghan mantuvo la segunda colocación, a 2 cuerpos de Alotria; 4a, Leslie; 5a, Calificador; 6a, Nanett, y 7a, El Simun. La ganadora, para los 1.000 metros empleó la buena marca de 57 segundos 4/5, es decir, a 3/5 del record que

Cavieres y Parodi afianzan puestos de líderes en estadísticas profesionales

Afirmó su posición en las estadísticas el formidable bionomio Juan Cavieres y Rogelio Parodi. El entrenador se anotó 4 victorias, totalizando 87, y el jinete 2, completando 74 triunfos.

Juan Melero no cede posiciones y con sus tres bonitas victorias quedó con 63 puntos. Entre los jinetes, Pezoa perdió un punto, pues Parodi aumentó su ventaja sobre él. Héctor Pilar ganó 5 carreras y desplazó a Vera del 3er. puesto y quedó a un punto de Carlos Pezoa. La posición de los 10 primeros, en ambas divisiones es la siguiente: PREPARADORES: Juan Cavieres ... 67, Juan Melero ... 63, José Gonzales ... 44, C. Covarrubias ... 42, Jorge Inda ... 39, Gmo. Sarmiento ... 37, R. Saavedra ... 35, Gmo. Urquidí ... 31, L. A. Orellana ... 30, A. Bullen ... 28.

JINETES: Rogelio Parodi ... 74, Carlos Pezoa ... 72, Héctor Pilar ... 71, Sergio Vera ... 67, Fernando Toro ... 61, Aurelio Núñez ... 59.

Concurso de Pronósticos

Premios a repartir en la rueda N.º 53 del Concurso de Pronósticos, en combinación con las 8 primeras carreras de ayer del Club Hípico de Santiago: 1er. premio ... \$ 1.707.846, 2o. premio ... 711.603, 3er. premio ... 284.641, 4o. premio ... 142.320. Boletas anuladas: Sencilla: A-B-92332. Talonario múltiple N.º 53.176. Gran poses: Para hoy: 12 millones 700 mil pesos. Si no es acertado en esta oportunidad, para el próximo domingo se repartirá de doce millones ochocientos mil pesos.

Acuerdos del Comisariado del Club Hípico

domingo 20 de diciembre de 1959. PISTA N.º 1, NORMAL

En vista de los certificados expedidos por el Veterinario Oficial, se autorizó el retiro de los siguientes caballos, los cuales no podrán correr durante el tiempo que se indica: Scots Lo-... (10 días); Kuka Mia (10 días); Apollonio (12 días); y Nehru (12 días). Se ordenó también el retiro de... por encontrarse suspendido y se multó en \$ 5.000 al jinete Manuel Torres por preparar a este caballo.

CUARTA CARRERA

Se disputó la cuarta carrera, contra C. Pezoa (Jenaro), contra Héctor Pilar (Meneses), por el título de la altura de los 1.300 metros. Desestimado. El juez de Partida multó en \$ 2.000 al jinete Héctor Pilar, por dificultar la partida. Dijo cuenta el Pezoa (Jenaro), que su caballo se abrió al entrar a la recta derecha. Se presentó el preparador Luis Espinoza e insistió que no quedó con el caballo en la carrera de Jenaro, porque en la carrera de Jenaro, porque se encuentra en muy buenas condiciones.

QUINTA CARRERA

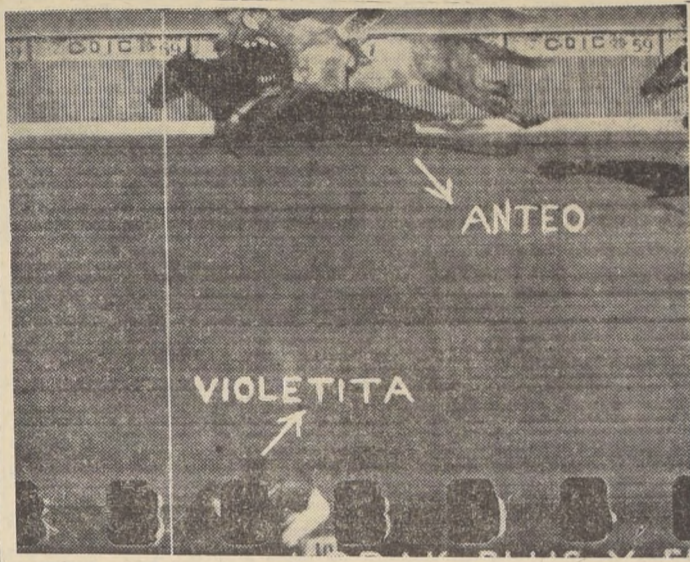
Se disputó la quinta carrera, contra C. Pezoa (Jenaro), contra Héctor Pilar (Meneses), por el título de la altura de los 1.300 metros. Desestimado. El juez de Partida multó en \$ 2.000 al jinete Héctor Pilar, por dificultar la partida. Dijo cuenta el Pezoa (Jenaro), que su caballo se abrió al entrar a la recta derecha. Se presentó el preparador Luis Espinoza e insistió que no quedó con el caballo en la carrera de Jenaro, porque en la carrera de Jenaro, porque se encuentra en muy buenas condiciones.

NOVENA CARRERA

Se disputó la novena carrera, contra C. Pezoa (Jenaro), contra Héctor Pilar (Meneses), por el título de la altura de los 1.300 metros. Desestimado. El juez de Partida multó en \$ 2.000 al jinete Héctor Pilar, por dificultar la partida. Dijo cuenta el Pezoa (Jenaro), que su caballo se abrió al entrar a la recta derecha. Se presentó el preparador Luis Espinoza e insistió que no quedó con el caballo en la carrera de Jenaro, porque en la carrera de Jenaro, porque se encuentra en muy buenas condiciones.

DECIMA CARRERA

Se disputó la décima carrera, contra C. Pezoa (Jenaro), contra Héctor Pilar (Meneses), por el título de la altura de los 1.300 metros. Desestimado. El juez de Partida multó en \$ 2.000 al jinete Héctor Pilar, por dificultar la partida. Dijo cuenta el Pezoa (Jenaro), que su caballo se abrió al entrar a la recta derecha. Se presentó el preparador Luis Espinoza e insistió que no quedó con el caballo en la carrera de Jenaro, porque en la carrera de Jenaro, porque se encuentra en muy buenas condiciones.



VIOLETITA, abierta hasta las banderas exteriores, tal como se muestra en el grabado, y el rosillo Anteo, pegado a la palizada interior, protagonizaron la llegada más espectacular de la tarde. El ojo eléctrico se salió de sus moldes habituales para lograr impresionar a los espectadores, que fue a favor de la postranca por la diferencia de la cabeza. Un juego de luz proyecta la cabeza de Anteo antes que la de Violetita sobre la línea de la meta.

Resultados generales de las carreras de ayer en C. Hípico

NOTA: Estos dividendos fueron calculados sobre unidad de \$ 100, por acuerdo del Consejo Superior de la Hípica.

Table with columns for race name, horse name, jockey, and odds. Includes sections for PRIMERA CARRERA, SEGUNDA CARRERA, TERCERA CARRERA, CUARTA CARRERA, QUINTA CARRERA, NOVENA CARRERA, and DECIMA CARRERA.

Large advertisement for 'REGALE' (Gift) featuring a woman and a child with a stack of gift boxes. Text includes 'Para Pascua y Año Nuevo', 'REGALE', 'exija y guarde SU boleto de compraventas porque AHORA el impuesto está incluido en el precio', 'Compre con PESOS en Diciembre y gane ESCUDOS en Enero', and 'SORTEO NACIONAL DE BOLETAS DE COMPRARENTAS DE COMRAVENTAS'.

Advertisement for 'MUEBLES DE OCASION' (Occasional Furniture) listing various items like Living Normal, Comedor Normal, and Dormitorio Normal with prices.

MERITORIA VICTORIA DE BOB EN Reina, Malvilla, Plumilla, Domingo, Monteagudo, Rucia Linda, CLASICO "JOAQUIN RODRIGUEZ" Sipakirá y Acarreador ganaron los handicaps del Hipodromo Chile

Justo premio a su constancia y honradez fue el que alcanzó ayer Bob al triunfar en el clásico matinal, premio "Joaquín Rodríguez Silva". El pupilo y defensor de Antonio Vodanovic había figurado tres veces consecutivas en competencias clásicas, por lo cual su victoria estaba dentro del cuadro de las posibilidades que presentaba la carrera. En su última presentación había escoltado a Mister y anteriormente a Giraldilla.

Por medio pescuezo doblegó al empujando Séptimo de Línea, otro elemento que está en las mismas condiciones que Bob, y que ha logrado figuraciones similares. Favorita de la categoría, como era de esperar, resultó elegida la potranca Giraldilla.

LA CARRERA

La salida se ordenó con facilidad, pues todos los competidores se mostraron tranquilos. Los metros que hay desde el punto de partida hasta cruzar la meta, por primera vez tuvieron a varios líderes. El primero fue Séptimo de Línea, al que relevó Polito Sur, a éste lo desplazó Solferino, y finalmente, la que pasó a la cabeza del grupo resultó ser Giraldilla. Desde ese momento, la carrera se convirtió en un disparatado duelo entre Giraldilla y Solferino, que se distanciaron de su más cercano perseguidor hasta diez cuerpos. En el poste de los 900 metros, Giraldilla cortó el cordón a cuerpo Solferino, que seguía avanzando al frente de carrera. Lejos venía Cusilefu, y más atrás Mister. Los restantes corrían agrupados. En la curva, Giraldilla aventajaba a Solferino por 2 cuerpos, y el tercero era Bob, que avanzaba con mucha seguridad. Giraldilla entró a la recta final con dos largos de ventaja sobre Bob, pues ya éste había eliminado a Solferino, que se replegaba a los últimos lugares. Se defendió con coraje Giraldilla, pero la violencia del esfuerzo desplegado le restó energías y tuvo que sucumbir ante la fuerte embestida del pupilo de Vodanovic que a 150 metros de la meta ya lo había dominado completamente. Desde atrás surgió en violento rush Séptimo de Línea, dando la impresión de que lograría dar alcance al puntero, pero la falta de oportunidad que tuvo Galaz en largar la embestida mlogró el feliz resultado del ataque y sólo pudo escoltar a Bob a la diferencia del pescuezo. Tercero, a siete cuerpos, finalizó Polito Sur; cuarto, San Remo; quinto, Mister; sexto, Fairy Tale; séptimo, Giraldilla; octavo, Solferino. Penúltimo, Stravinsky, y último, Cusilefu.

En las condicionales para potrancas de tres años, triunfaron Logia y Teche.— En la prueba para machos de cuatro años y más, perdedores, se impuso el favorito Universo

Afectó al horario poner en práctica el último acuerdo del Consejo Superior de la Hipica, que estableció la unidad de juego en cien pesos, lo que naturalmente por tratarse del primer día de su aplicación originó atrasos. Estimamos que pronto ya estarán todos los servicios debidamente coordinados y se eliminarán las dificultades.

El programa se desarrolló sin incidencias de nota y las carreras tuvieron resultados normales salvo un par de ligaduras que conmovieron a la categoría por lo inesperadas, y ellas fueron las victorias de Reina y Acarreador, que venía desde Viña del Mar, donde corría largo tiempo sin figurar.

REINA, EN LA PRIMERA

La veterana pupila de José Salface Morales, fue primera en anotar su nombre en la nueva modalidad de los dividendos con base de una unidad de juego de 100 pesos. Con facilidad se impuso la mulata sobre Transa. Fav-



BOB triunfa en el clásico "Joaquín Rodríguez Silva" disputado ayer en la pista palmeada. Meritoria es la victoria del esforzado hijo de Flexión. Fue escoltado por Séptimo de Línea, que amagó seriamente al ganador.

rita del público era Acidia. Buena resultó la salida y Acidia con Transa lucharon los primeros metros por el puesto de líder, pero Visala logró adueñarse de la vanguardia y con rapidez empezó a tomar ventajas y al cruzar frente al poste de los 900 metros llevaba tres cuerpos sobre ella. Tercero quedó Guaco, cuarta Nureya; quinto Record; sexta Miss Soraya y última Jaita.

MALVILLA, EN LA SEGUNDA

Otra veterana triunfó en la Jornada matinal y ahora le corresponden a Malvilla, de la de las sedas del estudiante "Santa Eliada" que por el pescuezo aventajó a Pergamino. La categoría se cuadró con Fumarola. Pergamino tomó el control de las acciones seguído por Berrocal y Fumarola. El resto de los competidores corría agrupado y al fondo venía Asfixia que pasó rezagada. En los 900 metros Pergamino corría con medio cuerpo sobre Berrocal, 3 a Fumarola, 4 a Malvilla y más atrás Cauquena, Nachito y siempre última Asfixia. En la curva se mantenía firme en su puesto de líder Pergamino y al segundo lugar había pasado Malvilla y acortaba la distancia que la separaba del puntero, con seguridad. Apenas entraron a la recta final, Malvilla liquidó la situación eliminando de la vanguardia a Pergamino y cortándose algunos cuerpos sobre él. Parecía que la final sería fácil para Malvilla, pero la inesperada reacción de Pergamino y Fumarola, obligaron a Santiago Veliz a sacarle hasta la última gota en los últimos 50 metros del recorrido. Con la ventaja del pescuezo pudo salvar su victoria. Segundo quedó Pergamino que superó a Fumarola por media cabeza; cuarto Solferino; quinto Nachito; sexto Toni Moro y última Asfixia. Avancia no llegó a la meta, pues reventó

final. Por fuerza avanzó Reina y con facilidad la empujó y luego dejó atrás. Visala perdió sus oposiciones y despareció en el pelotón. Transa intentó dar alcance a Reina, pero era mucha la ventaja que ésta llevaba, la que le permitió cruzar la meta con 3 cuerpos sobre ella. Tercero quedó Guaco, cuarta Nureya; quinto Record; sexta Miss Soraya y última Jaita.

MALVILLA, EN LA SEGUNDA

Otra veterana triunfó en la Jornada matinal y ahora le corresponden a Malvilla, de la de las sedas del estudiante "Santa Eliada" que por el pescuezo aventajó a Pergamino. La categoría se cuadró con Fumarola. Pergamino tomó el control de las acciones seguído por Berrocal y Fumarola. El resto de los competidores corría agrupado y al fondo venía Asfixia que pasó rezagada. En los 900 metros Pergamino corría con medio cuerpo sobre Berrocal, 3 a Fumarola, 4 a Malvilla y más atrás Cauquena, Nachito y siempre última Asfixia. En la curva se mantenía firme en su puesto de líder Pergamino y al segundo lugar había pasado Malvilla y acortaba la distancia que la separaba del puntero, con seguridad. Apenas entraron a la recta final, Malvilla liquidó la situación eliminando de la vanguardia a Pergamino y cortándose algunos cuerpos sobre él. Parecía que la final sería fácil para Malvilla, pero la inesperada reacción de Pergamino y Fumarola, obligaron a Santiago Veliz a sacarle hasta la última gota en los últimos 50 metros del recorrido. Con la ventaja del pescuezo pudo salvar su victoria. Segundo quedó Pergamino que superó a Fumarola por media cabeza; cuarto Solferino; quinto Nachito; sexto Toni Moro y última Asfixia. Avancia no llegó a la meta, pues reventó

en sangre y su jinete tuvo que desmontarse.

PLUMILLA, EN LA TERCERA

Buena ahora entró Plumilla, que ahora entró Manuel Martínez. La montó de Héctor Pilar fue el sello de Héctor, que tuvo la actuación ampliamente al avoramiento popular. Retiraron a Nureya. La partida se demoró por las indolencias de la yegua Sifflet. Cuando se pudo ordenar la salida, ésta partió con desventaja. Haradas tomó la delantera, seguida por Marfileno, que a los 100 metros de carrera ya estaba en el puesto de vanguardia. Por los 900 metros pasó con 3 cuerpos sobre Plumilla y los seguían en el orden que indicamos: Haradas, Poseidón, Brian Locomotora y Cinchazo. No tuvo variación en la posición de los punteros al pasar por el tramo de la curva y Marfileno mantuvo siempre sus tres cuerpos sobre Plumilla. Al entrar a la recta final, Marfileno cargó con decisión eliminando al puntero tras una corta escaramuzada y luego se concretó a aumentar su ventaja hasta cruzar la meta con 2 cuerpos sobre Marfileno y Samuél; en empate ocuparon el segundo lugar. Cuarta Haradas; quinta Cavu; sexta Kecha y última Cinchazo.

DOMINGO, FAVORITO DE LA NACION

Brillante victoria logró Pilar con Domingo, que era muy recomendado y también favorito de la categoría, aventajado por más de un largo al esforzado veterano Escamillo. No hubo retirados. Superunda se vio nerviosa, en las hinchas retrasando la partida, la que al momento de darse la pila descolocada, pero logró incorporarse rápidamente al grupo. Escamillo estuvo un trecho al frente seguido por Domingo, pero Pilar forzó el tren camillo tomándolo del mando del lote. Lo siguió Mito y Crown y más atrás se ubicaron Escamillo, Río Amargo, Kurileo y último Jardín. No hubo cambios en el orden de los punteros ni en el momento de llegar a la meta y tampoco cuando pasaron por la curva. Corriendo en plena tierra derecha avanzó Escamillo, hasta colocarse a medio cuerpo de Domingo, pero inmediatamente Pilar sacó a reducir su maestría y con facilidad dio el golpe a Domingo, desprendiéndolo del puesto de puntero. Domingo se desprendió del uso de la pila y se mantuvo con un cuerpo y medio de ventaja sobre Escamillo, el que por dos largos superó a Río Amargo. Cuarto Kurileo; quinto Diabolo Colorado; sexta Superunda y último Jardín.

LOGIA, OTRA FAVORITA DE LA NACION

Ajustado el triunfo de la pupila de Juan Méndez, en la condicional Serie "B" por medio pescuezo derrotó a Nunca Más. Logia tuvo que asumir la responsabilidad de la victoria. Particularmente competidoras anotadas. Nunca Más manoseó e incluso logró desmontarse e incluso, atrasando el momento de largar. Cuando el juez pudo dar la orden, Ruralina tomó la delantera seguida por Sintaxis, Nunca Más y Sunyan. Antes de llegar a los 900 metros Nunca Más había pasado a la punta y con dos cuerpos de luz superaba a Ruralina. A ésta le seguían Logia, Constana, Finlayson y Sintaxis. Última Espargarina. En la curva Nunca Más aumentó su ventaja a 5 cuerpos sobre Ruralina. Logia inició su avance hacia la puntera y poco antes de entrar a la recta, ésta estaba en el segundo lugar a dos cuerpos de Nunca Más. Logia y a 50 metros de la raya pudo superar su posición y luego sacó una ventaja del pescuezo para Logia. Tercera, corriendo fuerte al final, entró Royal Cares. Cuarta Big Lady; quinta Divorcio unido a Positiva y última Sunyan.

TECHE, EN LA CARRERA "A"

Correspondencia esta prueba a la condicional Serie "A", para potrancas de tres años. Perdedores. Teche se impuso por más de dos largos. La categoría eligió como su favorita a La Chacra. Rápidamente se ordenó la salida y Contraseña estuvo en la vanguardia un corto trecho, asediada por Alexandra, y La Chacra. A los 200 metros de carrera La Chacra desalojó a la puntera y tomó seriamente la responsabilidad del puesto de líder. Con medio cuerpo aventajaba a la debutante The Blonde Lady, al pasar por el poste de los 900 metros, Tercera corrió Rodela, cuarta Teche, quinta Contraseña y sexta Bonina. En el último lugar estaba Tusal. En la curva La Chacra aumentó a dos cuerpos su ventaja sobre The Blonde Lady y Teche se colocó en el tercer puesto. Con claro margen entró a la tierra derecha la puntera y de inmediato reemplazó la embestida de Teche, que actuaba con singulares bríos, mientras que La Chacra y su jinete se apagaban ostensible, perdiendo terreno e incluso el tercer lugar, puesto que el volente avance de Bullid y Volly Malone, la dejó en el cuarto lugar. Teche pasó por la meta con dos cuerpos y medio sobre Bullid, que por su cabeza aventajó a Volly Malone. Cuarta La Chacra; quinta Apénitas; sexta Rodela y última Maureen.

UNIVERSO DE UN CARRERA EN LA ULTIMA

Puso término a la jornada de la disputa de la condicional para muchos potrancas de cuatro años, en la que Universo se impuso por más de un largo al pupilo de la categoría, sobre Mister. Fue retirado Mister. Alzaron las hinchas inmediatamente el grupo y pasó a la cabeza del grupo, seguido a dos cuerpos por Alto y Marangua. En el poste de los 900 metros, Universo se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Mister. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Universo aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Mister. En la recta final, Universo mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Mister. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Universo aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Mister. En la recta final, Universo mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Mister.

ACARREADOR, EN LA DECIMA

Provechoso día para el rifarinarlo, de ocho años de edad, que nada había hecho en sus últimas carreras en esas pistas, y por más de un largo ganó a Positiva y última Sunyan. No se produjeron retirados. Cerada tomó la punta del grupo por Tranco Alegre. Vástago del Old Scotch, en la última carrera de llevar a los 900 metros, Anita Luisa había adelantado la vanguardia y la seguía Lacerada. Remontó a Scott y Acarreador. En la curva, Anita Luisa mantuvo sus prerrogativas de favorito, adelantándose a la vanguardia de Lacerada. Con apreciable ventaja fue a la tierra derecha la puntera y Lacerada se mantuvo a un largo de ventaja. Acarreador se mantuvo a un largo de ventaja de Lacerada, pero a los 900 metros, Acarreador se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Lacerada. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Acarreador aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Lacerada. En la recta final, Acarreador mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Lacerada.

Resultados generales de las carreras de ayer en el H. Chile

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'PRIMERA CARRERA - Premio Winter' and 'SEGUNDA CARRERA - Premio Wilderer'.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'TERCERA CARRERA - Premio Whiplash' and 'CUARTA CARRERA - Premio Willy'.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'QUINTA CARRERA - Premio Volcán' and 'SEXTA CARRERA - Premio "Joaquín Rodríguez Silva"'.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'SEPTIMA CARRERA - Premio "Westminster"' and 'OCTAVA CARRERA - Premio "Victory"'.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'NOVENA CARRERA - Premio "A"' and 'DECIMA CARRERA - Premio "Victory"'.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'DIVIDENDOS EN UNIDAD DE 100' and 'VINA DEL MAR'.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'DIVIDENDOS EN UNIDAD DE 100' and 'VINA DEL MAR'.

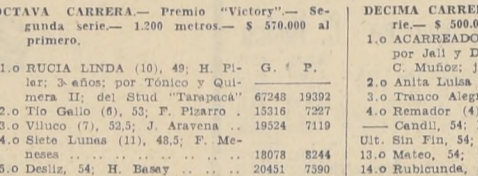
Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'DIVIDENDOS EN UNIDAD DE 100' and 'VINA DEL MAR'.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'DIVIDENDOS EN UNIDAD DE 100' and 'VINA DEL MAR'.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes 'DIVIDENDOS EN UNIDAD DE 100' and 'VINA DEL MAR'.

ENTREGA DE PREMIO AL TRAINER ANTONIO VODANOVIC

El señor Joaquín Rodríguez Tenderini, entrega una valiosa copa a Vodanovic. Los rodean, directores de la institución palmeada, la hija del señor Vodanovic, y el doctor Morales y su señora esposa.



ENTREGA DE PREMIO AL TRAINER ANTONIO VODANOVIC. El señor Joaquín Rodríguez Tenderini, entrega una valiosa copa a Vodanovic. Los rodean, directores de la institución palmeada, la hija del señor Vodanovic, y el doctor Morales y su señora esposa.

OCTAVA CARRERA - Premio "Victory"

Segunda serie. 1.200 metros. - \$ 570.000 al primero.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes '1.0 RUCIA LINDA (10), 49; H. Pilar' and '2.0 Anita Luisa (12), 48; C. Peredes'.

NOVENA CARRERA - Premio "A"

1.400 metros para potrancas de tres años nacidas en Chile, perdedoras. - \$ 500.000 a la primera.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes '1.0 SIPAKIRA (14), 50; 4 años; por Murrillio y Cortés, del señor A. López; jinete, H. Boney' and '2.0 Chercán (7), 51; C. Pereda'.

DECIMA CARRERA - Premio "Victory"

Segunda serie. 1.200 metros. - \$ 570.000 al primero.

Table with columns for race name, prize money, and results. Includes '1.0 ACARREADOR (16), 45; 8 años; por Jail y Disperado; del señor C. Muñoz; jinete, H. Rivera' and '2.0 Anita Luisa (12), 48; C. Peredes'.

UNIVERSO DE UN CARRERA EN LA ULTIMA

Puso término a la jornada de la disputa de la condicional para muchos potrancas de cuatro años, en la que Universo se impuso por más de un largo al pupilo de la categoría, sobre Mister. Fue retirado Mister. Alzaron las hinchas inmediatamente el grupo y pasó a la cabeza del grupo, seguido a dos cuerpos por Alto y Marangua. En el poste de los 900 metros, Universo se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Mister. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Universo aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Mister. En la recta final, Universo mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Mister.

ACARREADOR, EN LA DECIMA

Provechoso día para el rifarinarlo, de ocho años de edad, que nada había hecho en sus últimas carreras en esas pistas, y por más de un largo ganó a Positiva y última Sunyan. No se produjeron retirados. Cerada tomó la punta del grupo por Tranco Alegre. Vástago del Old Scotch, en la última carrera de llevar a los 900 metros, Anita Luisa había adelantado la vanguardia y la seguía Lacerada. Remontó a Scott y Acarreador. En la curva, Anita Luisa mantuvo sus prerrogativas de favorito, adelantándose a la vanguardia de Lacerada. Con apreciable ventaja fue a la tierra derecha la puntera y Lacerada se mantuvo a un largo de ventaja. Acarreador se mantuvo a un largo de ventaja de Lacerada, pero a los 900 metros, Acarreador se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Lacerada. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Acarreador aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Lacerada. En la recta final, Acarreador mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Lacerada.

TECHE, EN LA CARRERA "A"

Correspondencia esta prueba a la condicional Serie "A", para potrancas de tres años. Perdedores. Teche se impuso por más de dos largos. La categoría eligió como su favorita a La Chacra. Rápidamente se ordenó la salida y Contraseña estuvo en la vanguardia un corto trecho, asediada por Alexandra, y La Chacra. A los 200 metros de carrera La Chacra desalojó a la puntera y tomó seriamente la responsabilidad del puesto de líder. Con medio cuerpo aventajaba a la debutante The Blonde Lady, al pasar por el poste de los 900 metros, Tercera corrió Rodela, cuarta Teche, quinta Contraseña y sexta Bonina. En el último lugar estaba Tusal. En la curva La Chacra aumentó a dos cuerpos su ventaja sobre The Blonde Lady y Teche se colocó en el tercer puesto. Con claro margen entró a la tierra derecha la puntera y de inmediato reemplazó la embestida de Teche, que actuaba con singulares bríos, mientras que La Chacra y su jinete se apagaban ostensible, perdiendo terreno e incluso el tercer lugar, puesto que el volente avance de Bullid y Volly Malone, la dejó en el cuarto lugar. Teche pasó por la meta con dos cuerpos y medio sobre Bullid, que por su cabeza aventajó a Volly Malone. Cuarta La Chacra; quinta Apénitas; sexta Rodela y última Maureen.

UNIVERSO DE UN CARRERA EN LA ULTIMA

Puso término a la jornada de la disputa de la condicional para muchos potrancas de cuatro años, en la que Universo se impuso por más de un largo al pupilo de la categoría, sobre Mister. Fue retirado Mister. Alzaron las hinchas inmediatamente el grupo y pasó a la cabeza del grupo, seguido a dos cuerpos por Alto y Marangua. En el poste de los 900 metros, Universo se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Mister. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Universo aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Mister. En la recta final, Universo mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Mister.

ACARREADOR, EN LA DECIMA

Provechoso día para el rifarinarlo, de ocho años de edad, que nada había hecho en sus últimas carreras en esas pistas, y por más de un largo ganó a Positiva y última Sunyan. No se produjeron retirados. Cerada tomó la punta del grupo por Tranco Alegre. Vástago del Old Scotch, en la última carrera de llevar a los 900 metros, Anita Luisa había adelantado la vanguardia y la seguía Lacerada. Remontó a Scott y Acarreador. En la curva, Anita Luisa mantuvo sus prerrogativas de favorito, adelantándose a la vanguardia de Lacerada. Con apreciable ventaja fue a la tierra derecha la puntera y Lacerada se mantuvo a un largo de ventaja. Acarreador se mantuvo a un largo de ventaja de Lacerada, pero a los 900 metros, Acarreador se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Lacerada. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Acarreador aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Lacerada. En la recta final, Acarreador mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Lacerada.

TECHE, EN LA CARRERA "A"

Correspondencia esta prueba a la condicional Serie "A", para potrancas de tres años. Perdedores. Teche se impuso por más de dos largos. La categoría eligió como su favorita a La Chacra. Rápidamente se ordenó la salida y Contraseña estuvo en la vanguardia un corto trecho, asediada por Alexandra, y La Chacra. A los 200 metros de carrera La Chacra desalojó a la puntera y tomó seriamente la responsabilidad del puesto de líder. Con medio cuerpo aventajaba a la debutante The Blonde Lady, al pasar por el poste de los 900 metros, Tercera corrió Rodela, cuarta Teche, quinta Contraseña y sexta Bonina. En el último lugar estaba Tusal. En la curva La Chacra aumentó a dos cuerpos su ventaja sobre The Blonde Lady y Teche se colocó en el tercer puesto. Con claro margen entró a la tierra derecha la puntera y de inmediato reemplazó la embestida de Teche, que actuaba con singulares bríos, mientras que La Chacra y su jinete se apagaban ostensible, perdiendo terreno e incluso el tercer lugar, puesto que el volente avance de Bullid y Volly Malone, la dejó en el cuarto lugar. Teche pasó por la meta con dos cuerpos y medio sobre Bullid, que por su cabeza aventajó a Volly Malone. Cuarta La Chacra; quinta Apénitas; sexta Rodela y última Maureen.

UNIVERSO DE UN CARRERA EN LA ULTIMA

Puso término a la jornada de la disputa de la condicional para muchos potrancas de cuatro años, en la que Universo se impuso por más de un largo al pupilo de la categoría, sobre Mister. Fue retirado Mister. Alzaron las hinchas inmediatamente el grupo y pasó a la cabeza del grupo, seguido a dos cuerpos por Alto y Marangua. En el poste de los 900 metros, Universo se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Mister. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Universo aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Mister. En la recta final, Universo mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Mister.

ACARREADOR, EN LA DECIMA

Provechoso día para el rifarinarlo, de ocho años de edad, que nada había hecho en sus últimas carreras en esas pistas, y por más de un largo ganó a Positiva y última Sunyan. No se produjeron retirados. Cerada tomó la punta del grupo por Tranco Alegre. Vástago del Old Scotch, en la última carrera de llevar a los 900 metros, Anita Luisa había adelantado la vanguardia y la seguía Lacerada. Remontó a Scott y Acarreador. En la curva, Anita Luisa mantuvo sus prerrogativas de favorito, adelantándose a la vanguardia de Lacerada. Con apreciable ventaja fue a la tierra derecha la puntera y Lacerada se mantuvo a un largo de ventaja. Acarreador se mantuvo a un largo de ventaja de Lacerada, pero a los 900 metros, Acarreador se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Lacerada. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Acarreador aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Lacerada. En la recta final, Acarreador mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Lacerada.

TECHE, EN LA CARRERA "A"

Correspondencia esta prueba a la condicional Serie "A", para potrancas de tres años. Perdedores. Teche se impuso por más de dos largos. La categoría eligió como su favorita a La Chacra. Rápidamente se ordenó la salida y Contraseña estuvo en la vanguardia un corto trecho, asediada por Alexandra, y La Chacra. A los 200 metros de carrera La Chacra desalojó a la puntera y tomó seriamente la responsabilidad del puesto de líder. Con medio cuerpo aventajaba a la debutante The Blonde Lady, al pasar por el poste de los 900 metros, Tercera corrió Rodela, cuarta Teche, quinta Contraseña y sexta Bonina. En el último lugar estaba Tusal. En la curva La Chacra aumentó a dos cuerpos su ventaja sobre The Blonde Lady y Teche se colocó en el tercer puesto. Con claro margen entró a la tierra derecha la puntera y de inmediato reemplazó la embestida de Teche, que actuaba con singulares bríos, mientras que La Chacra y su jinete se apagaban ostensible, perdiendo terreno e incluso el tercer lugar, puesto que el volente avance de Bullid y Volly Malone, la dejó en el cuarto lugar. Teche pasó por la meta con dos cuerpos y medio sobre Bullid, que por su cabeza aventajó a Volly Malone. Cuarta La Chacra; quinta Apénitas; sexta Rodela y última Maureen.

UNIVERSO DE UN CARRERA EN LA ULTIMA

Puso término a la jornada de la disputa de la condicional para muchos potrancas de cuatro años, en la que Universo se impuso por más de un largo al pupilo de la categoría, sobre Mister. Fue retirado Mister. Alzaron las hinchas inmediatamente el grupo y pasó a la cabeza del grupo, seguido a dos cuerpos por Alto y Marangua. En el poste de los 900 metros, Universo se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Mister. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Universo aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Mister. En la recta final, Universo mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Mister.

ACARREADOR, EN LA DECIMA

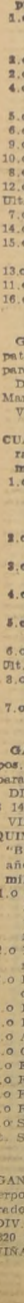
Provechoso día para el rifarinarlo, de ocho años de edad, que nada había hecho en sus últimas carreras en esas pistas, y por más de un largo ganó a Positiva y última Sunyan. No se produjeron retirados. Cerada tomó la punta del grupo por Tranco Alegre. Vástago del Old Scotch, en la última carrera de llevar a los 900 metros, Anita Luisa había adelantado la vanguardia y la seguía Lacerada. Remontó a Scott y Acarreador. En la curva, Anita Luisa mantuvo sus prerrogativas de favorito, adelantándose a la vanguardia de Lacerada. Con apreciable ventaja fue a la tierra derecha la puntera y Lacerada se mantuvo a un largo de ventaja. Acarreador se mantuvo a un largo de ventaja de Lacerada, pero a los 900 metros, Acarreador se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Lacerada. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Acarreador aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Lacerada. En la recta final, Acarreador mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Lacerada.

TECHE, EN LA CARRERA "A"

Correspondencia esta prueba a la condicional Serie "A", para potrancas de tres años. Perdedores. Teche se impuso por más de dos largos. La categoría eligió como su favorita a La Chacra. Rápidamente se ordenó la salida y Contraseña estuvo en la vanguardia un corto trecho, asediada por Alexandra, y La Chacra. A los 200 metros de carrera La Chacra desalojó a la puntera y tomó seriamente la responsabilidad del puesto de líder. Con medio cuerpo aventajaba a la debutante The Blonde Lady, al pasar por el poste de los 900 metros, Tercera corrió Rodela, cuarta Teche, quinta Contraseña y sexta Bonina. En el último lugar estaba Tusal. En la curva La Chacra aumentó a dos cuerpos su ventaja sobre The Blonde Lady y Teche se colocó en el tercer puesto. Con claro margen entró a la tierra derecha la puntera y de inmediato reemplazó la embestida de Teche, que actuaba con singulares bríos, mientras que La Chacra y su jinete se apagaban ostensible, perdiendo terreno e incluso el tercer lugar, puesto que el volente avance de Bullid y Volly Malone, la dejó en el cuarto lugar. Teche pasó por la meta con dos cuerpos y medio sobre Bullid, que por su cabeza aventajó a Volly Malone. Cuarta La Chacra; quinta Apénitas; sexta Rodela y última Maureen.

UNIVERSO DE UN CARRERA EN LA ULTIMA

Puso término a la jornada de la disputa de la condicional para muchos potrancas de cuatro años, en la que Universo se impuso por más de un largo al pupilo de la categoría, sobre Mister. Fue retirado Mister. Alzaron las hinchas inmediatamente el grupo y pasó a la cabeza del grupo, seguido a dos cuerpos por Alto y Marangua. En el poste de los 900 metros, Universo se acercó al líder y ganó a un largo y medio a Mister. Punteros se mantuvo en el segundo del resto de los competidores, atrancando en la meta. En la curva, Universo aumentó su ventaja a dos cuerpos sobre Mister. En la recta final, Universo mantuvo su ventaja y ganó a un largo y medio a Mister.



Advertisement for 'La Ciudad Condal' featuring various toys like bicycles, tricycles, and dolls. Text includes 'Reserve los juguetes que necesite para esta Pascua. Bicycles, triciclos, patines, muñecas, trenes a cuerda, pila o eléctricos. Y una infinidad de artículos de juguetes y regalos. Solicite Créditos 6 planes SIN PIE. 6,8,10,12,15 meses plazo... Como siempre LA CIUDAD CONDAL a sus gratas ordenes en Esmeralda 885 y 875'.

Condecoración a cadete naval



Durante los cinco años de su permanencia en la Escuela Naval, el cadete señor Francisco Santelices Cáceres, uno de los que recibieron su graduación de guardiamarina...

En abril se reunirán los 4 grandes occidentales con la URSS en París

Los Embajadores de EE.UU., Gran Bretaña y Alemania Federal recibieron órdenes de entregar mañana, en Moscú, sendas cartas- invitación al Primer Ministro Khrushchev...

PARIS, 20 (UPI). Por K. C. Thaler — Los Cuatro Grandes occidentales acordaron hoy celebrar una Conferencia en la cumbre con la Unión Soviética, en abril próximo.

El hecho de que se eligiera a París como sede de la Conferencia en la cumbre en vez de la neutral Ginebra, constituyó una sorpresa.

El deseo de que se olvide la Conferencia de 1955, en la que se creó el llamado "espíritu de Ginebra", que en realidad no llegó a existir porque en ella no se creó ningún ambiente de armonía entre las dos partes.

Estos tres temas, son tan vastos que dentro de cualquiera de ellos puede cualquier país proponer la discusión de otros más concretos, como por ejemplo, el de la no intervención de un Estado en los asuntos de otro o el de la ayuda a las naciones subdesarrolladas.

El problema de Berlín se discutirá también en la conferencia con Khrushchev, pero la tesis de los aliados es que no se discutirá todo de por sí sino dentro del problema alemán, en el cual está contenido.

Los Estados Unidos y Gran Bretaña, haciendo otra concesión a De Gaulle, modificaron su temario para la Conferencia en la Cumbre y accedieron a que en ella se de atención preferente al problema del desarme.

El Ministro de Relaciones Exteriores italiano, Giuseppe Peella, se dispuso hoy—según se informó aquí— a salir hacia París para unirse a los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, que participan en la conferencia.

El desarme, al parecer, será el problema más importante que se debatirá en la Conferencia en la Cumbre, si Khrushchev acepta tal cosa.

Si el Primer Ministro soviético acepta el plan que le presentarán los occidentales como base de discusión, la Comisión de Desarme de las Naciones Unidas—compuesta por cinco naciones occidentales y cinco comunistas—, que se estableció hace dos meses, continuará discutiendo los detalles del plan.

Adenauer, De Gaulle y Macmillan a las 10.30 de la mañana, conferenciaron durante media hora en el Palacio de Eliseo, a las 12.45 al aeropuerto de Orly para continuar desde allí hacia Madrid y Casablanca. Esa será la última ciudad que visite en su viaje actual.

Los gobernantes aliados se reunirán mañana con sus Ministros de Relaciones Exteriores en el Palacio de Eliseo, a las 8.30 de la mañana, y a continuación tendrá lugar un almuerzo de despedida.

Eisenhower se dirigirá en helicóptero a las 12.45 al aeropuerto de Orly para continuar desde allí hacia Madrid y Casablanca. Esa será la última ciudad que visite en su viaje actual.

PRIMEROS SALUDOS DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO 300 MIL CARTAS DESPACHARON AYER OFICINAS DE CORREOS

Descientas mil de ellas pasaron por el Correo Central. Trescientas mil cartas con saludos de Navidad y Año Nuevo despacharon ayer las oficinas del Correo Central...

El Sha se casa hoy por tercera vez y en busca de un heredero

TEHERAN, 20 (UPI). — Por Joseph Mascares con Farah, de 21 años de edad y una hija de 12 años...

Nueve almacenes adhieren a Cadena de los Precios Bajos

Continúa desarrollándose intensamente la Campaña de los Precios Bajos. La Cadena de los Almacenes de Abarrotes, se ha visto reforzada en los últimos días...

VIAJE A PAKISTAN Y ROMA

El sha hizo saber su propósito de pasar unos días en su residencia del Mar Caspio y luego una visita oficial posterior a Pakistán. Es también posible que haga una visita a Europa durante los Juegos Olímpicos mudiales de 1960 en Italia.

ALMACENES

Los nueve almacenes adheridos a la campaña de los precios bajos son: En la comuna de San Miguel...

ESPECULACION

Los casos de especulación comprobados por el Comité en los precios de la fruta y verduras, afectan especialmente a las manzanas (hasta \$ 1.000 la docena), las naranjas, los limones, los duraznos, los tomates, los zapallos italianos, las cebollas, el ají, las lechugas y otros.

La denuncia por especulación contra las farmacias ha sido formulada por don Carlos Lope, carnet 8617, de San Felipe, quien expresó que el producto Sanitas "Enterol con streptomina" frasco de 20 comprimidos, había subido en un mes de \$ 477 a \$ 1.200, lo que significa un aumento de más de un 150 por ciento.

FIDEL CASTRO INCITA A LA RELACION PUBLICA

LA HABANA, 20 (UPI). — En el discurso que pronunció esta noche, el Primer Ministro Fidel Castro, anunció una campaña total para terminar con los elementos contrarrevolucionarios, inclusive un decreto que permitiría la confiscación de sus propiedades.

ATENADO CONTRA MINISTRO

LA HABANA, 20 (UPI). — Personas desconocidas dispararon esta madrugada contra el automóvil del Ministro de Trabajo, comandante Augusto Martínez Sánchez, hiriendo a tres de sus ocupantes.

CONCIERTO PRENAVIDEÑO



La banda del Cuerpo Central del Ejército de Salvación de Washcke ejecuta en su tuba algunos compases navideños, mientras su nieta se esfuerza por ayudarlo con las llaves del sonoro instrumento.

VUELVE EL RETABLO TRADICIONAL

Cantan villancicos de Navidad en calles y plazas santiaguinas

Coros universitarios y estudiantiles visitan las poblaciones y ciudades de la provincia. — Concierto de Navidad en la Basílica de la Merced ofrece la Univ. Técnica del Estado. — El "Retablo" en la Universidad Católica y en la Plaza Pedro de Valdivia. — Alegres caravanas recorrerán el centro de la capital enseñando canciones navideñas.

Como alegre anuncio de Navidad las organizaciones corales universitarias, estudiantiles y sociales, están recorriendo las calles, avenidas, plazas, comunas y pueblos de la provincia para enseñarle a los santiaguinos los tradicionales villancicos y canciones navideñas.

Otros conjuntos adheridos a la Asociación de Educación Musical recorrieron anoche las calles de Lo Espejo y de las comunas de Quinta Normal, Puente Alto, Nuñoa y San Bernardo, cantando "Buenas noches, Mariquita", "Señora Doña María", "Noche de Paz" y "En los brazos de la Luna".

La Federación de Coros, por su parte, presentó ayer en los jardines del "Retablo de Navidad", un "Retablo de Navidad", con asistencia extraordinaria de A las 20 horas, Concierto de

VAN 50 DIAS: ¿Donde está la plata? Han pasado 50 días y aún los obreros de "El Teniente" no reciben el dinero recolectado para ellos por el Partido Comunista y su diario "El Siglo"

ASOCIACION DE EDUCACION MUSICAL. — Bajo sus auspicios se presentará hoy el Coro de la Universidad de Chile en el Hospital Psiquiátrico, y el Coro ENDESA, en la Población San Joaquín. Mañana, el Coro integrado por 50 profesoras, bajo la dirección de la asesora de Educación Primaria, Norah Pezoa, recorrerá las calles centrales y barrios populares cantando villancicos. La Asociación ofreció ayer tarde, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, un concierto coral con canciones de Navidad.

Crédito alemán a Chile por 50 millones de marcos registrará 5 años

PARTE DE EL SE EMPLEARA EN LA COMPRA DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS INDUSTRIALES ALEMANAS

BONN, 20 (UPI).— Alemania occidental concederá a Chile un crédito de 50 millones de marcos (11.904.761 dólares).

Un portavoz del Gobierno dijo que el crédito se mantendrá durante un período de cinco años y que una parte de él se empleará en Chile en la compra de artículos alemanes.

La concesión del crédito es consecuencia de las negociaciones celebradas entre el Ministerio de Economía y Hacienda de Chile, Roberto Vergara y el Gobierno de Alemania occidental en junio de este año.

En esa época, Vergara hizo una visita a Bonn.

Dieron a conocer en Bs. Aires los acuerdos Vergara-Alsogaray

Lo hizo el propio Ministro de Economía, luego de conversar con el Canciller Diógenes Taboada

BUENOS AIRES 20 (UPI).— En una declaración conjunta dada a conocer anoche por los Gobiernos de Argentina y Chile, se expresa que los convenios comerciales y de pagos entre ambos países quedan prorrogados automáticamente por un año, ante la circunstancia de no haberse completado aún la ejecución del proyecto tratado sobre una zona de libre comercio.

Por el mismo documento se determina, lo) Efectuar un intercambio informativo sobre política económica; 2) verificar la composición del intercambio entre ambos países; estudiar y considerar algunos rubros; y en particular, lograr una coordinación de ciertos proyectos, tales como relaciones con el acero, material ferroviario, transportes de carbón, etcétera, estudiar la posibilidad de abastecer a las industrias chilenas - Zona Norte, con 1.000.000 metros cúbicos de gas procedente de Salta.

La declaración fue dada a conocer por el Ministro de Economía, ingeniero Alvaro Alsogaray, quien momentos antes, había analizado el documento con el canciller argentino, doctor Diógenes Taboada, en su despacho del palacio San Martín.

La declaración que está suscrita por el mencionado Ministro, el Subsecretario de Economía, doctor Jorge Saefinger Toro y el Embajador argentino en Chile, doctor Enrique Norez Martínez, por la Argentina, y por el Canciller de Chile, doctor Germán Vergara Donoso, el Ministro de Hacienda de ese país, doctor Roberto Vergara y el Embajador Sergio Gutiérrez Ojeda por el Gobierno chileno, es el resultado de las conversaciones mantenidas en aquel país durante los días 15 y 16 del corriente en ocasión de la visita efectuada por la delegación argentina y presidida por el ingeniero Alsogaray, tendientes a promover el intercambio comercial entre los dos países y la complementación de sus economías.

FUERA DE MERCADO ESTUVIERON LOS BONOS CHILENOS EN LONDRES

LONDRES, 20 (UPI).

Los bonos del Gobierno chileno estuvieron fuera de mercado durante la semana, debido al movimiento de compra de Navidad en los papeles industriales nacionales. Por otra parte, el interés en las acciones de ferrocarriles chilenos hizo subir un punto a las acciones preferidas de Antofagasta, para cerrar estas acciones a 28.

Hubo cierta venta para materiales utilizados en las acciones de la Anglo-Lautaro Nitrate, después del alza experimentada en la semana anterior, y el precio volvió a su nivel anterior de 50 chelines 7 1/2 peniques.

Hoy revisa S. E. proyecto que congela arriendos

Es probable que esta tarde sea enviado al Congreso Nacional para su inclusión en la convocatoria extraordinaria, el proyecto de ley que congelará las rentas de arrendamiento.

El Ministro de Hacienda, Roberto Vergara Herrera, hará entrega del proyecto hoy al Jefe del Estado para su última revisión.

La redacción del proyecto finalizó el viernes último y participaron en ella funcionarios y asesores del Ministerio de Economía, Ministerio de Hacienda y de la Superintendencia de Abastecimientos.

Se estudia creación de la Corporación Agraria

Se están efectuando los estudios para crear una Corporación Agraria, que se formaría a base de la fusión de INACO, el CONFIN y algunos servicios que tienen relación con la agricultura que mantienen el Banco del Estado y la Corporación de Fomento a la Producción.

Los estudios correspondientes, manifestó el vicepresidente de INACO, señor Mario Valdés Morán, los está efectuando una comisión integrada por el Ministro de Agricultura, el vicepresidente de INACO y técnicos de todos los organismos que entrarían en la fusión, además de representantes de los tres partidos, Conservador, Liberal y Radical.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección de Vialidad

PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar el mejoramiento del camino de unión de La Granja con LA FLORIDA, por Manuel Rodríguez y Trinidad, kilómetros 0,000 al 2,900, las que se abrirán el día 29 de diciembre de 1959, a las 12.30 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías "A", "B" y "C".

Se bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.º 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 22 de diciembre de 1959.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la pavimentación del camino LA VIÑA, kilómetros 0,000 al 0,527, comuna de Las Condes, las que se abrirán el día 29 de diciembre de 1959, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en las Categorías "A" y "B". Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.º 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 22 de diciembre de 1959.

PROVINCIA DE ATACAMA

Solicítanse propuestas públicas para la conservación de caminos mineros de la Provincia de ATACAMA, con equipo mecánico, por los meses de enero a mayo de 1960, con un presupuesto oficial de \$ 22.000.840. Las propuestas se abrirán el día 21 de diciembre en curso, a las 12 horas, en la Oficina del Ingeniero de la Provincia y tendrán opción a presentarse a ellas los contratistas inscritos en Primera Categoría.

Dirección de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de obras nuevas del LICEO COEDUCACIONAL DE SAN FRANCISCO DE LIMACHE, con un presupuesto oficial de \$ 159.282.161. Contratistas de Primera Categoría del Registro de Arquitectura. Apertura propuestas, Sala de Despacho Intendente de Valparaíso y Oficina del Arquitecto Relacionador de la Dirección el día 31 del presente mes, a las 11 horas. Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para la ejecución de la obra gruesa y terminaciones de la ampliación del CUARTEL DE CARABINEROS TERCERA COMISARIA DE TALCA, con un presupuesto oficial de \$ 44.632.433. Contratistas de Primera y Segunda Categoría del Registro de Arquitectura. Apertura propuestas, Sala de Despacho Intendente de la Provincia de Talca y Oficina del Arquitecto Relacionador de esta Dirección el día 30 del presente mes, a las 12 horas. Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Solicítanse propuestas públicas para las terminaciones de la ampliación del LICEO MIXTO DE CONSTITUCION, con un presupuesto oficial de \$ 32.163.271. Contratistas Primera, Segunda y Tercera Clase A del Registro de Arquitectura. Apertura propuestas, Salas de Despacho Intendente de Maulo y Oficina de Arquitecto Relacionador de esta Dirección, el día 29 del presente, a las 11.30 horas. Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

Dirección de Riego

Llámanse a Inscripción Especial a los contratistas inscritos en Primera Categoría en el registro del Ministerio de Obras Públicas, para la construcción del EMBALSE DIGUA, con un presupuesto aproximado de \$ 4.000.000.

El Embalse Digua está situado sobre el río Cato, al oriente de Parral, y está destinado al riego de 24.000 hectáreas de la provincia de Linares. El trazo que será de tierra, con altura máxima de 80 metros y la capacidad de embalse es de 220.000.000 de metros cúbicos.

Esta Inscripción Especial se cerrará el día 8 de enero de 1960, a las 12 horas. Las bases y antecedentes respectivos pueden solicitarse diariamente de 10.30 a 12.30 horas solamente, en el Departamento de Construcción de la Dirección de Riego, Morandé 71, primer piso, a partir del día 26 del presente.

47 expertos de la NU vendrán a Chile en 1960

La Junta de Asistencia Técnica acordó una asignación de 392.040 dólares para financiar esa operación

El representante residente en Santiago de las Naciones Unidas, señor Miguel Albornoz, formó oficialmente al Gobierno por intermedio de la Junta de Asistencia Técnica de la NU aprobó una asignación de 392.040 dólares, para llevar a cabo en Chile, durante 1960, los programas de asistencia técnica solicitados a la organización mundial de naciones por las autoridades de nuestro país.

Según los planes respectivos, el próximo año deberán venir a Chile 47 expertos de 6 organismos internacionales, y se enviarán becados al extranjero, a 8 funcionarios chilenos.

Esos funcionarios prestarán asesoría técnica al país en los más variados campos de la actividad nacional, como en el desarrollo y productividad de la industria, en el desarrollo de los recursos naturales y de la energía, en la Administración Pública, en los programas de reorganización administrativa, en la Comisión Nacional de Transportes, en la formación y aceleración de obreros especializados e instructores en la industria de la construcción y del vestido, en la utilización de la tierra y el agua en materia de desecación de pantanos, en el aprovechamiento de suelos salinos, en el estudio sobre el uso de la tierra, en el mejoramiento de la productividad y el sistema agrícola de trabajo y en diversos otros rubros fundamentales de la agricultura, la pesca, la ganadería, la nutrición, la investigación científica, la salud y la energía atómica.

Es esta la mayor y más valiosa cooperación recibida por Chile de la NU, en el campo de la asistencia técnica; y la Junta ha resultado que si las disponibilidades de su presupuesto lo permiten, la asignación ya indicada se aumentará en otros 194.394 dólares adicionales, en beneficio de nuestro país.

COMPANIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

Cierre del Registro de Accionistas

Para los efectos de determinar el derecho a un dividendo final de \$ 11 bruto por acción y a una emisión liberada de una acción por cada cinco, que, con cargo a Fondos de Reservas y a utilidades del año en curso, propondrá el Directorio a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se efectuará el 21 de enero de 1960, se avisa a los señores accionistas que el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 28 al 31 del presente mes de diciembre, ambas fechas inclusive.

SANTIAGO, diciembre 18 de 1959.

EL GERENTE

¡Siempre los mejores!

FABRICA SILBER VEHICULOS NIROES

PORTUGAL 622 MAC-IVER 173.

Chile recibirá 1.602.800 dólares del Fondo Especial de la ONU

Chile recibirá 1.602.800 dólares del Fondo Especial de las Naciones Unidas, de los cuales 990.300 dólares se destinarán a investigaciones mineralógicas en el desierto de Atacama y 612.500 dólares en mejorar y ampliar la red nacional de estaciones hidrométricas e hidrometeorológicas.

El aporte fue aprobado por unanimidad en la reciente reunión de los Gobernadores del Fondo en Nueva York, por recomendación del señor Paul Hoffman, Director del Fondo, que visitó Santiago en noviembre pasado.

La Junta de Gobernadores aprobó 14 proyectos por un valor total de 7.600.000 dólares, y los dos asignados para Chile, sumados, representan uno de los aportes más altos aprobados hasta la fecha para algún país.

SEIS AÑOS DE VIDA CUMPLE HOY BOLETIN DE IMPUESTOS INTERNOS

Con la publicación de su número 73, correspondiente a diciembre en curso, el Boletín de la Dirección General de Impuestos Internos, creado el 21 de diciembre de 1953, en virtud del Estatuto Orgánico del Servicio, cumple hoy seis años de vida.

Durante ese lapso, sus páginas —en las que no se publica un solo aviso que el financiamiento únicamente que el producto de las ventas y suscripciones de los revistas— han tratado de satisfacer, con el máximo de urgencia, la necesidad de los contribuyentes, de contar con una información seria, completa y oportuna las leyes, decretos, reglamentos, dictámenes y resoluciones que inciden en materia tributaria.

Por su parte, la Junta de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas ha aprobado para 1960, un programa de ayuda a Chile por 400.000 dólares más, que incluye los servicios de 47 expertos y 11 becados para funcionarios chilenos, como también equipos y materiales especiales.

El primer proyecto aprobado para Chile por el Fondo, se iniciará en 1960 y tendrá una duración aproximada de 2 años y medio. Contempla el suministro de equipos de perforación, transporte, y aparatos geofísicos por 271.000 dólares y otros 265.000 dólares para trabajos especializados, como los de aerofotografía y de estudios geofísicos desde el aire. Esa última suma se destinará al pago de los servicios de unos 14 expertos, geólogos, geofísicos e ingenieros que asesorarán al Ministerio de Minería y a la CORFO, en el desarrollo de un vasto plan de investigaciones mineralógicas y exploraciones geológicas de zonas seleccionadas en el Norte.

Las nuevas investigaciones estarán encaminadas a evaluar en forma sistemática, las posibilidades totales de explotación de minerales en esa región.

El segundo proyecto, está destinado a ayudar a la Dirección de Riego del Ministerio de Obras Públicas, a la Oficina Meteorológica de Chile y a la ENDESA, a mejorar y ampliar la red de estaciones hidrométricas e hidrometeorológicas del país. Del total lo asignado, a este proyecto, se invierten 120.000 en equipos y 120.000 en servicios de especialistas para funcionarios chilenos.

La trascendencia del proyecto radica en el hecho de que Chile necesita aumentar en un 40% su tierra regada y en un 120% la energía eléctrica disponible, dentro de los 15 años próximos, lo que será mucho más factible lograr si se cuenta con los logros de las estaciones.

Precios Agrícolas

(Informaciones proporcionadas por la firma Francisco Díaz y Jorge Díaz)

TRIGOS

(Los 100 kilos, sin saco, base Ñuñoa)

Trigo Bajío, Menflo y Floreau	7.491
Trigo Florence, Ardito y Manitoba	7.491
Trigo Colorado del centro	7.491
Trigo Blanco y Colorado del Sur	7.491
Trigo Primavera de Osorno	7.491
Trigo Candeal fino, hasta 10% degenerado	7.600
Trigo Candeal corriente, hasta 30% degenerado	7.500
Trigo Centeno	5.800

CEBADAS

(Los 100 kilos, sin saco, base Ñuñoa)

Cebada Inglesa o Alemana	6.200
Cebada del País, clase cervicera	5.900
Cebada del País, clase exportación	5.900
Cebada del País, clase forrajera	5.900

HARINAS

(Los 100 kilos, con saco, base Ñuñoa)

Harina de primera, flor cilindro, los 46 kilos, con saco, puesto Molino	5.050
Harina Candeal, los 46 kilos, con saco	4.800

FREJOLES

(Los 100 kilos, con saco, base Ñuñoa)

Frejoles Aroz	15.500
Frejoles Araucanos	14.000
Frejoles Bayos, Grandes	15.000
Frejoles Bayos, Chatos	14.000
Frejoles Bayos, Villarrica	14.000
Frejoles Burros, Tortolas	18.000
Frejoles Burros corriente	16.000
Frejoles Cristales	20.000
Frejoles Coscorrones	20.000
Frejoles Frutillas	27.000
Frejoles Red Kidney	15.000
Frejoles Rex, Mexican	18.000
Frejoles Valdebenitos	14.000

SEMILLAS

(Los 100 kilos)

Semilla de alfalfa Provenca, con saco, base Santiago	136.500
Semilla de alfalfa chilena, con saco, base Santiago	94.500
Semilla de alfalfa peruana, con saco, base Santiago	126.000
Semilla de alfalfa, con saco, base Santiago	18.000
Semilla de arveja, con saco, base Santiago	3.252
Semilla de arveja, con saco, base Santiago	5.400
Semilla de arveja, con saco, base Santiago	30.000
Semilla de linaza, sin saco, base Santiago	22.000
Semilla de linaza, sin saco, base Santiago	9.681
Semilla de Mostaza, con saco, base Santiago	14.000
Semilla de Nabo, con saco, base Santiago	12.500
Semilla de trébol rosado, con saco, base Santiago	95.000
Semilla de trébol, clase exportación, con saco, base Santiago	95.000
Semillón Corahilla, de los Canales, con saco, base Santiago	8.500
Semilla de raps, con saco, base Santiago	12.718

VARIOS

(Los 100 kilos)

Afrecho, sin saco, puesto Molino	2.600
Afrechillo, sin saco, puesto Molino	2.800
Arroz Nacional, sin saco, en Bruto, Procedencia	7.800
Avena Blanca, con saco, en Alameda	7.000
Avena Negra, con saco, en Alameda	7.200
Avena Rubia, Forrajera, con saco, en Alameda	6.800
Avena Storming, con saco, en Alameda	7.000
Arvejas Petit Poist, verdes, con saco, en Puerto	10.000
Arvejas, grano de Oro, con saco, en Puerto	11.500
Carbón de espiño, con saco, en Alameda	5.000
Carbón blanco, con saco, en Alameda	4.200
Cera, sin saco, base Puerto	115.000
Garbanzos, 55/60 gr. onza, con saco, base Puerto	17.500
Garbanzos, 50/55 gr. onza, con saco, base Puerto	18.500
Garbanzos, 48/50 gr. onza, con saco, base Puerto	19.500
Garbanzos, 46/48 gr. onza, con saco, base Puerto	20.000
Lana trasquila, Octubre, H. Down, enfadada, en Procedencia	88.000
Lana trasquila, Octubre, H. Down, enfadada, en Procedencia	85.000
Lentejas corrientes, con saco, base Puerto	32.000
Lentejas 6 m. m., con saco, base Puerto	36.000
Lentejas 7 m. m., con saco, base Puerto	38.000
Mantecquilla, según clase, en Alameda	120.000
Maíz Camelia, con saco, en Alameda	6.400
Maíz Minessota, con saco, en Alameda	6.300
Miel blanca, base Puerto, con tara 10%	17.000
Miel rubia, base Puerto, con tara 10%	17.000
Nueces, con saco, base Puerto. Tolerancia 10% malas	40.000
Pasto, 1er. corte, base Alameda	2.200
Pasto, 2o. corte, base Alameda	2.600
Papas de 1a., con saco, en Alameda	7.500
Quesos, según clase, en Alameda	70.000
Quillay con Arpillera Nueva, según clase, en Puerto	20.000

La producción de energía eléctrica en el país alcanzó en 1958 a 4.156 millones de kilowatt-hora, contra 4.188 millones en 1957, lo que representa una disminución de 0,8 por ciento. Por tal razón el consumo total de energía por habitante, que en 1957 alcanzó un promedio de 589 kw-h, descendió en 1958 a 563 kw-h.

Se considera que el crecimiento económico de un país se mide, entre otros padrones, por su consumo de energía eléctrica. Habría que concluir, por este concepto, que la economía chilena no sólo sufrió en 1958 un estancamiento, sino que decreció, en términos netos, en una cantidad tal que es la que representan los 26 kw-h, menos que consumió el chileno ese año, en relación al anterior.

Un reciente informe del Departamento de Producción de la ENDESA, establece que "esa disminución se debe a menor producción de energía por parte de la Minería Nacionalmente del Cobre", porque tanto las empresas privadas como la propia ENDESA aumentaron sus volúmenes de producción en 1958.

De ese mismo estudio hemos sintetizado las siguientes informaciones, que nos parecen de gran interés, para conocer la real situación chilena en materia de energía eléctrica, producción y distribución de la energía eléctrica.

***La potencia instalada en el país alcanzó a fines de 1958 a 1.015.300 kilowatts, contra 1.006.100 kw-h en 1957, lo que representa un aumento de 9.200 kw-h, que corresponden principalmente a las nuevas plantas térmicas de la IANSA en Llanquihue (2.500 kw.) y de la ENDESA en Antofagasta (2.800 kw.) y Punta Arenas (2.800 kw.).

***De la potencia instalada a fines de 1958, 494.600 kw-h corresponden a generación térmica y 520.700 kw-h a generación hidráulica.

La potencia eléctrica instalada en el país ha experimentado el siguiente desarrollo en las últimas décadas:

A 1.015.300 kw. llega la potencia eléctrica instalada en Chile

La producción alcanzó, en 1958, a 4.156 millones de kilowatt-horas, cifra menor en un 0,8 por ciento a la de 1957. El consumo per capita de energía decreció, entre 1957 y 1958, en 26 kw-h por habitante. La menor producción se originó en actividades mineras, especialmente el cobre. La ENDESA produjo 1.421 millones de kw-h, un 34,8 por ciento del total de la energía del país. El 65,8 por ciento restante lo producen los autoproducidos y las empresas privadas de servicio público. Entre la minería del cobre y la industria se consumen el 60 por ciento de la producción total chilena. Los consumos rurales llegan sólo a un 1,9 por ciento.

Por RUBEN CORVALAN V.

POTENCIA ELECTRICA INSTALADA

(En miles de kw.)

Años	Autoproducidos	Empresas Privadas	ENDESA	Total
1930	160,1	141,1	—	301,2
1940	287,1	179,0	—	466,1
1950	376,4	220,4	160,3	757,1
1955	449,7	218,5	318,9	987,1
1958	483,5	197,4	334,5	1.015,3

Esta potencia instalada se distribuye en las siguientes formas a través de las diversas regiones geográficas del país: la región, Arica a Chañaral, 269.400 kw.; 2a. región: Copiapo a Salamanca, 55.500 kw.; 3a. región: Los Vilos a Linares, 511.000 kw.; 4a. región: Parral a Victoria, 129.400 kw.; 5a. región: Lautaro a Puerto Montt, 35.800 kw.; 6a. región: Bío Bío, 3.100 kw.; 7a. región: Punta Arenas, 11.000 kw.

***La producción de energía eléctrica en el país llegó en 1958 a 4.156 millones de kw-h. De ese total producido, 1.421 millones de kw-h son de origen hidráulico, lo que representa un 34,8 por ciento, y el saldo, 2.735 millones de kw-h, de origen térmico.

***La ENDESA contribuyó, a ese total, con una producción de 1.421 millones de kw-h, un 34,2 por ciento; mientras el resto era aportado por las empresas privadas y los autoproducidos, 2.735 millones de kw-h, es decir, el 65,8 por ciento.

***Los 4.156 millones de kw-h, producidos en 1958 se distribuyeron en los siguientes tipos de usos: 127 millones de kw-h en transportes, especialmente Ferrocarriles, 322 millones en consumo residencial (12,6 por ciento); 521 millones en consumo comercial (12,6 por ciento); 189 millones en consumo fiscal y municipal (4,5 por ciento); 97 millones en alumbrado público (2,3 por ciento); 79 millones, en consumos rurales (1,9 por ciento); 1.248 millones en la minería del cobre (30 por ciento); 341 millones en la industria salitrera (8,2 por ciento); 115 millones en otras actividades mineras (2,8 por ciento); y 1.247 millones en la industria (30 por ciento).

***La energía destinada al servicio público alcanzó en 1958 a 2.191 millones de kw-h, en los que se incluyen 138 millones generados por los autoproducidos y entregados para su distribución a las empresas de servicio público.

***La generación de energía eléctrica consume los siguientes volúmenes de combustibles: 165 mil toneladas de carbón; 378 mil toneladas de petróleo combustible; y 46 mil toneladas de petróleo Diesel.

***Los principales consumos de energía en la minería y la industria, en millones de kw-h, fueron:

	1957	1958
Cobre	1.376	1.255
Salitre	352	24
Carbón	32	13
Hierro	11	11
Otros minerales	14	151
Papel	168	187
Cemento	146	60
Electro-química	63	60
Otros	63	—
Total:	2.212	2.101

CORDERO LECHON FRESCO

\$ 480 EL KILO

VENTA DESDE UNA UNIDAD

FRIGORIFICO "FENIX"

LIBERTAD 1270

TELEFONOS 95128 Y 91657

CINCO COMPANIAS DE ALUMINIO FIRMARON ACUERDO CON OBREROS

CHICAGO, 20 (UPI).— Nuevos acuerdos contractuales se han firmado con dos sindicatos en la industria del aluminio.

La Unión de Trabajadores Unidos del Acero llegó a nuevos pactos por tres años en Chicago con cinco compañías de aluminio, y el Sindicato de Trabajadores del Aluminio habría llegado a un acuerdo paralelo con la ALCOA, empresa gigante de la industria.

ASO XLIII No. 12.252
Compañía Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1829. - AGUSTINAS 1289 - TELEFONO 32222 - CASILLA 81-D

Presidente del Consejo: Fernando Claro Salas.
Director: Marcos Chamudis.
Subdirector: Mario Gariñas Pacheco.
Jefe de Informaciones: B. Saverio Sprovera.

Santiago de Chile, lunes 21 de diciembre de 1959

Para qué se arma el Perú?

De acuerdo con la demostración de los hechos, Perú está resuelto a no cejar en el empeño de armarse en forma desproporcionada: el sábado produjo justificada inquietud el anuncio de la adquisición de una nave pesada de combate — la segunda en pocas semanas — ayer informó el cable de la visita que el Ministro de Aeronáutica del Gobierno de Lima, teniente general don Salvador Noya Ferrero, está realizando a Argentina — donde ha sido declarado huésped oficial por el Presidente Frondizi — con el objeto de resolver acerca de la compra de los modernos aviones a reacción. Moraneau Saulner 760, que se fabrican en Córdoba con licencia francesa.

Desconfianzas engendran desconfianzas.
¿Para qué tanto armamento si por fortuna no hay en todo el continente ni el más leve asomo de un conflicto armado?

La Cancillería de Lima, en el comunicado oficial que se publicó ayer, atribuye especial importancia a un supuesto armamentismo de Ecuador, y a la necesidad de contar con buen material para la defensa del continente. Se pone de temeridad, tales declaraciones deben ser insatisfactorias para un Gobierno prudente. El llamado armamentismo de Ecuador no puede causar preocupación a Perú — muy poderoso, comparativamente —, porque éste posee más del doble de población de aquella nación a la cual cuadruplica en comercio internacional. En cuanto al interés del Gobierno de Lima por la defensa continental, muy importante, por cierto, nos parece desproporcionado, ya que no justifica la magnitud del sacrificio que deben significar los desembolsos onerosos en que está incurriendo. En la pugna y división internacional que por desgracia separa al mundo, nuestros países forman parte de la órbita occidental, cuya hegemonía detenta Estados Unidos de América, nación superdesarrollada, de inmenso potencial, crecimiento y riqueza. Es al Gobierno de Washington, entonces, al que corresponde, con sus ingentes recursos de todo orden, soportar la parte más pesada de la defensa de esta mitad del globo, y así parece haberlo entendido la Casa Blanca, que siempre se anticipa a corregir las deficiencias que advierte.

Queda, pues, una sola explicación plausible, y ella es que la maquinaria bélica que Perú está montando va dirigida principalmente a asegurar la hegemonía en el Pacífico.

Así lo prueban los hechos comentados, más el potencial de la aviación de guerra y el alto índice de su conscripción militar.

Reajustes de un 100%

La Central Única de Trabajadores ha insistido en estos días en reajustes de un 100 por ciento.
Es un caballo de batalla. La "CUT" por los reajustes" constituye el leit-motiv principal de todas sus actividades. Y ahora, con muchísimo mayor razón, desde que el Consejo Directivo Nacional se transformó en un nuevo organismo de fachada del Partido Comunista, por obra y gracia del II Congreso Nacional que elevó hasta el "preludio" de dirigentes a una mayoría de militantes comunistas.

No porque le interese en lo mínimo el bienestar de los trabajadores — porque de sobra con otra cosa que estimular la carrera alista de los precios — sino porque le interesa que la inflación se perpetúe, y así, más que se agudice.

Por experiencia propia sabemos lo que significa la inflación y hasta qué grados de devaluación puede conducir a las masas. Al Partido Comunista le conviene fundamente que ese proceso de empobrecimiento colectivo continúe, porque sólo en los países donde reina la miseria absoluta es donde tiene más posibilidades de crecer.

Un dirigente comunista escribió hace algunos meses en las columnas de "El Siglo" una frase como ésta: "Los comunistas nos sentimos orgullosos de ser los primeros en reclamar para los trabajadores reajustes de un 100 por ciento".

La crisma

Por ERNESTO MONTENEGRO

Así llaman a la Fiesta de Navidad los descendientes mestizos de españoles del Estado de Nuevo México. Distancian unos mil quinientos kilómetros de la capital de la Nueva España, asediados por las solicitudes de una cultura más voluntariosa, se contentan con tomar vocablos de la lengua inglesa adaptados de oído al genio del habla española. Si al automóvil de cigala le llaman truck, del inglés truck; si al patio de la casa lo conocen ahora por yard, ¿por qué no habían de simplificar esa explosiva acumulación de consonantes del Christmas reduciéndola a la expresión familiar de la Crisma?

Al fin y al cabo el vínculo cotidiano que sigue manteniendo la identidad de estos descendientes de los Conquistadores y de los indios de América es la religión católica, sus ritos y leyendas devotas, el óleo y crisma del bautizo es la ceremonia inicial que los recibió al aparecer en el mundo. Y la celebración de la Navidad es uno de los actos comunes a todas las sectas cristianas desprendidas del culto católico. Consiguiente, la Crisma es la versión varnizada de la fiesta hogareña que alegra los corazones y entretiene los oídos con villancicos y danzas votivas, a semejanza de los Christmas Carols, artículo iluminado y el reflejo chipisante de la nieve que componen el cuadro tradicional en los países nórdicos y dondequiera que hayan emigrado los que allá nacieron.

En una ocasión desembarqué en la estación de Amarillo, apenas cruzado el límite de Tejas. Era la mañana de un domingo y me acogió el repique llamando a misa. Una bocanada de recuerdos de la niñez me llevó a las puertas de la iglesia tentándose a renovar una vieja experiencia. Fue exactamente como volver a la capilla de mi pueblo: un padre de cerquillo y cogulla predicaba desde el púlpito; los flores y cantabros de los altares; las flamas del altar con mantilla negra; el monaguillo que corría de un lado a otro como una ardilla vestida de largo, todo eso era una réplica alucinante de cuanto había dejado atrás a ocho mil kilómetros de distancia y no sé cuántas decenas de años.

El pueblo, que no tiene ni tierras ni alhajas que conservar, guarda con amor sus tradiciones, que son su heredad más preciada. Y el culto de sus conformaciones espirituales va pasando de padres a hijos con relieve tanto más hondo cuanto sea el aislamiento en que vive esa gente, y si la tierra presenta pocas probabilidades de enriquecerse, mayor será su fidelidad al pasado común. Tal es el caso de las comunidades rurales de Nuevo México, donde la presión de la raza forastera vino tardíamente a causa de los pocos caminos del desierto. Los soldados y funcionarios de la Conquista se repartieron a lo largo del río Grande, y que al agotarse los pastos emigraron otros seis meses de serriana en serriana hasta alcanzar a los parajes siempre verdes que reciben las brisas cargadas de humedad de la vertiente del Pacífico. Pronto, como en un instante, en todo ese tiempo unas trescientas leguas.

Siendo ellos los pastores de raza, como no ha de tocarles en lo más íntimo la leyenda del Portal de Belén, la visita de los Reyes Magos, la Estrella que los señala el camino, los coros angélicos en la soledad misteriosa de las montañas? Esos pastores que yo traté en Nuevo México eran gentes reposadas

Balance internacional

Los sucesos del Paraguay.— Viaje de Ike y posterior visita a Chile.— Sangre en Cuba.— Argentina se reincorpora a la carrera armamentista

Por GUILLERMO ROSSEL BASCUÑÁN

El recibimiento espontáneamente afectuoso que aparte de toda interesada ponderación, han tributado al Presidente Eisenhower los distintos pueblos visitados en el presente viaje, debe haber sido un estímulo en la moral de Ike, en su buen humor y habitual bonhomía para hacerle más llevadero este viaje por tres continentes y doce países, de lo largo de una ruta de más de cuarenta mil kilómetros. Veamos algunos pormenores.

En Karachi, el Presidente y yo, esto, no por adscripción de nacimiento, sino por merecido sentido común.

El reajuste en sí tiene un profundo sentido económico-social: el de lograr una mejor redistribución de la riqueza. Pero para eso es preciso que exista algo que "redistribuya".

En esas condiciones, los reajustes no cumplen su función social de redistribuir la riqueza, sino otra, que es antiosocial por esencia, la de mantener y acelerar la pobreza de los trabajadores.

En consecuencia, para redistribuir la riqueza en favor de los pobres, hay que buscar otra fórmula, y que sepamos la única posible en estos momentos, es la de producir más para que haya más cosas que comparar.

Cuando haya más cosas, es decir, cuando haya más oferta, entonces sí que los trabajadores podrán comprar más con los mismos niveles actuales de ingreso o con aquellos otros superiores, que ese mismo incremento de la productividad permita que se otorguen sin riesgo de depreciar la moneda.

Petardos

PINCELADAS

Un volador, de esos que dispara al aire la alegría popular, causó una catástrofe en Valparaíso, hace algunos años. Viejas, pececillos, bombas, empanadas, guatapiques y otros detonantes e iluminantes causaron, todos los años, un buen número de accidentes e incendios, aparte de que alteraban el sistema nervioso en las personas sanas y, con mayor razón, en las enfermas.

En Año Nuevo, como en Pascua, el lanzar uno de esos entretenimientos de diablo a los niños, que los tranquiliza transientes, ha constituido un deporte que practican grandes y chicos. En estos días eufóricos no hay derecho a enojarse y guay de quien reaccione, porque entonces corre el riesgo de ser poco menos que un niño, o un niño que se eleva por una bomba. Y las hay que estreman a los barrios enteros.

El Intendente de la provincia ha prohibido, terminantemente, estas castas bélicas expansiones festivas. Se aplicarán drásticas sanciones a quienes desobedezcan las ordenanzas impuestas, pero anda por ahí flotando una pregunta: ¿Sería mejor prohibir la venta de esos artículos detonantes? Difícilmente los padres podrán controlar a sus niños, quienes, de alguna manera, se las arreglarán para adquirirlos. A los hechos consumados tendrán que responder los mayores, y en esos días en que desean pasarlo alegremente, se llevarán muy malos ratos. Otro cantar será, por ende, si es el propio papá el que se entrega a esa euforia explosiva y se las ingenia para preparar sus propias bombas caseras. Ese caballero no sólo merecerá un disgusto, sino que, también, ir derecho a la cachapa.

Pero, ¡un momento!... Ha estallado algo así como una caldera a nuestras espaldas. No, son los niños del vecino, que ya empiezan a celebrar la Navidad. ¿Dónde habrán conseguido eso? Estos angelitos van a matar a mi suegra, que es cardaca.

O. Cabrera Leyva

El principio del Ut-Possidetis fue la norma jurídica para el Tratado de San Francisco de 1947, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

El principio del Ut-Possidetis fue la norma jurídica para el Tratado de San Francisco de 1947, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

Conferencias, Exposiciones, Música.

H O Y:

BAZAR DE LOS ARTISTAS. Alameda Bernardo O'Higgins 264. Cuadros y piezas de arte de Dora Puelma, Marta Lillo, María Luisa Gómez, Florentina López, Henette Montavon, Ovidio Vera y Elisa Rojas Müller. Además, cerámica de Quinchamal y Pomaire.

PESEBRES NAVIDENOS. — Sala de Arte del Ministerio de Educación, Alameda de Bernardo O'Higgins 1371, primer piso. Exposición organizada por el Servicio de Cultura y Publicaciones de ese Ministerio, en colaboración con las Damas de la Obra Social Chileno-Alemana.

SERGIO JUZAM, IVAN CARZ, VICTORIA URBINA Y RICHARD SILVA. — Pintura, cerámica y tallado en madera. Salón de Honor de la Municipalidad de Talca. Auspicio del Instituto O'Higiniano.

CIMENTOS. Instituto Chileno de Cultura Hispánica, Amunátegui 447, de 20 p.c. — Exposición de terracota policromada, montados y decorados en el Taller de Arte del Instituto.

ESCUELAS ITALIANAS, HOLLANDESES Y FLAMENCAS. — Exposición de 17 cuadros de los siglos XVI y XVII, pertenecientes a la colección del Príncipe Wittgenstein. Sala Chile, Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal.

EL GRABADO EN MADERA DE LOS ESTADOS UNIDOS. — Colección cedida por el Museo de Arte Moderno de Nueva York. Nueva Sala de Exposiciones del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura.

TELEVISION. — Universidad Católica presenta El Mirlo, La Silla, Vecinos y Aritmética, películas de Norman McLaren. CINECLUB UNIVERSITARIO. — Proyección de la película "El Acorazado Potemkin", ilustrada con narración simultánea en castellano. 19 horas. Salón de Honor de la Universidad de Chile. Entrada libre.

ARTES PLASTICAS. — Salón Anual en Palacio Añahura. Sede de la Sociedad Nacional de Bellas Artes.

CONCIERTO-EXAMEN. — Recital de canto de alumnas de Lila Cerda, profesora del Conservatorio Nacional de Música. Salón de Actos de Biblioteca Nacional.

CONCIERTO DE NAVIDAD. — En honor de Frondizi. Salón de Música del Club de la Unión.

Limites entre Perú y Ecuador

Con este mismo título se publicó en esta sección "Tribuna Libre", el viernes 18, un artículo, sin duda sanamente inspirado por su autor, pero, que por contener inexactas apreciaciones del problema litográfico entre ambos países, me veo en la necesidad de rectificar puntualmente para mejor comprensión de los lectores de este importante diario.

1.º — Dice el artículo en referencia: "Los límites del Ecuador durante el dominio colonial español eran desde la región costera hasta los Andes". Eso no es verdad; en conformidad con el Ut-Possidetis la Real Audiencia de Quito, en virtud de la Cédula Real de 1740 que la demarcó, fijando una línea de frontera, poseía los siguientes límites: (ojalá el lector se guiera con un mapa a la mano) Por el norte: la línea que fijó la Cédula de la erección de la Real Audiencia de Quito, la que corría hacia el oriente por el río Negro hasta el punto que en él se había fijado como límite con las posesiones portuguesas; por el oriente: la frontera que por el Tratado de San Francisco de 1763 se había fijado entre la Real Audiencia de Quito y las posesiones portuguesas (Brasil) línea que corría desde el río Negro por una coordenada geográfica al río Caquetá y aguas abajo de éste hasta su desagüe en el Amazonas; por su boca más occidental; por el sur: la línea que fijaba la Cédula Real de 1740, línea que corría desde la desembocadura del Tumbes en el Océano Pacífico por las serranías y demás cordilleras de los Andes, por la jurisdicción de Palta y Pura hasta el río Marañón a los seis grados treinta minutos de latitud sur y tierra adentro, dejando a la Real Audiencia de Lima la jurisdicción de Piura, Moyobamba y Motilones, y por la cordillera de Jeveros, atravesando el río Ucayali, a los seis grados de latitud sur hasta encontrar el río Yavarí en la confluencia del Casapari, las aguas de este abajo hasta la boca más occidental del Caquetá en que comenzaban los límites con el Brasil, y por el occidente: el Océano Pacífico. Es decir, un espacio territorial diez veces más extenso del que posee el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

2.º — Y sigue el articulista: "La región selvática de la que posee una gran parte hasta ahora (Ecuador) el precio que sacrificó el Perú para terminar con este odioso problema, porque desde los Andes ecuatorianos hasta el río Yavarí (?) le servía de frontera con el dominio portugués de Brasil, era dominio del Perú, según la Cédula Real del 15 de julio de 1802". Error de interpretación del autor que se refiere seguramente a la Cédula Real de 1740, que obligó a emitir Carlos IV, Rey de España, en virtud de la cual se segregaban de la Real Audiencia de Quito los ramos militar y eclesiástico, en lo que a ellos se referían a la provincia de Mojos, Cédula Real emitida a instancia del Ministro Requena para facilitar los "socorros espirituales" que las misiones religiosas estaban encargadas de proporcionar a los habitantes de esos "bastos y dilatados territorios tan poco poblados de cristianos y en que se hallan todavía muchos infieles sin haber entrado desgraciadamente en el gremio de la Santa Iglesia".

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

Tribuna Libre

Limites entre Perú y Ecuador

Con este mismo título se publicó en esta sección "Tribuna Libre", el viernes 18, un artículo, sin duda sanamente inspirado por su autor, pero, que por contener inexactas apreciaciones del problema litográfico entre ambos países, me veo en la necesidad de rectificar puntualmente para mejor comprensión de los lectores de este importante diario.

1.º — Dice el artículo en referencia: "Los límites del Ecuador durante el dominio colonial español eran desde la región costera hasta los Andes". Eso no es verdad; en conformidad con el Ut-Possidetis la Real Audiencia de Quito, en virtud de la Cédula Real de 1740 que la demarcó, fijando una línea de frontera, poseía los siguientes límites: (ojalá el lector se guiera con un mapa a la mano) Por el norte: la línea que fijó la Cédula de la erección de la Real Audiencia de Quito, la que corría hacia el oriente por el río Negro hasta el punto que en él se había fijado como límite con las posesiones portuguesas; por el oriente: la frontera que por el Tratado de San Francisco de 1763 se había fijado entre la Real Audiencia de Quito y las posesiones portuguesas (Brasil) línea que corría desde el río Negro por una coordenada geográfica al río Caquetá y aguas abajo de éste hasta su desagüe en el Amazonas; por su boca más occidental; por el sur: la línea que fijaba la Cédula Real de 1740, línea que corría desde la desembocadura del Tumbes en el Océano Pacífico por las serranías y demás cordilleras de los Andes, por la jurisdicción de Palta y Pura hasta el río Marañón a los seis grados treinta minutos de latitud sur y tierra adentro, dejando a la Real Audiencia de Lima la jurisdicción de Piura, Moyobamba y Motilones, y por la cordillera de Jeveros, atravesando el río Ucayali, a los seis grados de latitud sur hasta encontrar el río Yavarí en la confluencia del Casapari, las aguas de este abajo hasta la boca más occidental del Caquetá en que comenzaban los límites con el Brasil, y por el occidente: el Océano Pacífico. Es decir, un espacio territorial diez veces más extenso del que posee el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

2.º — Y sigue el articulista: "La región selvática de la que posee una gran parte hasta ahora (Ecuador) el precio que sacrificó el Perú para terminar con este odioso problema, porque desde los Andes ecuatorianos hasta el río Yavarí (?) le servía de frontera con el dominio portugués de Brasil, era dominio del Perú, según la Cédula Real del 15 de julio de 1802". Error de interpretación del autor que se refiere seguramente a la Cédula Real de 1740, que obligó a emitir Carlos IV, Rey de España, en virtud de la cual se segregaban de la Real Audiencia de Quito los ramos militar y eclesiástico, en lo que a ellos se referían a la provincia de Mojos, Cédula Real emitida a instancia del Ministro Requena para facilitar los "socorros espirituales" que las misiones religiosas estaban encargadas de proporcionar a los habitantes de esos "bastos y dilatados territorios tan poco poblados de cristianos y en que se hallan todavía muchos infieles sin haber entrado desgraciadamente en el gremio de la Santa Iglesia".

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

De esta Cédula Real, inspirada por el Tratado de San Francisco de 1763, que reconoció al Perú el territorio ecuatoriano que poseía el Ecuador actual, gracias a la solidaridad americana y al expansionismo de su ambicioso vecino.

El Combate de Tancredi y Clorinda

Por H. EHRMANN

Si el objetivo de Hernán Baldrieh, al montar la ópera-ballet, de Monteverdi, "El Combate de Tancredi y Clorinda", fue mostrar a un cantante en primer plano, tapando a dos bailarines que se desenvolvían en el segundo, puede considerarse como logrado.

Esta misma obra de Monteverdi, que se estrenó con éxito el 19 de octubre en el Teatro de la Ópera de Montevideo, fue montada por el Ballet Nacional de Uruguay, con la narradora, a su vez, dio lugar a "El Combate" ballet con música de Banfield y coreografía de William Dollar, que varias veces se vio en Chile por compañías extranjeras. La versión más memorable fue la del Ballet Theatre con Lupe Serrano y John Kriza.

La falla básica del trabajo de Baldrieh fue no saber crear un espectáculo de conjunto. No obtuvo un equilibrio entre la narradora (Inés Pinto), que canta describiendo la acción, y los bailarines que, representando a Tancredi y Clorinda, la ejecutan. El trabajo de Malucha Solari y Oscar Escudriera fue limpio y preciso, pero ni la iluminación ni la coreografía les brindaron un su-

ficiente punto de apoyo. El tema es fuerte e intenso, pero la coreografía, en tono menor, utiliza a los bailarines como dos sombras que vagamente ilustran la acción. Lo importante de esta jornada que tuvo lugar ayer en la mañana en el Municipal como parte de la presentación del curso de ópera del Conservatorio Nacional de Música, era determinar si con Hernán Baldrieh el Ballet Nacional contaría con un talentoso coreógrafo en ciernes.

Después de ver "El Combate de Tancredi y Clorinda" no podemos dar nuestra opinión sobre este punto. Hubo movimiento plástico y algunos instantes de danza, pero no fue suficiente como para enjuiciar el talento coreográfico de su creador. En cambio, se puede afirmar que como espectáculo, esta tentativa fue deficiente.

De lo anterior hay que exceptuar el buen vestuario de Hedy Krassa. A Baldrieh habría que aconsejarle que en su próxima tentativa buscase un ballet que en verdad permita apreciar sus condiciones.

ENRIQUE VITERI J. Correspondal en Chile del diario "El Telégrafo", de Guayaquil.

BALLET. — "El Combate de Tancredi y Clorinda" Por H. EHRMANN

Si el objetivo de Hernán Baldrieh, al montar la ópera-ballet, de Monteverdi, "El Combate de Tancredi y Clorinda", fue mostrar a un cantante en primer plano, tapando a dos bailarines que se desenvolvían en el segundo, puede considerarse como logrado.

Esta misma obra de Monteverdi, que se estrenó con éxito el 19 de octubre en el Teatro de la Ópera de Montevideo, fue montada por el Ballet Nacional de Uruguay, con la narradora, a su vez, dio lugar a "El Combate" ballet con música de Banfield y coreografía de William Dollar, que varias veces se vio en Chile por compañías extranjeras. La versión más memorable fue la del Ballet Theatre con Lupe Serrano y John Kriza.

Rumorcillos



Los rumores están indicando que el ofrecimiento que hiciera el diputado Zamorano al senador socialista Alberto Martínez de inscribirse como candidato por su partido en la Cámara de Diputados...

La Cámara aprobará mañana el proyecto de Reforma Electoral

Dada la mayoría de los partidarios de la reforma, se da por descontada su aprobación.— Es posible que el proyecto vuelva a Comisión por un día.— Modificaciones que se introducirán a la Ley General de Elecciones

La Cámara de Diputados conocerá mañana el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sobre el proyecto de reforma electoral, que será informado al Congreso por un día. La verdad es que el proyecto debió ser votado en general el viernes pasado y ser despachado hoy de acuerdo con el plazo de suma urgencia que se acordó a su tramitación, pero la Cámara lo amplió, a solicitud del diputado informante.



JACOBO SCHAULSOHN

El artículo 17 establece que para las declaraciones de candidaturas de diputados o senadores es indispensable que el candidato pertenezca al partido que sustenta su candidatura, y que la declaración, para este efecto, debe ser jurada.

El inciso tercero del mismo artículo establece que la declaración de los partidos puede contener tantos nombres como cargos se trate de llenar.

El artículo 18 expresa: "Dos o más partidos podrán convenir en un pacto sobre combinaciones de listas para las distintas circunscripciones o agrupaciones electorales del país". La reforma que se aprueba mañana cambia el "dos" por la frase "únicamente dos".

El artículo 167 fija las disposiciones por las que se registrarán las elecciones municipales.

Finalmente, los artículos 169 y 20, que se citan en la letra f) del artículo único de la reforma electoral, se refieren a las inscripciones de listas en el Conservador de Bienes Raíces y al plazo que tiene el Director del Registro Electoral para efectuar el sorteo que fija el orden de precedencia de las listas en la cédula única.

En Los Angeles, Patricio Aylwin se atrevió a criticar al P. C.

Lo hizo durante una proclamación de candidatos a regidores.— Sus palabras fueron escuchadas con escepticismo, pues contradicen otras actuaciones demócratacristianas

Hoy sesionará la Comisión Mixta de Presupuesto

Para las 10.45 horas de la mañana de hoy fue citada la Comisión Mixta de Presupuesto. En esta oportunidad, la Comisión conocerá la respuesta del Ejecutivo a diversas indicaciones formuladas y que, constitucionalmente, necesitan el patrocinio de este para su tramitación.

CERTIFICADOS ENTREGO ESCUELA POLITECNICA DE LA DEFENSA CIVIL

La Defensa Civil, con una sencilla ceremonia, puso término ayer, a sus actividades oficiales del año en curso.

Con tal motivo hubo un programa que se efectuó en el local de la Escuela Politécnica de la D.C., entregándose diplomas, medallas y certificados a los alumnos de ese plantel.

PRECAVIDO— Mucha gente se preguntaba extrañada, hace algún tiempo, que era lo que en realidad buscaba Radomiro Tomic con su serie de conferencias sobre los peligros de la radiactividad en nuestro país. Estas dudas tenían su razón de ser, pues el peligro era muy remoto y remotas también las posibilidades de experimentos atómicos en la Antártida, que era lo que preocupaba a Tomic.

de compartir un estudio de abogado con su correligionario el diputado Eugenio Ballesteros. Otra precaución, aconsejada por el deseo de que no se sigan dispersando los votos que logró Frei, ahora que gran parte de los que por el votaron están desilusionados por la posición adoptada por la democracia cristiana luego de las elecciones presidenciales.

CAJA DE PREVISION DE CARABINEROS DE CHILE

SERVICIO MEDICO

SE LLAMASE A CONCURSO PARA EL 7 DE ENERO DE 1960, PARA PROVEER LOS SIGUIENTES:

- 1 Radiólogo 2 horas
- 1 Ginecólogo 2 horas
- 1 Biostatístico 2 horas
- 1 Pediatra 2 horas

BASES Y ANTECEDENTES: SANTO DOMINGO N.º 940, 2.º piso, oficina 204. Recepción de documentos, hasta las 19 horas del 6 de enero.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

DEUDORES MOROSOS DEL IMPUESTO SOBRE LOS PRESUPUESTOS DE EDIFICACION

TIENEN PLAZO HASTA EL 26 DE ENERO DE 1960 PARA CANCELAR LOS IMPUESTOS ADEUDADOS SIN INTERESES PENALES

Los deudores morosos en el pago del impuesto que afecta a los presupuestos presentados a las Municipalidades del país para su aprobación, establecido en el inciso 2.º del N.º 47 del Art. 7.º del DFL N.º 371, Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, y cuya tasa actual es de 4%, podrán cancelar este tributo, sin intereses, hasta el 26 de enero de 1960, de acuerdo a la franquicia concedida por el artículo transitorio del Decreto de Hacienda N.º 16.243, publicado en el "Diario Oficial" de fecha 27 de noviembre de 1959.

Novedad Sensacional!

LA UNICA RADIO A PILA RECARGABLE DE DURACION INDEFINIDA

Ud. sale seguro a paseos o deportes porque la pila de su radio portátil es recargable. Además tiene una excelente radio de velador. Al mismo tiempo que Ud. oye el instrumento como radio de velador, la pila se está recargando sin gasto alguno.

ES OTRA SOLUCION RCA VEALA DONDE SU DISTRIBUIDOR RCA VICTOR

MODELO 1 BT-2
Portátil. Gabinete plástico de hermosos colores. El radio personal de mayor calidad.

BCS-4
Gabinete cargador de la pila del portátil y parlante de velador de gran calidad.

RCA VICTOR

La información que UD. NECESITA

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central, San Francisco 85 69191

(Llamados de urgencia, 4 líneas)

Posta N.º 2, Maule 875, 30061

(Llamados de urgencia, 2 líneas)

Posta N.º 3, Chacabuco-Compañía 91011

Posta N.º 4, Villaseca 25 43360

Posta N.º 5, Av. Manuel Montt 303 45671

Asistencia Pública Infantil, Sta. Rosa 1234, 82681

De San Miguel, Gran Avenida 2304 51454

De La Cisterna, Esperanto 0115 Clat. 23

TORNOS DE BOTICAS

(Semana comprendida entre el 19 y el 26 de diciembre de 1959.)

Farellones, Las Carretas 2393; Larrain, Avda. Larrain 6577; Carretera, Irarrázaval 3133; Bilbao, Avda. Fco. Bilbao 1299; Tobalaba, Avda. Tobalaba 1191; Cruz del Sur, Cruz del Sur 30; Holandesas, Avda. Salvador 9; Providencia, Avda. Providencia 2369; Araya, Los Muermos 202; Valparaíso, Exposición 1488; Harlem, Las Catalinas 137; La Catedral, Catedral 1011; Francesa, San Diego 1907; Chiloe, Victoria 891; Argentina, San Diego 1488; Santa Rosa, Santa Rosa 1395; Baquedano, Avda. Pío Barón 1801; Venecia, Casapalacio 2201; Hoffman, San Pablo 2899; Fenix, José Joaquín Pérez 6116; Windsor, San Pablo 3709; Diagonal, General Bulnes 2491; Punta Arenas, Gran Avenida 6201; Bernaco, Gran Avenida 9878; La Granja, Santa Rosa 6565; San José, San Ignacio 4295; Berna, Casablanca 2424; Prado, Avda. Independencia 2313; Lillo, Avda. Independencia 1699; La Paz, Avda. La Paz 402; Santa María, Dominó Santa María 1140; Santa Filomena, Santa Filomena 198; Maipo, Santa Rosa 2151; Urgencia, San Francisco 75 (turno permanente).

SANTORAL

HOY: Tomás y Estrella; MARANA: Flor, Estrella.

ITINERARIO DE TRAMVAY

Expreso de Rápido, Salto de Est. Alameda a Est. Maipo, Sale de Est. Alameda a las 6 horas.

Ordinario, Santiago-Temuco, Sale de Est. Alameda a las 6.30 horas.

Ordinario, Santiago-Puerto Montt, Sale de Est. Alameda a las 8.30 horas.

Expreso, Santiago-Copiapó, Sale de Est. Alameda a las 10.30 horas.

Ordinario, Santiago-Temuco, Sale de Est. Alameda a las 14.15 horas.

Ordinario, Santiago-Temuco, Sale de Est. Alameda a las 16.30 horas.

Directo, Santiago-Temuco, Sale de Est. Alameda a las 18.30 horas.

Ordinario, Santiago-Temuco, Sale de Est. Alameda a las 19.30 horas.

Ordinario, Santiago-Temuco, Sale de Est. Alameda a las 21.30 horas.

Ordinario, Santiago-Temuco, Sale de Est. Alameda a las 23.30 horas.

Movimiento de Vapores

LEGAN:

SANTA LUISA, de Nueva York, SALAMANCA, de Liverpool, WIEN, de Hamburgo, ALMAGRO, de Coquimbo.

SALEN:

BELLA DUNA, de Nueva Orleans, LARS MELING, de Asbest, SALEN!

CARABINEROS

Radio Patrullas Central, Plaza Bulnes 1196 62261

Prefectura General de Santiago, Monda 60151

Morandé 374011

Prefectura Santiago Norte, Dávila B. 898 374011

Prefectura Santiago Central, San Pablo N.º 1353 64122

Prefectura Santiago Sur, Chileo 1474 51051

Prefectura Radio Patrullas, Agustinas 1284 65102

Prefectura del Tránsito, Merced 142 32012

Prefectura Rural de Santiago, Victoria Surbercaez 143 30101

INVESTIGACIONES

Servicio de Investigaciones, General Mackenna, Fectines 82211

BOMBEROS

Cuerpo de Santiago: Comandancia Santo Domingo 978 61171

ITINERARIOS DE AVIONES

(LAN-CHILE)

RUTA SANTIAGO-ARICA:
Lunes, Martes, Viernes y Sábados. Partes de Los Cerrillos, a las 8.50 horas, en vuelo directo a Arica.

Diariamente sale un DC-6B, a las 7.45 horas, hasta Antofagasta, donde combina con 2 vuelos diarios con escalas en Calama, Tocopilla, Iquique y Arica.

Los Jueves sale, a las 10.15 horas, con escalas en Antofagasta e Iquique Terminal en Arica.

Los Martes y Jueves, sale de Los Cerrillos, a las 9.30 horas, un servicio hasta Antofagasta con escalas en La Serena, Copiapo y Talca. Los Lunes, Miércoles y Sábados, con el mismo terminal, hace escalas en La Serena, Copiapo y Chañaral. Los Viernes sale, a las 9.30 horas, con escalas en La Serena, Valparaiso, Copiapo y Chañaral, con terminal en Antofagasta. Los Lunes, Miércoles, Jueves y Sábados, a las 8.45 horas, con terminal en Copiapo, con escalas en Ovalle, La Serena y Valparaiso.

RUTA SANTIAGO-P. ARENAS:
Santiago-Temuco: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 2.15 horas. Escalas en Concepción y Victoria.

Santiago-Puerto Montt: Sale de Los Cerrillos los Jueves, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia y Osorno.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Martes, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt, Añud y Castro.

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos los Sábados, a las 8.30 horas. Escalas en Cauquenes, Concepción, Valdivia, Osorno, Puerto Montt y Castro.

Santiago-Puerto Montt: Lunes, Miércoles y Viernes, sale de Los Cerrillos, a las 8.30 horas. Escalas en Concepción, Temuco y Osorno. (Los días Lunes hace escala también en Cauquenes).

Santiago-Coihaique: Sale de Los Cerrillos, los Lunes y Jueves, a las 9.15 horas. Escala en Valdivia.

Santiago-Punta Arenas: Sale de Los Cerrillos los Martes y Viernes.

FALLECIMIENTOS

Informaciones proporcionadas por las empresas funerarias la car. Beneficencia Pública, Sag. de Cristo, Fátima, La Buena Esperanza, La Humanitaria, La Nacional, La Popular, La San Procopio, La San Vicente, La Victoria, La Valparaíso y Luchini.

Los siguientes señores fallecidos, serán sepultados hoy en el Cementerio que se indica:

BEATRIZ OTERO DE NUÑEZ — General Gana 1663, 18 horas. Cementerio General.

DELICIA CANALES VIEJA DE CARVALLO — Cueto 734, 18 horas. Cementerio General.

GUILLERMO UGARTE MOLINA — Capilla Colgado Salas Otero 10, 10 horas. Cementerio General.

CARO, ALBERTO GARCÍA — Capilla Cementerio General, trasladarán sus restos a Valparaíso.

GLORIA, HERNAN MELER — Población San Gregorio, calle 68, sitio 1477, 18 horas. Cementerio General.

PEDRO BARBARA BARRAL — Grumete Bustos 830, 18.30 horas. Cementerio General.

DEFUNCIONES

He fallecido nuestra querida madre, esposa de abuelita, señora DELICIAS CANALES VIEJA DE CARVALLO.

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, a las 11.30 horas, partiendo a las 11.30 horas, partiendo en cortejo de su casa habitacional, Cueto 734, Depto. A. La Florida.

Ha dejado de existir nuestro querido y amable esposo, padre hermano y cuñado señor JUAN ALBERTO CARO, RIQUELME.

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General, E. parte partirá desde su casa habitacional, calle Apóstol Santiago, N.º 405, a las 11 horas. Su esposa y familia.

FUNDACION DE VIVIENDAS Y ASISTENCIA SOCIAL

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de una Población de 200 casas en los terrenos que la Institución posee en la ciudad de Antofagasta.

Bases y antecedentes pueden retirarse en el Departamento de Arquitectura, Alameda 1172, 2.º piso, durante los días 23, 24, 28, 29 y 30 del presente mes.

Los interesados deberán estar inscritos en Primera o Segunda Categoría en los actuales registros de Contratistas de la Corporación de Vivienda.

EL PRESIDENTE

Funerales de don José Miguel Yrarrázaval se efectuaron ayer

En el Cementerio General Lengua, don Pedro Lira Urquiza, quien entre otras cosas expresó:

"La Academia Chilena de la Lengua que le incorporó como Miembro de Número en 1948, recibió desde entonces, y continuamente, sus valiosos estudios lexicográficos y sus anotaciones sobre numerosos vocablos y giros que entraron al Diccionario o que deben entrar". Más adelante el señor Lira dijo que su otra gran afición cultural fue la historia, la que será recordada dignamente por sus compañeros de la Academia.



El 02606 obtuvo el premio mayor de la Lotería

El número 02606, vendido en Santiago, resultó premiado con los doscientos millones de pesos sorteados ayer por la Lotería de Concepción. Asimismo, la casi totalidad de los premios mayores cayeron en la capital que ha sido la más agraciada con estos aguinaldos navideños.

Con diez millones de pesos, resultaron favorecidos los números siguientes: 19591, de Santiago; 14378, de Rancagua; 39957 de Santiago, y 48761, también de la capital.

Con cinco millones de pesos, los números siguientes: 22778, de Santiago; 41817, de Santiago; 03068, de Santiago; 06757, de Antofagasta; 15846, de Val-

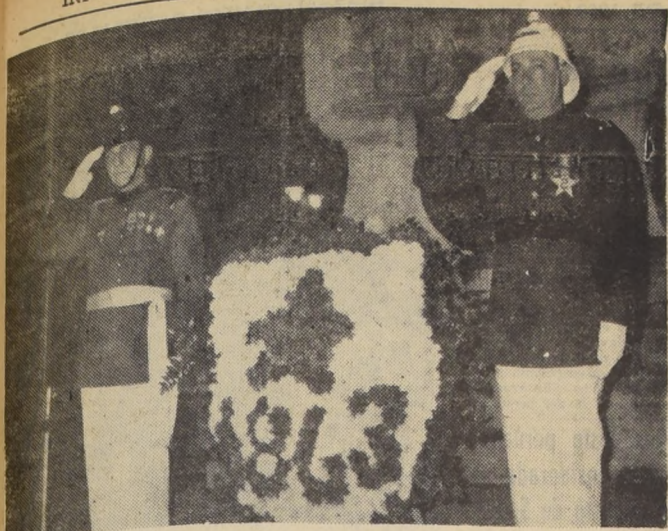
paraíso; 45378, de Santiago; 09015, de Santiago; 45936 de Santiago.

Con un millón de pesos, los números: 39703, 29872, 19333, 31691, 30405, 33778, 15822 y 02507.

Con 500 mil pesos, los números: 45378, 39070, 34717, 05074, 28624, 26698, 33692 y 30192.

Con cien mil pesos, los números: 08238, 07097, 20275, 12469, 34537, 22775, 40202, 44020, 22414, 07734, 38692, 06581, 18865, 43389, 05215, 03775, 20743, 33918, 18033, 16179, 05467, 37651, 34858, 21247, y 06719.

Con cincuenta mil pesos los números: 44600, 33451, 49079, 13846, 40012, 34399, 33505, 12411 y 48313.



HOMENAJE A SUS FUNDADORES. — El Cuerpo de Bomberos de Santiago celebró ayer los 96 años de vida de la institución. En el monumento que recuerda a sus fundadores, la Comandancia General depositó una ofrenda floral, y posteriormente se efectuó un desfile, en el que participaron las 15 Compañías. A las 22 horas tuvo lugar, en el Teatro Municipal, la entrega de medallas por servicios a los voluntarios. En el grabado (izquierda), el Superintendente, Hernán Figueroa Anguita, junto con el comandante Alfonso Casanova, rinden homenaje a los fundadores de la institución.

Cuerpo de Bomberos de Santiago celebró ayer 96 años de existencia

RINDIO HOMENAJE A SUS MARTIRES Y ASIGNO PREMIOS A LOS VOLUNTARIOS MAS ANTIGUOS

Con un homenaje a los voluntarios caídos en actos del servicio y una velada en el Teatro Municipal, celebró anoche el Cuerpo de Bomberos de Santiago sus noventa y seis años de existencia.

Con la participación de las quince compañías de la capital se procedió a las 21,30 horas, a la colocación de una ofrenda floral al pie del Monumento al Bombero, situado en la calle José Miguel de la Barra. Con este acto se rindió homenaje a los mártires del Cuerpo.

Posteriormente se inició un desfile por las calles Mosquito, Monjitas, Estado y Agustinas, hasta el Teatro Municipal.

EFFECTIVOS

REGALOS DE NAVIDAD

SON NUESTROS ACTUALES PRECIOS

Y SI ESTO FUERA POCO... **GRANDES CREDITOS**

CABALLEROS

AMBOS SPORTS \$ 18.900.-

VESTONES SPORTS \$ 15.900.-

PANTALONES \$ 7.900.-

DAMAS

VESTIDOS ALGODON \$ 4.900.-

TAPADOS DE FIESTA, DOS PIEZAS, ETC.

Vestilandia

SABADO ABIERTO TODO EL DIA. 10 DE JULIO 145

Llegó una nueva partida de **MONTBLANC**

Estilográficas MONTBLANC con pluma extra-flexible.

Que escribe sola

En venta en las mejores casas del ramo.

Representantes exclusivos para Chile: **KORES CHILENA S.A.I. Y CIA**

FONO 493774

Casilla 32, Santiago

Regalos Prácticos y de Categoría para Pascua y Año Nuevo



BIQUELETAS IMPORTADAS Y NACIONALES PARA HOMBRES MUJERES Y NIÑOS.

MODERNA MAQUINA DE ESCRIBIR, fabricación española.

HERMOSAS MUÑECAS CON VOZ Y QUE CAMINA

SUPREMA

MAQUINA DE COSER, WERTHEIM SUPREMA fabricada para 100 años de uso.

AUTITOS PARA NIÑOS Y NIÑITAS, A PEDAL CON FAROLES.

CABALLITOS SULKI.

FABRICACION SOLIDA

PRECIOS ESPECIALES PARA COOPERATIVAS SINDICATOS, INSTITUCIONES FISCALES Y CLUBES DEPORTIVOS

Electrola Phillips, modelo 768, adaptada para sonidos estereofónicos, sistema Bi-Ampil, altoparientes HIGH-Z (Alta Impedencia) terminada en fino mueble totalmente enchapado en nogal y sicomoro.

Receptor de velador marca "Phillips" modelo 257, de onda corta y larga, con conexión para tocadiscos, gabinete de bakelita en preciosos colores.

Donde Ud. SIEMPRE COMPRARA MEJOR

CASA GARCIA

ALAMEDA esq. AVENIDA ESPAÑA. Reembolsos: Casilla 3224

Compre con tranquilidad, estacione cómodamente su auto frente a nuestra casa.



UNA REINA VISITA "LA NACION".—Una gentil visita realizó a esta casa periodística. Pilar L. Reina de las Fiestas Primaverales de la comuna de Quinto Normal, torneo que se desarrolló después de 7 años de receso. Los fondos de estas festividades serán destinados para cooperar en la adquisición de un segundo carro-ambulancia y el 40% para las instituciones deportivas que han participado en ellas. En el grabado aparecen, al centro, la soberana junto a sus Damas de Honor, las señoritas Irma Sandoval, María Lizana, Silvia Gresves y Carmen Barraza. Las festividades primaverales finalizaron anoche con un animado baile de fantasía que se prolongó hasta la madrugada.

Valparaíso y Viña del Mar tienen ahora suficiente agua

Valparaíso y Viña del Mar disponen ahora de agua potable en cantidad superior a sus necesidades, según lo informó el Director de Obras Sanitarias, Ramón del Valle, al anunciar que, en enero próximo serán inauguradas oficialmente las nuevas obras de captación de agua en Las Vegas.

Viajeros aéreos

Julio Salgado.—Socio de la Compañía Frutera Chilena-Sucrofrutera, llegó procedente de Guayaquil.

Manuel Antonio Tocornal.—De un viaje de negocios, llegó procedente de Buenos Aires.

Julio Menéndez Prenz.—Presidente de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, vuelve tras permanencia de seis meses en Europa y USA. Su viaje tiene por objeto fomentar turismo de Europa a Sudamérica.

Robin Howe.—Hijo del Embajador de USA en Chile, llegó a pasar el feriado escolar desde St. George School de Newport Rhode Island.

Embajador de Italia.—De vuelta de vacaciones volvió Mario Lucifora procedente de Roma.

Beca Panagra.—A Estados Unidos se dirigió Tila Hormazabal, estudiante de Leyes de la Universidad de Concepción, representará a Chile en el fórum a realizarse de enero a marzo de 1960, en el que participarán 36 países.

Este nuevo servicio comenzó a funcionar a las 12.25 horas del 3 de diciembre y tiene un potencial de entrega de 700 litros por segundo. El consumo total de la población alcanza a 400 litros por segundo.

Las obras correspondientes fueron iniciadas en marzo de 1956 y en la actualidad la Dirección de Obras Sanitarias se orienta hacia la ampliación de la red de agua potable existente, porque de otra manera se corre el riesgo de reventar las cañerías y rebasar los estanques.

Como medida provisoria se ha procedido a la paralización de algunas de las plantas elevadoras situadas en Concon. El consumo actual llega a los 100 mil litros diarios, que pueden elevarse a 150 mil durante la temporada veraniega. El exceso de potencial de 200 mil litros servirá a las poblaciones que se construyan en el futuro en ambas ciudades.

En 20 por ciento aumentó suministro de agua en Chillán

EN UN 20 por ciento ha aumentado el suministro de agua potable para la ciudad de Chillán. El incremento ha sido posible con la habilitación de un nuevo sondaje paralizado por la Dirección de Obras Sanitarias, que al mismo tiempo envió a esa ciudad dos equipos de bombas para normalizar el abastecimiento.

En la actualidad la entrega de agua potable para el consumo de la población llega a los 190 litros por segundo. Se proyecta suplir el déficit con la perforación de nuevos pozos y el envío de nuevos equipos de bombas.

REUNIONES MEDICAS

Sociedad Odontológica.—"Psicofarmacología de los estados emocionales". Reunión Clínica conjunta con motivo de clausura del año, 19.30 horas. Auditorio de la Escuela Dental.

Instituto de Investigaciones Genológicas.—Asamblea general extraordinaria. Recomendación asistencia puntual a socios. 18.30 horas. Club de la Unión, 4.º piso.

MANIFESTACION A PREMIOS NACIONALES DE PERIODISMO

Directiva del Círculo les ofrecerá una comida mañana martes

El directorio del Círculo de UNA PROTESTA — Tampeperiodista ofrecerá mañana bien, el directorio adoptó un voto en el que hace pública su alarma por la actitud del Gobierno paraguayo de no reconocer la calidad profesional de diversos periodistas latinoamericanos, para reportar el curso de las operaciones de los hecarios belicosos que en ese país se están registrando.

ARANCEL PROFESIONAL. Este desconocimiento, incluso, estaría haciendo peligrar la vida de un periodista uruguayo que se encuentra en Asunción. El Círculo, acordó respaldar un voto de la Cámara de Diputados del Uruguay que solicitó el primer arancel profesional, todos del Uruguay que solicitó el acuerdo al reglamento que da las garantías universales al Colegio de Periodistas, te reconocidas, para los periodistas que han viajado a Pa-raguay a reportar los hechos que son de conocimiento público.

Finalmente, el directorio de Círculo acordó aprobar el nuevo reglamento para el uso de la Casa de Descanso de El Tabo. Las inscripciones para el primer turno de verano se cierran el 26 del presente.

Respuesta peruana será considerada al regreso de S. E.

La respuesta de la Cancillería peruana a la declaración formulada el viernes último por el Presidente Alessandri, será considerada hoy en la mañana, después que regrese de Viña del Mar el Jefe del Estado. Así lo informó anoche el Ministro de Relaciones Exteriores, Germán Vergara Donoso, quien agregó que hoy conversará sobre la materia con el Primer Mandatario. El regreso de S. E. está anunciado para las 9 horas.



REGRESO EMBAJADOR.—Procedente de Roma, donde hizo uso de sus vacaciones, regresó ayer a Santiago, vía Panamá, el Embajador de Italia ante la Moneda, Mario Lucifora. En Los Cuadrillos fue recibido por miembros de su familia, diplomáticos y miembros de la colectividad italiana residente.

Chile es el segundo país en densidad rotaria en el mundo

En la reunión semanal del Rotary Club de Santiago se hizo recientemente un recuento de las elevadas finalidades y tareas cumplidas por este organismo durante el presente año.

Se destacó el importante hecho de que Chile ocupa el segundo lugar en el mundo en densidad rotaria, después de Nueva Zelanda.

Chile cuenta con 145 clubes y casi 4.500 miembros, cifras de no poca consideración ya que en el mundo funcionan 10.500 clubes repartidos en los dos hemisferios con un total de medio millón de miembros.

Habiendo sobre el recuento de actividades realizadas por el rotarismo chileno, el conferencista Manuel Eduardo Hubner expresó que la institución ha sido creadora de incofiables campañas y obras benéficas; citó, entre otras, la institución de la Semana del Niño, la creación de plazas de juegos infantiles y premios para obreros eficientes y mantenimiento de bancos de sangre.

Al referirse a los principios rotarios, expresó que ellos van más allá del color de piel o de la condición social, la creencia religiosa o el ideario político, para dejar paso al sentido de solidaridad que une a todos los hombres. Terminando al Rotary Club de Santiago una vida de mayores sacrificios y abnegación "en aras de ese mundo que el Rotary está contribuyendo a construir y el cual debe ser más justo, más libre, más humanitario y más próspero que el del presente".

Acto de gratitud de la Casa del Estudiante Americano de Santiago

Con asistencia de numerosos señores, en el Teatro Municipal de San Bernardo, se realizó la velada, organizada por la Casa del Estudiante Americano, en honor de un grupo de autoridades administrativas municipales y educacionales que, en el curso del año que termina, han secundado con entusiasmo la obra de solidaridad estudiantil y americana que efectúa dicha institución que funciona en Santiago.

En esta oportunidad se efectuó la entrega de las medallas al mérito y sus respectivos diplomas de honor. Luego, el presidente de la Casa del Estudiante Americano, señor Jorge Meléndez Escobar, habló para referirse a la labor realizada por las autoridades agraciadas con dichas distinciones.

Funerales de la señora Delicias C. de Carvajal

En la mañana de hoy serán sepultados los restos de la señora Delicias Canales vía de Carvajal, fallecida el sábado en Santiago. El cortejo partirá a las 11.30 horas en dirección al Cementerio General, desde su residencia de Cuestro 784, departamento A.

La muerte de la señora Canales, vda. de Carvajal enluta a concóncidos hogares santiaguinos y de provincias. Entre ellos, el de la señorita Teresa Carvajal Canales, antigua funcionaria de nuestra empresa.

SINTESIS POLICIAL

NINO FUE MUERTO AL SER EMBESTIDO POR UN CAMION

Un niño que jugaba en la vía pública resultó muerto y otros tres quedaron heridos de consideración al ser embestidos por un camión y arrojados a la calle. El accidente ocurrió en el camino a Quinta de Maipo. Este fatal accidente se registró el sábado, a las 17 horas.

La víctima es Sergio Avendaño, de 7 años, y los heridos, Franklin y Alejandro Avendaño González, de 12 y 7 años, y Carlos Meneses Riquelme.

Los conductores de ambos vehículos fueron detenidos por Carabineros y hoy serán puestos a disposición de la justicia ordinaria.

EMPLEADO SE AHOGO EN UNA ACEQUIA

En una acequia de baja profundidad falleció ahogado el empleado Daniel Zapata Astudillo, de 36 años de edad y residente en La Parcela 341 de la comuna de Renca. Carabineros de Renca informo que Zapata sufrió un ataque cardíaco, cayendo dentro de la acequia que pasa por el interior de dicha parcela. Este lamentable hecho ocurrió en la madrugada de ayer, a las 2.20 horas.

Al ser trasladado al Hospital "José Joaquín Aguirre", se estableció que la víctima había dejado de existir por asfixia en el agua, agravada por el infarto cardíaco.

DOS PERSONAS ATROPELLADAS POR CAMIONETA

Dos personas quedaron gravemente heridas al ser atropelladas por una camioneta que corría a gran velocidad por la Alameda Bernardo O'Higgins, en la madrugada de ayer. El accidente ocurrió al llegar a la esquina de San Martín.

El vehículo que era gobernado por Pablo González Bahamondes, atropelló a la doméstica María Gladys Pérez, de 29 años y a Ramón Flores Arce, empleado de 24 años de edad.

La mujer fue enviada e internada en la Posta Central con graves fracturas en la pierna derecha. Flores recibió lesiones de mediana consideración en diversas partes del cuerpo. Después de recibir los primeros auxilios médicos fue enviado a su domicilio de Juárez Largo N.º 766.

El Padre Hurtado dijo: "El pobre es Cristo", por eso mismo, en la Navidad, fiesta en que se recuerda la venida de Jesús al mundo, debemos acordarnos más que nunca de ellos. Los pobres del Hogar de Cristo esperan algo de Ud. en esta Navidad. Alonso Ovalle 1479.

PESOS- ESCUDOS

Desde el 1.º de Enero de 1960 entrará a regir el Escudo, con una equivalencia de mil pesos (\$ 1.000.-) de la moneda actual.

La vigencia del Escudo no significa que el peso y los billetes actuales dejarán de usarse. Por el contrario, todos los billetes y monedas en poder del público se mantendrán en circulación y seguirán utilizándose para cualquier pago en dinero. Sólo será obligatorio el uso del Escudo en las facturas, cheques, letras y demás documentos a la orden y en las contabilidades exigidas por la ley.

Para dar a conocer al público la relación entre el valor de los actuales billetes y el Escudo, el Banco Central pondrá en circulación billetes iguales a los que hoy están en uso, con un timbre en tinta roja que indicará su valor en Escudos:

No será necesario cambiar los billetes actuales por billetes timbrados. Tanto los billetes sin timbrar como los timbrados tendrán el mismo valor. Las actuales monedas de aluminio de \$ 10.- y \$ 1.- seguirán circulando sin modificaciones.

El Gobierno ha pedido al Banco Central que instruya al público que cuando los precios de los artículos se anuncian o aparecen expresados en Escudos, centésimos y milésimos, exija que se señale al mismo tiempo su equivalencia en pesos.

El consumidor no deberá aceptar, en ningún caso, ajustes o aproximaciones que en cualquier forma recarguen los precios.

En consecuencia, los precios no deberán sufrir variación alguna con motivo de la vigencia del Escudo.

BANCO CENTRAL DE CHILE

Un libro REGALO SIEMPRE BIEN RECIBIDO

Elija entre estas obras de autores Chilenos:

La Flor de la Higuera	\$ 900
La Fascinación y una Escena Social	900
El Loco Estero	900
Martín Rivas	1.200
El Jefe de la Familia	1.200
Hijo de Ladrón	\$ 1.900
Mejor que el Vino	1.500
Lanchas en la Bahía	1.400
EL CEPO	\$ 1.200
AUTOBRETARATO DE CHILE	\$ 4.600

Cincuenta escritores chilenos colaboran con Nicomedes Guzmán en un libro que describe a Chile en todos sus aspectos y presenta magníficas fotografías.

EN VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS

EMPRESA EDITORA ZIG-ZAG, S. A.
Avenida Santa María 076 Teléfono 391101 Casilla 84-D

Un regalo práctico

UNA SELECCION DE LICORES CHAMPAGNE, CONSERVAS, ETC.

EN UN NOVEDOSO ENVASE PARA QUE UD. OBSEQUE LO MEJOR.

ADEMAS EN NUESTRO AMPLIO Y MODERNO LOCAL DE VENTAS ENCONTRARA LO MEJOR EN:

- ABARROTES
- CARNES
- ROTISERIA
- PANADERIA
- FRUTAS
- VERDURAS
- BAR
- MELADOS

NO OLVIDE LA FAMOSA HARINA MARIANITA. IDEAL PARA TORTAS Y QUEQUES

CHILEAN STAR SUPERMARKET
HEREDIA HNOS. PROVIDENCIA ESQ. ROMAN DIAZ

ESTUDIASE LA CONSTRUCCION EN SANTIAGO DE UN NUEVO, MODERNO Y GRAN HOTEL

Las posibilidades las ha estado estudiando en esta importante hombre de negocios norteamericano.— Perspectivas de las actividades turísticas.— Confianza que inspira Gobierno de Alessandri.— Declaraciones que hizo a LA NACION, Robert de F. Boomer

Es muy probable que en nuestra capital se construya un nuevo y moderno hotel. Estudiando la posibilidad de realizar este proyecto, ha estado varios días entre nosotros un importante hombre de negocios norteamericano, el señor Robert de F. Boomer, quien ayer regresó a Nueva York.

UN PENQUISTA YANQUI

No es primera vez que Boomer ha estado entre nosotros. Por sus actividades, viaja frecuentemente a América Latina, llegando a cada uno de nuestros países como a su propia casa. Esta situación la disfruta especialmente en Chile, donde sus padres, que son norteamericanos, residieron largo tiempo en la ciudad de Concepción. Aquí nació Boomer. Por esto, aunque es ciudadano estadounidense, le agrada decir: "Yo soy penquista".

IMPORTANTE HOMBRE PUBLICO

Además de ser dirigente de varias compañías y sociedades anónimas, Boomer, en su país, es director de la Sociedad Pan-Americana; director del Consejo Nacional de Comercio Exterior; de la Asociación Nacional de Fabricantes (la cual representa el ochenta por ciento de la industria de Estados Unidos), y de muchas otras organizaciones.

Antes de llegar a Chile participó en Ecuador en la reunión de la Comisión Ejecutiva del Consejo Interamericano de Comercio y Producción, representando a su sección norteamericana, de la cual es vicepresidente. Se trata de la misma reunión a la cual asistieron el señor Domingo Arteaga y otras personalidades chilenas.

OTRAS VINCULACIONES CON CHILE
Por mucho tiempo Boomer desempeñó en Estados Unidos el papel de agente oficial y confidencial de nuestra Caja de Amortización, recapturando para nuestro país, al más bajo precio posible, los bonos de la deuda externa chilena.

Hace unos diez años firmó también en Santiago, a nombre de la empresa de la revista norteamericana "Visión", el contrato por la cual esta sería impresa desde entonces en los talleres de Zig-Zag. Lo hacía en su calidad de fundador de esta publicación, de la cual es hoy miembro de su consejo directivo.

EXPERIENCIA EN HOTELS

Ya en 1947 Boomer había intentado la construcción, en Santiago, de un hotel. Era entonces director de la Intercontinental Hotels Company, que administra actualmente el Hotel Carrera. Su proyecto, que estuvo a punto de realizarse, se basaba en un préstamo que le haría el EXIMBANK a la Sociedad de Renta Urbana para un hotel que estaría a cargo de la Intercontinental. El préstamo no pudo prosperar, porque la Corporación de Fomento no se resolvió a dar el aval que entonces reclamaba para esta clase de operaciones el Banco norteamericano. Frente a tal emergencia entró en contacto con el corredor de propiedades señor José Fuenzalida, para adquirir del Banco de Chile el Hotel Carrera—negociación que se realizó exitosamente—, a base de una sociedad anónima chilena, que se haría cargo de la propiedad de ese establecimiento, mientras que la Intercontinental tomaba por su cuenta la administración del hotel.

PERSPECTIVAS TURISTICAS

El señor Boomer, en su proyecto para construir un nuevo hotel—iniciativa en la cual otra vez se ha hecho asesorar por el señor Fuenzalida—se muestra muy optimista, especialmente por el aumento que disfrutará Chile en la afluencia de turistas, en su mayoría norteamericanos. Desde luego, informó a LA NACION, este año ha habido un incremento de pasajeros hacia nuestro país de un 14 por ciento, el cual está seguro que se superará con los progresos de la aviación, con la construcción del nuevo aeropuerto de Pudahuel y con las medidas que está adoptando el jefe de turismo, Rodrigo García Lyon.

CONFIANZA

Otro motivo que alimenta el optimismo a favor de su nuevo proyecto hotelero, según declaró Boomer a LA NACION, es la confianza que a los inversionistas extranjeros le provoca el Gobierno del señor Alessandri, la estabilidad política del país y la estabilidad económica que ahora este puede alcanzar.
"Me ha impresionado también muy gratamente—terminó diciéndonos el señor Boomer—, el prestigio del cual está rodeado en Chile el señor Alessandri y sus colaboradores."



Contralor Agradoce felicita a don Ramón Cortez P.

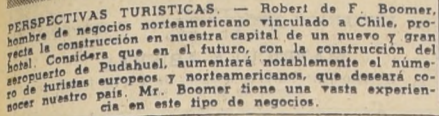
El Contralor General de la República, señor Enrique Silva Cimma, ha enviado una comunicación al Director de la Escuela de Periodismo, señor Ramón Cortez Ponce, agradeciéndole las congratulaciones por haber establecido el requisito de periodista colegiado para desempeñar el cargo de Relatorador Público.

El siguiente es el texto de la comunicación enviada:

Estimado Director y amigo: Tengo el agrado de dar respuesta a su atenta comunicación del 10 del actual, por medio de la cual me dá a conocer su satisfacción por haber establecido en el DFL N.º 42, de 24 de noviembre pasado, con que el Supremo Gobierno aprobó la planta del personal de la Contraloría General, el requisito de "estar inscrito en el Colegio de Periodistas" para el ejercicio de las funciones de Relatorador Público de este organismo.

"Cree el infrascrito que la resolución que se comenta no ha hecho otra cosa que reconocer la legítima validez profesional y técnica que tienen las funciones de los periodistas en nuestro país, entre las que se cuentan las Relaciones Públicas, como Ud. lo ampara particularmente desde la dictación de la Ley N.º 12.045, de fecha 24 de junio de 1956, que aprobó el Colegio de Periodistas de Chile.

"Agradezco en todo su valor sus cordiales expresiones y mis suscribo como su atto. SS. y amigo".



PERSPECTIVAS TURISTICAS

Robert de F. Boomer, hombre de negocios norteamericano vinculado a Chile, proyecta la construcción en nuestra capital de un nuevo y gran hotel. Considera que en el futuro, con la construcción del hotel, aumentará notablemente el número de turistas europeos y norteamericanos, que deseará conocer nuestro país. Mr. Boomer tiene una vasta experiencia en este tipo de negocios.

EL PUEBLO NO PARTICIPA EN EL GOBIERNO DE LA CHINA POPULAR

Conferencia del diputado Jorge Errázuriz en la Sala de la Libertad

No fui privado de ver lo que quería ver, pero esta libertad es relativa, pues el idioma chino obliga a tener un intérprete a mano y este, por supuesto, un ultracomunista", afirmó el diputado Jorge Errázuriz en la conferencia que ofreció en la Sala de la Libertad, sobre su viaje por China comunista.

La monotonía de la vida china se refleja exteriormente en la uniforme vestimenta azul de hombres y mujeres. El pueblo no participa en la dirección y administración del país, en esta popular China. Sin embargo, atestigüó el conferenciante, el chino ha sido dignificado; no acepta propinas y no se advierten ebrios en las calles; la prostitución y la mendicidad han desaparecido, aunque la pobreza persiste.

Gracias a una ardua campaña, la mosca ha sido destruida de China. El Estado le da una preferente atención colectiva a los niños, pero a los adultos los obliga a verdaderos trabajos forzados y sumamente pesados. Se evidencia una latente escasez de alimentos; la carne hace su aparición dos veces por mes y la leche no existe. Las comunas populares frustran la propiedad privada familiar y amorosa. "La ley electoral es sólo aparentemente democrática", afirmó Jorge Errázuriz, ya que todos



JORGE ERRAZURIZ

UN MUNDO IGNORADO...



Llega vegetal...se transforma en espuma,

en nieve luminosa... cuando las incansables cardadoras muerden su cuerpo liviano... Es otra fase del proceso que dará como resultado ese hilado de algodón que se urdirá en belleza en los talleres de Yarur. El algodón que llega a la fábrica todavía con su presencia de milagro vegetal, con reminiscencias del campo que lo vio nacer, hasta transformarlo en un velo sutil y tembloroso, casi una espuma, que difícilmente la imaginación puede asociar con la tela firme, resistente, en que quedará después convertido.

presencia de estas cardadoras es uno de los innumerables factores que hacen que Yarur sea, en la industria de telas de algodón, un nombre sinónimo de calidad y prestigio.



significa calidad

Rindieron homenaje a dos hombres ilustres de Linares

Iniciativa de la Sociedad Linarensis de Historia

Un sincero homenaje a la memoria de dos nombres ilustres de la provincia de Linares, rindió la Sociedad Linarensis de Historia y Geografía, en su reciente reunión con motivo del término de sus actividades correspondientes al presente año.

Los recordados personajes nacieron en el mes de diciembre, con cuatro días de diferencia: don Valentín Letelier y don Arturo Alessandri Palma, cuyos méritos sobresalientes fueron destacados por los señores Julio Chacon y Fernando Martínez Monreal.

Cabe señalar que en la reunión celebrada por dicha institución se acordó iniciar una campaña destinada a erigirles en Linares un monumento uno al lado del otro (igual como el monumento de los hermanos Amunátegui, ubicado en la Alameda, frente a la Universidad de Chile).

UNA ESCUELA.— También se acordó solicitar al propietario de la Hacienda de Loncaví, la donación de una cuota de terreno, para allí construir una Escuela elemental de divulgación forestal. En ese mismo lugar nació el ex Presidente de la República, padre del actual Primer Mandatario.

OTRA COMITIVA.— También se activarán las gestiones ante el Senado, para que sean cambiados los nombres de las Estaciones de Putagán y Miraflores, por los de Valentín Letelier y Arturo Alessandri, en consideración a que por estos lugares viajaron en su infancia estos dos personajes.

Comerciantes Minoristas contra alza de patentes municipales

Señalan que las mismas se traducen en alzas de los precios.— Advertencia del Ministerio del Interior a los Municipios

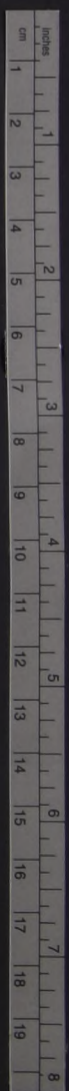
No aceptar las alzas de las patentes municipales acordadas en su última reunión el directorio de la Cámara de Comercio Minorista de Santiago. Participaron del acuerdo representantes de las Cámaras Minoristas de Valdivia, Linares y Valparaíso.

Se acordó, en consecuencia, iniciar una acción ante las autoridades gubernativas, tendiente a obtener que instruyan a los Intendentes para que en su calidad de presidentes de las Comisiones Provinciales de Reclamos objeten las alzas desmedidas de las patentes. Las organizaciones representativas de los comerciantes minoristas recibieron la misión de entrevistarse con las autoridades municipales locales con el fin de obtener la rebaja del precio de las patentes. Al mismo tiempo se acordó llevar adelante una campaña de prensa en contra de estas alzas.

Propuestas para obras en Investigaciones se abrirán el miércoles

Con un presupuesto oficial de 39 millones 826 mil 688 pesos, pasado mañana serán abiertas las propuestas públicas a que se ha llamado para ejecutar trabajos de reparaciones en el edificio de la Dirección General de Investigaciones.

Sobre esta materia el Ministerio del Interior envió hace tiempo una circular a los municipios del país, haciéndoles presentes que el Gobierno no aceptaba, de acuerdo con sus planes de reajustes económicos, estos aumentos en las patentes, tanto profesionales como comerciales o industriales. Para evitar esto—agregó—se haría uso de las disposiciones pertinentes de que dispone el Ejecutivo.



Consejos útiles

Corte su carpeta de hule viejo en rectángulos, después pásele tres manos de barniz común; así tendrá Ud. mantelitos individuales para los platos.

La mamá y el bebé

La madre que está criando a su hijo debe ser objeto de las mayores atenciones por parte de los demás miembros de la familia. Ella está desempeñando una tarea trascendental, cuya importancia es fácil comprender. No solo ha dado vida a ese diminuto ser de gracia y de ternura que nace en sus brazos, sino que continúa ayudándolo, apun-tándolo, con las fuerzas de su cuerpo de su alma. Cuidar esas fuerzas tanto en lo material como en lo espiritual, ha de constituir un amable deber para el esposo, para los

hijos mayores y para cuantos integren el hogar. Se procurará que la dieta de la madre sea abundante y variada, incluyendo hie-vos, mucha fruta y verduras y leche. Se aconseja evitar comidas que puedan causar digestiones difíciles, como los guisos, fritos y salsas. Se prescindirá en absoluto de condimentos picantes. Como bebi-das, nada mejor que el agua pura. Y en cuanto a lo psíquico, se rodeará a la madre de tran-quilidad, evitándole en lo posible fatigas, tristezas y preocu-paciones. También aquí he-mos de recordar que "no solo de pan vive el hombre". Y que ese "hombre", que aún depende del pecho de su ma-dre, va está absorbiendo un alimento inmaterial, hecho con las emociones que a ella la conmueven, junto con esa, su primera comida.

Tratemos pues, de que la mujer que amamanta a su pe-queño, sea una mujer cuida-da, que se sienta objeto de cariño y consideración. Esto la hará más capaz de cons-truir la salud y la felicidad de su hijo en el presente y en el futuro.



Este juvenil modelo de Pierre Cardin está hecho en falla de seda blanca. La falda turca, a la rodilla, lleva al borde dos rosas a los lados y en la ajustada cintura una ancha faja color caramelo.

NADIE LO HACE... PERO

ROCHELLE sí
Le recibe en parte de pa-go su jugueta usada de cualquier marca y le entre-ga inmediatamente una **SINDELITA** LA REINA
¿El saldo...? no se preocupe... páguelo como le sea más cómodo
ROCHELLE
Monjitas 585



REGRESO DE LIMA. — Elier Herud, miembro del Consejo Directivo de la Empresa Periodística LA NACION S.A. y destacado hombre de negocios, regresó, vía Panagra, desde Lima. En Los Cerrillos fue recibido por miembros de su familia y relaciones. En el grabado, de izquierda a derecha, Ricardo Hepp y señora de Hepp, Karen Herud y el señor Herud, al descender del avión que lo condujo de regreso a Santiago

GRAN OFERTA DE PASCUA
MAQUINAS DE ESCRIBIR PORTATILES.
Valor: \$ 110.000.—
BANDERA 140-A
4.º piso — Oficina 5-A

MUEBLES DE OCASION
CAMPARA DE PRECIOS BAJOS EN **47 — LIRA — 47**
OFERTAS ESPECIALES DE FIN DE AÑO

COMEDORES	LIVINGS
Normandos, 8 piezas \$ 105.000	Normando, Reina Ana, botón o funcional \$ 79.000
Funcional enchapado 149.000	Capitóné cojines de plumas con flecos, tapiz Gobelins \$ 130.000
Funcional, especial maño enchapado, puertas enjuncadas 219.000	DORMITORIOS
Chippendale, 10 piezas 215.000	Normando completo \$ 195.000
	Francés completo. 270.000

VARIEDADES EN MUEBLES SUELTOS
DESPACHO A PROVINCIAS
SOFA-CAMA FUNCIONAL, PRECIOS BAJISIMOS

RECETA CASERA
GALLETAS PARA ACOMPAÑAR HELADOS
3 cucharadas de mantequilla, 1/2 taza de azúcar flor, 1 taza de harina, 1/2 taza de almendras peladas y molidas y 4 claras de huevo. Las almendras se muelen en el mortero con una clara de huevo. Se bate la mantequilla con el azúcar, se le mezcla la harina, las almendras y por fin las tres claras batidas a nieve. Con una cuchara se extiende el batido sobre una lata en-mantequillada, en forma de lenguas de gato y se ponen a dorar en horno muy suave. Deben quedar como una espe-sa de macarrones muy ligeros y de forma irregular.

FERROCARRILES DEL ESTADO
PROPUESTAS PUBLICAS
VENTA DE HELADOS EN LA ESTACION ALAMEDA
Solicítanse propuestas públicas para la venta de helados en la Estación Alameda. Estas propuestas serán abiertas a las 11 horas del día 29 de diciembre en curso, en el Departamento de Transporte, Sección Contratos y Concesiones, Estación Mapocho. Bases y antecedentes pueden solicitarse en la mencionada Sección.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE

Regale en Pascua
Pantalones Para Damas Jovencitas y Niñas
FABRICA PETER PAN MAC IVER 207
El surtido más extenso y los más bajos precios

Jantzen m.r.
con sus diseños de inconfundible colorido libera las frescas y alegres energías de los niños

Los diseños más plásticos, con armonías de colores que predisponen a la expansión, unidos a materiales resistentes y flexibles, que alargan el gusto de conservar una linda prenda de vestir

Jantzen m.r.
nada mejor...

PRACTICO Y FINO
Regalo de Pascua
1 CORTE
Casimires
Castex
BANDERA 627

COMIDA EN CASA DE LA SEÑORA DE VAN DER TRECCK — La señora Violeta Cousiño Lyon de Van Der Trecck, ofreció antenoche en su residencia de la Avenida Pedro de Valdivia, una elegante comida, a la que asistieron las siguientes personas: Embajador del Perú y señora Isabel Radulescu de Goy-tusolo; señor don Fernando Claro Salas y señora, María Tocornal de Claro; señor Secretario de la Embajada de España, y señora de Fernández de Córdoba; coronel don Ricardo Lecaros Amunátegui, y señora, Yolande Antúnez de Lecaros; señor Ricardo Yrarrázaval, y señora, Sara Larraín de Yrarrázaval; señor J. Young Lyon.

Próximos matrimonios. — DOMINGO 27: Raul Jaras Barros y María Fleischmann participan a Ud. el matrimonio de su hijo Fernando Jaras con la señorita Vilma Angélica Pérez Pascual que se efectuará en la Iglesia del Sagrado Corazón (Av. El Bosque 822), a las 18 horas.

QUEEN ELIZABETH SCHOOL
(COLEGIO INGLES CATOLICO MIXTO)
CARLOS ANTUNEZ 2016 ESQUINA DE AV. PEDRO DE VALDIVIA A LA ALTURA DEL 600-TELEFONO 43006
HUMANIDADES
Cursos intensivos de inglés, francés, matemáticas y castellano, a cargo de pedagogos de reconocido prestigio.
Preparatorias y Jardín Infantil
CURSOS ESPECIALES DE ORIENTACION ARTISTICA
Danza, canto, piano y recitación
Teatro Experimental Escolar
Profesores consagrados por la critica nacional e internacional.
EXAMENES VALIDOS
EXTERNADO, MEDIO PUPILAJE Y SERVICIO DE AUTO
MATRICULA ABIERTA
Atención, de lunes a sábado, de 9 a 19 horas, y Juegos, de 10 a 13 horas.

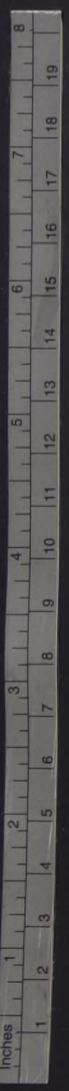
NOVIOS
Compre sus argollas en la fábrica más antigua de Chile.
CASA SOSTIN
Fábricas de Argollas
Calle Nueva York 66
SANTIAGO
Garantía, Seriedad, Rapidez

El más rápido y perfecto rasurado se obtiene sin molestias gracias al poder suavizador y deslizante de la espuma de...
DERMAL
PARA AFEITAR
crema y jabón

MODAS GALLYAS
Créditos
LANAS - MEDIAS
FALDAS - POLERAS
PANTALONES
BATAS - CARTERAS
BLUSAS - VESTIDOS
ROPA INTERIOR
TRAJES SASTRE
ECHARPES
MODELOS DE VERANO
*
HUERFANOS 1153

Gane \$ 180.000 MENSUALES
Y ASEGURE SU PORVENIR O EL DE SUS HIJOS
HAGASE CORTADOR SASTRE EN TRES MESES
VISITENOS
Academia Rocora
DE B. TONA
"LA PRIMERA EN IMPORTANCIA DEL MUNDO"
Próximo curso de verano se inicia el 4 de enero. Reserve su matrícula con tiempo San Diego 246 — Fono 65525 — Edificio Teatro SATCH — Santiago Y en Valparaíso: Uruguay 659

FABRICA DE SEDERIAS "DIEZ DE JULIO"
DIEZ DE JULIO 536
10% DE DESCUENTO, MES DE DICIEMBRE ULTIMOS DIAS
ANUNCIAMOS a nuestros clientes y al público en general nuestra TRADICIONAL VENTA DE SEDAS, LINOS Y ALGODONES.
CON EL DESCUENTO ESPECIAL DEL **10 o/o**
Esta rebaja comprende el surtido más completo de SEDAS LISAS, ESTAMPADAS, LINOS, ALGODONES y LANAS.
El descuento del 10% se hará efectivo en el momento de hacer su compra
APROVECHE ESTOS VENTAJOSOS DESCUENTOS
NOTA.— El descuento en los algodones sólo regirá para las ventas al contado
FABRICA DE SEDERIAS "DIEZ DE JULIO"
DIEZ DE JULIO 536
(ENTRE CARMEN Y SANTA ROSA)



Ecos del matrimonio Subercaseaux Mac Gill.

CLUB DE LA UNION. — En la noche de los señores socios que se encuentran abiertos los registros de inscripciones para el Gran Cena de Año Nuevo, motivo por el cual se las reservas para el día de la celebración que se efectuará en la terraza de la institución.

Se comunicó también a los señores socios que el día lunes 29 del presente se inaugura la temporada de comidas salubres en la Pergola, que este año será amenizada por la cantante Kika y por la Orquesta de Guillermo Villalobos. La Pergola funcionará los días de 22 a 2 horas, con excepción de los domingos y festivos.

Pocas veces la Iglesia de San Ignacio se vio colmada de mejor y más selecta concurrencia que en la boda de antecesor. Corresponía al prestigio de ambas familias y especialmente a la muy difundida de la rama del novio cuyo fundador, por parte de madre, vino con don Pedro de Valdivia.

El señor Henry Mac Gill, escocés de vieja cepa, es el presidente de la Sociedad Montecristo, con sucursales en otros países de América y apoderado de la gran familia inglesa de Stuart.

La novia entró en la Iglesia, donde recibió la bendición papal especialmente enviada por S.S. Juan XXIII, sencillamente radiante de hermosura, llevando el traje de "brides" y profuso velo de tul que la envolvía como en una blanca y densa nube. Tal impresión de belleza sugirió que al desfilarse hasta el altar se sintió en el templo como un murmullo de admiración. Le acompañaba su señor padre, con toda la prestantia de su raza y con esa sobria elegancia de que sólo saben los ingleses. A la usanza de su patria, no hubo cortejo.

El sumptuoso traje de la novia fue confeccionado por una gran casa de París, especialista en trajes de novias, y el accesorio de la cabeza diseñado por el artista chileno Raymond Larrain Valdes.

Después de la ceremonia, la concurrencia se trasladó a Las Condes, donde en la hermosa propiedad de la señora Elena Aristegui de Herrera se sirvió una espléndida comida, concurrida por más de sesenta personas.

Los regalos que ocupaban tres grandes piezas, eran sensacionales; pocas veces se había admirado tan gran conjunto de objetos preciosos. Una gran vitrina exhibía collares de perlas, pendientes de brillantes y otras piedras, pulseras, broches, collares de oro, y sobre todo, fueron admirados los regalos de la familia Stuart, de Lord Bute y otros nobles ingleses que enviaron a Mary Rose joyas que ya tenían siglos en sus poderosas familias, como un broche de piedras rosas y otro primoroso, del siglo XVI de esmeraldas y brillantes, engastados en oro cincelado.

Estreno en sociedad.



EN EL BAILE QUE TATIANA MILSTEIN MUÑOZ ofreció a sus relaciones con motivo de su estreno en sociedad. En el grabado aparecen Arturo Cambiasso Laneri, Tatiana Milstein, Muñoz, María Eugenia Pinto y Raúl Bianchi.

Don Antonio Besa Foster.

Ha fallecido en nuestra capital el distinguido ingeniero don Antonio Besa Foster, el que se destacó siempre por su acrisolada honorabilidad, su competencia y espíritu de trabajo.

Su deceso ha causado gran sentimiento de pesar en el vasto círculo de sus relaciones, cuya estimación se había conquistado dadas sus condiciones de carácter y caballerosidad.

Sus funerales efectuados ayer dieron lugar a una profunda manifestación de pesar.

EN LA DIPLOMACIA. — A Vifa del Mar, el señor Encargado de Negocios de Grecia, Gabriel Mustakis Dragonas, señora Mary de Mustakis, y su hijo, Memas.

MATRIMONIOS CONCERTADOS. — Mariana Bravo Orrego con Carlos Charme Vial. Hicieron la visita de estilo don Patricio Charme Vial y la señora Sara Vial de Charme.

— María Eugenia Marín Gallo con Aníbal Soto Casares. Hicieron la visita de estilo, don Jorge Soto Abril y la señora Carmen Casares de Soto.

— Loreto Fernández León con Gonzalo Barros Amunátegui. Hicieron la visita de estilo don José Barros Hurtado y Eugenia Amunátegui de Barros.

EN EL INSTITUTO CHILENO-FRANCO DE CULTURA. — Con una brillante manifestación, se realizó la distribución de premios y diplomas a los alumnos del Instituto Chileno-Francés de Cultura, quedando así finalizadas las actividades culturales de este año. Sin embargo, la biblioteca del Instituto permanecerá abierta al público hasta el 31 de enero próximo.

En enero y como de costumbre, se realizarán los cursos de verano, con matrícula limitada, para los 1.º y 2.º grados. Para mayores informes se ruega dirigirse a la Secretaría del Instituto.



LEVANTA EL NIVEL INDUSTRIAL DEL PAIS!

CONDUCTORES ELECTRICOS DESNUDOS Y FORRADOS
ALAMBRES, BARRAS, PERFILES, TUBOS, CABLES, FLEJES Y PLANCHAS de COBRE, BRONCE, LATON, ALPACA Y ALUMINIO

CONTAMOS CON DISTRIBUIDORES A LO LARGO DE TODO EL PAIS

FABRICA: URETA COR 930 - CASILLA 114-B
FONOS: 53094 PB - 53041, 53064, 51054

I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

PRESENTA EL PRIMER CONCIERTO DE LA TEMPORADA AL AIRE LIBRE, CON LA PARTICIPACION DE LA

ORQUESTA FILARMONICA DE CHILE

Director: JUAN MATTEUCCI

HOY, A LAS 22 HORAS

EN EL

PARQUE BUSTAMANTE

PROGRAMA

- G. ROSSINI: "La Gazza Ladra" (Obertura).
- A. DVORAK: "Danzas Eslavas", N.os 3 y 1.
- PAUL CRESTON: "Dance Oberture".
- A. DVORAK: Sinfonía N.o 5 "El Nuevo Mundo".

Mañana, a las 22 horas: Parque Bustamante: Presentación del Ballet de Arte Moderno

MOVADO
174 PRIMEROS PREMIOS DE OBSERVATORIO
RECORD MUNDIAL DE PRECISION
EL SURTIDO MAS COMPLETO DESDE \$57.000, EN ORO 18 KTS, ENCHAPADO Y ACERO

CASA ZELDIS - AHUMADA 158

JUGUETES Y ARTICULOS DE PASCUA

Juguetes mecánicos importados movidos a pila eléctrica, fricción o a cuerda. Helicópteros, Lanchas Patrulleras, Radar con morse, Robot, Ametralladoras, Autos con música y Patrulleros, Camiones y Jeeps, etc.

CLARINAS - REVOLVERES - PISTOLAS

Juguetes metálicos: Juegos de mesa con cuatro sillitas, cocinas a gas o parafina, autobombas, autos de carreras, tambores, pistolas fulminantes, baldes, conchas, carros-grúas, etc., carros para playa, cangurú.

Juguetes de madera: caballos, balancín, camiones, coches de paseo, sillas de playa, juguetes de living, camiones, jardineras, tablas de apilanchas, arcaicas, pajaritos, juegos de pimón, monopatines, etc. Con movimiento: perro Pluto, chinitos timbaleros.

Juguetes Plásticos: Helicópteros voladores, girovolador, maricano, juegos de 16 de 15, 21 y 27 piezas, palitroques, muñecas, pistolas de agua, soplagol, carritos, lanchas, pelotas de playa, pistolas de cohetes.

Juguetes Varios: Planos de 10, 12 y 16 notas, cajas musicales, muñecas, monos, escopetas, equipos texanos de cow-boy, armonicás, portatibros, billeteras, planchetas eléctricas.

Papeles de fantasía, celofán, cintas para atar tarjetas para saludos de Pascua y Año Nuevo, adornos para sobremesa de Navidad, guirnaldas, adornos de vitrina, nacimientos.

Libros infantiles y juveniles, libros para pintar y recortar obras para adultos.

FUEGOS ARTIFICIALES

LIBRERIAS MILLARAY
J. P. ALESSANDRI 84 - PROVIDENCIA 1906
RECOLETA 205 - TELEFONO 373305

Regalos de Pascua y Año Nuevo en la joyería Gazzella

EX TENDERINI 137

Exquisito gusto en hechuras de estilo Italiano y Francés. Pendientes de hojas satiné en oro, anillos y aros de últimos modelos, regalos de arte y antigüedades, cuadros etc.

TELEFONO 380718.

increíble.
Liquidación
ANUAL

Jamás se vendió tan barato

SENSACIONAL!
Continuamos nuestra Liquidación, para que Ud. pueda hacer sus Regalos a PRECIOS de LIQUIDACION

NIÑOS y NIÑAS

- BLUE-JEANS, en mezclilla azul, muy prácticos y durables desde \$ 1.750
- SHORT para niños, en gabardina de algodón, extensa gama de colores \$ 1.350
- VESTIDOS SOLERAS Desde \$ 2.980
- POLERAS JANTZEN en lindos colores 4 a 12 años \$ 790
- CAMISAS popelina blanca, especial para el colegio, colores beige y gris, 28 al 36 \$ 2.100
- CORBATAS en lindos colores y diseños de temporada \$ 440
- SHORTS JANTZEN de gabardina, para niños \$ 2.980
- JARDINERAS para niños de 1 a 4 años \$ 1.550
- MAMELUCOS en pliqué blanco, para bebés \$ 1.780

MODAS

- SHORTS para señoras, en gabardina de algodón, extensa gama de colores \$ 2.250
- GUANTES Nylon, fantasía, en colores blanco, rosa y celeste \$ 1.800
- CAMISON, en batista lisa con adornos de valenciana y bordados, modelo Ensueño \$ 4.980
- MEDIAS Nylon Laban, selección extra \$ 790
- BATAS, tipo pintora, en lindas telas estampadas \$ 4.200
- BATAS Linet para señoras, gran variedad de modelos desde \$ 12.800
- PIJAMAS Señora, en batista algodón estampado \$ 4.500

SASTRERIA

- PANTALONES hombre, en lino retorcido, frescos y elegantes, variedad de colores \$ 9.500
- VESTONES de Fibra, corte perfecto, variedad de tallas \$ 14.900
- AMBOS DE LINO, corte impecable, en colores suaves \$ 28.900
- VESTONES Tweed bayadera y diseños de moda, corte perfecto con forros de seda \$ 19.800
- AMBOS Espuma, corte americano, colores tropicales \$ 25.200
- AMBOS Seda Tex, frescos, livianos, con armado de óptima \$ 21.400

Es imposible pensar en un Juguete, que no esté en el 4º piso de

ALMACENES Paris
M.R.
Alameda y San Antonio

y recuerde que...
toda compra está respaldada por la Póliza de Economía y da opción a ganar 2 MILLONES MEN. SUALMENTE con el Barril Millionario

V. - TEXTO DEL DEBATE

-Se abrió la sesión, a las 16 horas y 15 minutos.

El señor JULIET (Presidente). - En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El señor YAVAR (Prosecretario). - Se han recibido:

1.- Un Mensaje de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que somete a la consideración del Congreso Nacional, para ser tratado en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, con el carácter de urgente, un proyecto de ley que libera de derechos la internación de las maquinarias y elementos destinados al Matadero Frigorífico que construye en la ciudad de Osorno la Sociedad Frigorífica Osorno Sociedad Anónima.

2.- Un oficio del señor Ministro de Justicia, con el que da respuesta a que se le envío, en nombre del señor González Maertens, sobre mejor atención del Servicio del Registro Civil e Identificación en la localidad de Pucón y Curarrehue.

3.- Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas, con el que contesta el que se le dirigió, en nombre del señor Guerra, acerca de diversas necesidades camineras de la provincia de Tarapacá.

4.- Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con los que da respuesta a los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados, que se indican, relacionados con las materias que se señalan:

Del señor Musalem, acerca del conflicto de trabajo del personal del Hipódromo Chile, y

De los Comités Parlamentarios Socialista Unido y Demócrata Cristiano, y del señor Reyes Moya, referente al despido ilegal de obreros en las Oficinas Salitreras pertenecientes al señor Luis Urruticoechea, en Iquique.

5.- Dos oficios de los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Brucher, que deroga los incisos 3.º y 4.º del artículo 2.º de la ley N.º 12.858, referente a la internación de mercaderías en las provincias del norte del país.

El señor Valdés Solar, que extiende los beneficios establecidos por el Art. 1.º de la ley N.º 12.953, a los operarios de grúas aéreas o terrestres.

6.- Una comunicación del señor Manuel Montalva Vega, Consejero en representación de esta Corporación, ante la Editorial Jurídica del Estado, con la que remite el informe de su labor durante el período 1955-1959.

El señor JULIET (Presidente). - Terminada la Cuenta.

1.- CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor JULIET (Presidente). - Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto que libera de derechos de internación las maquinarias y elementos destinados al Matadero Frigorífico que construye, en la ciudad de Osorno, la "Sociedad Frigorífica Osorno, Sociedad Anónima".

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificará de simple la urgencia solicitada. Acordado.

2.- RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor JULIET (Presidente). - Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara, para dar cuenta de algunas renunciaciones y reemplazos de miembros de Comisiones.

Acordado. El señor YAVAR (Prosecretario). - El señor Sandoval ha renunciado a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone, en su reemplazo, al señor Mercado.

El señor JULIET (Presidente). - Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo. Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). - El señor Gaona ha renunciado a la Comisión de Relaciones Exteriores. Se propone, en su reemplazo, al señor Martínez Camps.

El señor JULIET (Presidente). - Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo. Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario). - El señor Reyes, don Juan de Dios, ha renunciado a la Comisión de Agricultura y Colonización. Se propone, en su reemplazo, al señor Widmer.

El señor JULIET (Presidente). - Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptará la renuncia y el reemplazo. Acordado.

3.- MODIFICACION DE LA LEGISLACION SOBRE INDIGENAS.

El señor JULIET (Presidente). - La presente sesión tiene por objeto continuar la discusión general del proyecto que modifica la legislación sobre indígenas.

Diputado Informante de la Comisión de Gobierno Interior es el Honorable Flores Castell; y de la de Hacienda, el Honorable señor Huerta.

Los informes respectivos se encuentran impresos en los Boletines N.ºs 9.166 y 9.166 A. Estaba en la palabra el Honorable señor Flores Castell.

Puede continuar Su Señoría. El señor FLORES CASTELLI. - Señor Presidente, al terminar mi intervención de ayer, deseaba dar algunos datos estadísticos a la Sala, relacionados con los títulos de merced que se han concedido a través de los diversos Juzgados de Indios que han funcionado en los lugares que he señalado.

En total, se han concedido tres mil setenta y ocho títulos de merced, con una superficie de cuatrocientos setenta y cinco mil cuatrocientas veintidós hectáreas, a setenta y siete mil ochocientos cuarenta y una personas.

De los antecedentes expuestos se desprende que hasta el año 1949 se habían concedido setecientos noventa y tres títulos de merced, con una superficie de ciento veintiseis mil setecientos cuarenta y ocho hectáreas, siendo el promedio de las hijuelas de trece mil setecientos setenta y ocho hectáreas. Esto significa que poco más del veinticinco por ciento de los terrenos han sido divididos; igual porcentaje ha afectado a los títulos de merced; se han hecho más de trece mil propietarios regidos por el derecho común.

Tengo también a la mano un informe evacuado por el señor Fiscal de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Temuco, don Bernardo Muñoz Latorre, quien ha hecho presente, en una visita que le encomendó ese Tribunal al Juzgado de ese departamento, que pudo comprobar que existían no menos de tres mil quinientas solicitudes de división de comunidades. Si bien es cierto que, por razones que no es del caso analizar,

Cámara de Diputados

SESION 20ª EXTRAORDINARIA, EN JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1959

(De 16.15 a 17.15 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET

(Versión Oficial)

pero que el propio señor Fiscal indica en su informe, se había retrasado el movimiento tendiente a la división y liquidación de estas comunidades, la verdad es que solamente en el Juzgado de Temuco, como lo he señalado, existen actualmente tres mil quinientas solicitudes de división y liquidación de comunidades. Esto significa, entonces, que la creación de estos Juzgados de Letras de Indios en los departamentos que indica el informe, va a procurar la solución de este vital problema para esta zona.

Respecto a estos Juzgados de Letras, bien vale la pena hacer una acotación, porque es indudable que más tarde esto van a ser también materia del informe de mi distinguido colega, Honorable señor Huerta, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

Sobre el particular debo hacer presente a la Honorable Cámara, que el Honorable señor Widmer formuló una indicación en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, para reemplazar el funcionamiento del Juzgado de Letras de Indios del Departamento de Valdivia por el del Departamento de Traiguén. Debo expresar que no se produjo debate sobre el aspecto constitucional. Las razones que le dio origen a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, fueron los antecedentes que proporcionó el Honorable señor Widmer, sobre locomoción, expedición de viajes y sobre el mayor número, según sostuvo, de comunidades indígenas que hay alrededor del Departamento de Traiguén. En su debida oportunidad, la Honorable Cámara deberá pronunciarse sobre el particular; por mi parte, no hago otra cosa que señalar este hecho para los fines consiguientes.

Es interesante dejar claramente establecido otro aspecto que este proyecto consulta. El Tribunal de segunda instancia será la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Temuco, la cual deberá conocer todos los recursos de apelación; y aquellas sentencias que no sean materia de estos recursos, deberán elevarse al Tribunal de Alzada por la vía de la consulta. Por lo tanto, ésta es otra garantía para que el Tribunal de segunda instancia pueda revisar las resoluciones del Juzgado y, a su vez, enmendar los posibles errores que existan en aquellas resoluciones.

El proyecto, en este punto, también señala la otra faceta de interés. Con el objeto de permitir que el funcionamiento de estos Tribunales se desarrolle de acuerdo con las necesidades, se faculta al Presidente de la República para modificar el territorio jurisdiccional expresado, a propuesta de la Corte de Apelaciones de Temuco y, si se produce algún litigio que deba ser resuelto de acuerdo con esta legislación en un departamento no señalado anteriormente, corresponderá su conocimiento al Juzgado que tuviera jurisdicción sobre el departamento más próximo.

Teniendo presente el propósito de facilitar a los Jueces el ejercicio de su ministerio, se les ha otorgado autorización para instalar transitoriamente la sede del Tribunal en cualquier lugar de su jurisdicción territorial y con todas sus facultades, previa autorización del Presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco que, como he dicho, es el Tribunal de segunda instancia para todos los efectos legales. El Presidente de la Corte deberá, al otorgar esta autorización, indicar el lugar en que se instalará y tiempo de duración de esta actuación, y se obliga a los Intendentes y Gobernadores a poner a disposición del Tribunal el local y los elementos necesarios para el desarrollo de su misión. Asimismo, los Jueces de Letras de Indios podrán delegar, en casos calificados y urgentes, en los Secretarios, la facultad de tomar declaraciones fuera del lugar de asiento del Tribunal, para lo cual deberán dictar una resolución fundada y ponerla en conocimiento de la Corte de Apelaciones de Temuco, mensualmente.

Esta es una innovación que se ha tenido en vista para facilitar la labor de los Jueces y, al mismo tiempo, de los litigantes de la población indígena, permitiendo que se traslade transitoriamente la sede en que debe funcionar el Tribunal, al sitio mismo en que se produjeron las dificultades, materia del litigio para que el Tribunal, con pleno conocimiento de causa, dé una solución expedita y en las mejores condiciones a las dificultades que tiene que resolver.

Esta es una innovación que la Comisión ha aprobado, porque ella permitirá una mejor y más expedita administración de justicia en esta clase de litigios que se suscitan en esas zonas. También el proyecto consulta la creación de cinco cargos de Abogados Defensores de Indígenas, que pertenecen a la Séptima Categoría, y cuyas funciones se señalan más adelante.

Respecto de estos funcionarios se establece, en un principio, un criterio diferente del que prosperó en definitiva. En efecto, finalmente fueron agregados al Ministerio de Tierras y Colonización, señalándoseles obligaciones fundamentales tendientes al amparo y defensa de estos indígenas, lo que el Estado realiza precisamente a través de ellos.

Se establecen una serie de disposiciones relativas a la responsabilidad de estos Abogados Defensores, la cual alcanza hasta la culpa leve, es decir, hasta aquel cuidado mínimo que deben poner en la defensa de los indígenas en los litigios en que intervinieren.

No obstante, el indígena puede litigar por sí mismo o contratar los servicios de otro abogado. El proyecto señala penoriamente la obligación de los Abogados Defensores de asistir jurídicamente al indígena. Cada cierto tiempo, deberán dar cuenta detallada y minuciosa de su labor, para que se mantenga un control sobre ellos y se verifique el cumplimiento de las funciones específicas que se les encomiendan.

Sobre la competencia se consultan algunas innovaciones. En única instancia, los Jueces de Letras de Indios conocerán de las siguientes materias: "a) De las cuestiones que se promuevan acerca de la calidad de particulares de los demandantes." Esto tiene importancia procesal para el efecto de la notificación a los Abogados Defensores de indígenas, sobre la representación del indígena demandado. "b) De las cuestiones sobre rectificaciones de errores de hecho, inclusiones y exclusiones relativas al título de merced, sobre estado civil y derechos hereditarios y sobre toda otra cuestión que se suscite entre comuneros, o entre dos o más comunidades, dentro o con ocasión del juicio de división."

La Comisión ha incluido en este proyecto otras materias de las que puede conocer en única instancia el Juzgado de Indios. Tales son las que se refieren al cobro de créditos, que comprende las contiendas civiles sobre obligaciones en que tenga interés el indígena como acreedor o deudor, y que se relacionen con la explotación de la tierra.

Por último, les corresponde también conocer en única instancia de todas las cuestiones a que diere lugar la administración y goce del predio común durante la división y rendición de cuenta de los administradores o personas encargadas por los comuneros de la explotación del todo o parte del suelo común.

En primera instancia, conocen de asuntos no contenciosos y contenciosos. En el título respectivo, se señala cada una de las materias que deben ser conocidas por estos Juzgados de Letras en primera instancia. No me detengo mayormente a hacer un detalle específico de estas competencias, por cuanto ellas obran en conocimiento de los Honorable colegas a través del informe de la Comisión, en el cual aparecen claramente detalladas.

Se han establecido también en este cuerpo legal, las acciones de nulidad en las enajenaciones de inmuebles ya divididos, es decir, ya adjudicados a un indígena en la división de la comunidad, las que prescriben cinco años después de terminada la prohibición de gravar y enajenar, por quince años, que establece el artículo 54.º, respecto de la persona que celebró el acto o contrato nulo.

Fue necesario introducir esta modificación para permitir al indígena reclamar derechos de los cuales haya sido despojado anteriormente. De este modo, cuando tenga razones justificables ante la ley para demostrar tal despojo podrá ejercitar estas acciones de nulidad, que no se le pueden suprimir. En relación con este artículo, cabe señalar también que el hecho de facultar al indígena para que pueda incluso alegar las acciones de nulidad constituye una modificación al Derecho Común, pues exime al indígena de la prohibición establecida por el Derecho Común, que impide alegar la nulidad al que ha ejecutado el acto o celebrado el contrato, sabiendo o debiendo saber el vicio que lo invalidaba. Se ha introducido esta modificación a la legislación común con el propósito evidente y preciso de otorgar al indígena el máximo de garantías cuando tiene derecho a reclamar, mediante las acciones de nulidad, la reivindicación o restitución de un inmueble.

Otro aspecto interesante es el considerado en el título IX de este proyecto de ley y que dice relación con la capacidad de los indígenas. Sabemos que la capacidad de la persona consiste en la facultad que le corresponde para ser titular de derecho o para actuar en la vida jurídica, sin el ministerio o autorización de otro, lo que comprende la capacidad de goce y la capacidad de ejercicio. Es principio general de derecho que toda persona, por el hecho de serlo, tiene capacidad de goce, es decir, es sujeto de derecho, y que, en general, todo individuo goza de capacidad de ejercicio, salvo aquellos a quienes la ley expresamente declara incapaces.

Sabemos también que, de acuerdo con la legislación común, el artículo 1447 del Código Civil divide a los incapaces entre absoluta y relativamente incapaces y, entre estos últimos, no señala a los indígenas, pero expresa, en el inciso final, que además de estas incapacidades, hay otras particulares que consisten en la prohibición que la ley ha impuesto a ciertas personas para ejecutar ciertos actos, caso preciso en que se encuentran los indígenas.

Peró cabe señalar un hecho de importancia. Esta incapacidad de los indígenas es objetiva, porque dice relación con los bienes raíces situados en un territorio determinado, de manera que el indígena que es dueño de un inmueble fuera de la zona de prohibición, no está afecto a incapacidad, como tampoco lo está en la realización de otra clase de actos o contratos de la vida civil que no digan relación, específicamente, con el territorio de su comunidad y con los derechos relacionados con la misma.

Es evidente que, en este aspecto, el legislador se ha preocupado de proteger al indígena desde la iniciación de nuestra independencia hasta la fecha. Sobre el particular podríamos citar una serie de disposiciones legales que, si bien es cierto, no han podido cumplir totalmente las finalidades que el legislador tuvo en vista para favorecer a los indígenas, no lo es menos que no puede discutirse el propósito que siempre se tuvo presente, en el sentido de amparar los derechos de la raza autóctona.

Otra cosa son, evidentemente, los procedimientos dolosos que se emplean a veces, pasando por encima de la ley, la que, no obstante los mejores propósitos del legislador, puede ser burlada por la audacia o la codicia.

Otra materia que es importante señalar y que también se ha considerado en el proyecto es la que se refiere a la educación e instrucción de los indígenas. Con el propósito de propender a su cultura y progreso, se consulta un precepto mediante el cual se dispone que a petición de la tercera parte de los comuneros, se podrán transferir en las comunidades que se dividan de acuerdo con la presente ley, los terrenos necesarios para el cumplimiento de fines educacionales, religiosos, sociales y deportivos. Su valor se dividirá entre los comuneros aceptantes, a prorrata de sus derechos.

Igual transferencia podrán hacer antes de dividirse la comunidad, con autorización del Juez de Letras de Indios y previa audiencia del Abogado Defensor de Indígenas.

En el caso que no se reuniera el quórum de dos tercios, se faculta al Presidente de la República, para expropiar las superficies indicadas en la disposición anterior y se dispone que habrá de hacerse la correspondiente declaración de utilidad pública.

Respecto a este punto, sólo resta decir que los Jueces de Letras de Indios tendrán facultades de árbitro arbitrador, tanto para la tramitación y fallo de los juicios que se les encomienda por ley, como para las excepciones que en cada caso se dispongan y para todas las otras facultades que el proyecto les señala.

Las normas sobre radicación de indígenas aparecen contempladas en el título XI, y se modifican solamente en aquella parte que disponía que era facultad del Juez de Letras de Indios resolver previamente todas las cuestiones que se suscitaren sobre el dominio o posesión de tierras y agregaba que debía someterse al Presidente de la República la resolución que se dictara, para su aprobación. Este último precepto, de acuerdo con el espíritu general que informa el proyecto, se reemplaza por otro en virtud del cual se deja entregada esta materia a la competencia exclusiva del Juez, debiendo oír solamente al Ministerio de Tierras y Colonización, el que deberá evacuar su informe en el término de noventa días, plazo que el Juez podrá prorrogar en casos calificados. Vencido este plazo, el Juez procederá sin dicho informe. Se dispone además que los indígenas radicados o que se radiquen en el futuro quedarán sujetos a todas las limitaciones y prohibiciones establecidas en el proyecto.

Sin embargo, estas prohibiciones limitaciones no son tan absolutas, señor Presidente, porque aquellos indígenas que han tenido la suerte de educarse o instruirse y pueden exhibir un título universitario o certificado de 6.º Año de Humanidades, no aparecen sujetos a ninguna de las limitaciones a que se refiere el proyecto.

Y esto se debe a que el legislador ha considerado que es evidente que, al incorporarse los indígenas al derecho común y haber optado por la civilización, deben disfrutar de todos los beneficios y progresos que ello les reporta. Es evidente que sería inoficioso, inconveniente e inútil imponer limitaciones en el ejercicio de sus derechos a esta clase de gente que, mediante su preparación o su esfuerzo, han logrado ser licenciados en Humanidades, obtener un título universitario o estar en condiciones de exhibir conocimientos equivalentes.

Peró no podemos olvidar que si bien es cierto hay excepciones, en general deben mantenerse estas limitaciones que buscan, principalmente, el amparo de los indígenas en la realización de actos y contratos en la vida privada.

Creo que ésta es, en líneas generales, la exposición que puedo hacer en cumplimiento del honorario encargo que me ha otorgado vuestra Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Es evidente que este "proyecto de ley no constituye una solución integral del problema, peró importa sí un avance en cuanto a la legislación indígena.

No hemos pretendido, y creemos que el Ejecutivo tampoco puede tener ese propósito, llegar a una solución total e integral del problema. Sólo es una etapa más en la solución de algo que afecta tan directamente a las comunidades indígenas, desde Bio-Bio al sur. Peró si recordamos, señor Presidente y Honorable Cámara, aquellas expresiones pronunciadas en 1855 por el ilustre autor de nuestro Código Civil, don Andrés Bello, quien dijo que "hasta hoy no ha salido la ley perfecta de las manos humanas", puedo también, imitando aquellas palabras, decir, en nombre de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que de buena fe y con los mejores motivos se ha hecho el estudio de una ley que solucionar un problema de tanta capital importancia, como es el de los indígenas.

Antes de terminar voy a concederle una interrupción al Honorable señor Fuentes.

El señor JULIET (Presidente). - Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES. - Señor Presidente, Honorable Cámara, señor Ministro; como parlamentario por la provincia de Cautín, que cobija en sus suelos al más alto porcentaje de elementos indígenas, y por ende el mayor número de hectáreas en poder de ellos, debo decir expreso reconocimiento del interés demostrado por el Gobierno del Presidente Alessandri y en especial, por su Ministro de Justicia, señor Philipp, quien al tener la gentileza de cambiar ideas previas con algunos parlamentarios de Cautín, demostró con claridad el perfecto conocimiento sobre esta materia. De ahí también la confianza con que connotados personeros de la raza araucana han visto los trabajos que se han realizado hasta obtener la redacción de este proyecto de ley.

En igual situación hemos visto al señor Ministro de Agricultura, don Jorge Saezler, de cuya labor queremos dejar constancia, como también, y en forma muy especial, del abnegado y sacrificado trabajo de los Honorable colegas miembros de las Comisiones respectivas de la Honorable Cámara, que han tenido en sus manos el estudio de este proyecto de ley.

El proyecto de ley que tenemos a la vista y que ha sido latamente informado por

nuestro distinguido colega Honorable Flores Castell, consulta modificaciones fundamentales, primero, en el orden de ubicación a estos tribunales bajo la denominación de Corte de Apelaciones de Temuco y, en segundo lugar, la facultad para actuar con autonomía y independencia, lo que permite crear, en el futuro, la solución de los problemas que nos seguirá un cauce normal.

Debemos dejar constancia que, de acuerdo con que se haya ubicado cada una en un ramal con un servicio de trenes, que también carece de acceso adecuado. Estimamos que cabría un berse ubicado en Victoria, con línea férrea y con llegada de ramales, con línea férrea y Traiguén y con mejores comunicaciones desde Mulchén, Angol, Collipulli, etc. Además, ha quedado al margen de este proyecto el Departamento de Curruhuepeo, de también existe población indígena, ello, vamos a formular una indicación en la materia.

Para suplir la falta de otros Juzgados de Letras de Indios, se faculta a la Corte de Apelaciones de Temuco, de la que dependan todos los Juzgados de Letras de Indios de las sedes establecidas en el proyecto.

En el orden económico, el proyecto plantea la ayuda estatal por intermedio del Estado y las tramitaciones con el nacional con asiento en Temuco, el cual será con fondos que el Fisco pondrá a disposición del Banco para este efecto.

En materia educacional, además de las disposiciones que se refieren a escuelas escolares que se refieren a la creación de un Centro de Capacitación Agrícola con planes definidos en materia de aplicación práctica agrícola para el indígena.

Esta idea coincide con la que el proyecto, en mi carácter de Alcalde de Cautín, al actual Director de Asuntos Indígenas, señor Conuepán y a los señores Cayupi y Romero, que eran los de gran influencia durante el Gobierno pasado. Las comunidades indígenas, como suma agrado esta idea; desafortunadamente ella no encontró acogida en el momento de los indígenas que he citado, pero que ahora el Diputado que ha sido designado a toda legislación sobre la materia, obtuvo que el actual Gobierno entregue los fondos necesarios para construir edificios para escuelas en terrenos cedidos por sectores indígenas del Departamento Lautaro y en cuya construcción colabora a los propios indígenas colaborar con de mano y hasta con dineros, a pesar gran pobreza.

En relación con la idea de creación de un Centro de Capacitación Agrícola para el indígena, junto con aplaudirla—queremos constancia de que, atendiendo a la petición de diversos caciques y representantes de raza araucana, hemos formulado una idea para que este Centro sea instalado en las grandes Reducciones de indígenas Cautín, en lugar de establecerlo en el Triunfo. La reducción sería designada el señor Ministro de Justicia, por el Ministro de Agricultura, por el señor Intendente Provincial y por el señor Intendente de Cautín.

Las razones que nos han hecho tan interesados es que ellos mismos desearían aprovechar los conocimientos que impartirán en dicho Centro de Capacitación, con el objeto de aplicarlos en el cultivo de sus tierras, con lo que se valorizarían en forma efectiva. Hemos manifestado que están dispuestos a trabajar personalmente en las construcciones y actividades que se realizarán a la vida de los indígenas. No le digo: "No queremos que siga ocurriendo que nos sucede actualmente con nuestros hijos, que cuando van a las Escuelas de Letras u a otros establecimientos superiores enseñanza, después ya no vuelven a la tierra, así como el que se va a la ciudad a cumplir con sus obligaciones militares y en ella, en la misma unidad en que se dio el Servicio Militar, o en otra institución armada. Por eso anhelamos que esta educación quede en nuestros propios pueblos, para que todos los adultos reciban conocimientos inmediatos que puedan aplicar al cultivo de sus tierras."

Este establecimiento traerá también atención médico-social en las comunidades y otros beneficios.

En relación con el artículo del proyecto que declara exentos del pago de contribuciones fiscales o municipales, por el pago de quinientos años, a contar desde la fecha de inscripción del título de dominio respectivo, los lotes de terrenos que resulten de la división de una comunidad, hemos formulado una indicación para que se establezca un fuste de un dos por mil en estos casos, beneficio de las Municipalidades respectivas, las que destinarán estos fondos a la construcción de edificio para escuelas u otros fines culturales, en las comunidades.

Finalmente, nos parece interesante la disposición que faculta al Ejecutivo para el propio terrenos, a fin de construir en las poblaciones; así será posible legalizar en la provincia de Cautín la situación de las comunidades como Curruhuepeo, Radal, Huaplin y otras que se levantan en posesión de propiedad de indígenas.

Además de estas observaciones, y para bricar los elevados propósitos de esta ley, quiero manifestar que valdría la pena de justicia al valor indomable en relación con esta materia—que se defendió el Estado con actos de heroísmo que han merecido el respeto y el amor de los hijos de Ercilla y Zúñiga en su inmortal obra "Araucana", como testigo de la raza araucana. Los nombres de Galvarino, Caulpincán, Colo Colo forman el marcial cioso de los heroicos hechos del gran Lautaro.

Como he dicho, sobre esta materia formularé indicación, con el objeto de formular a Su Excelencia el Presidente de la República para que disponga la creación de un monumento que estructure el primer cerro de Arauco: el gran toqui Lautaro.

He dicho. El señor JULIET (Presidente). - Señor Flores Castell, ¿ha terminado Su Señoría?

El señor FLORES CASTELLI. - Señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). - Terminada la Cuenta.

El señor HUERTA. - Honorable

representación parlamentaria, el Honorable señor Martínez.

La Comisión de Hacienda, al restablecer como lugar de asiento de este tribunal a la ciudad de Victoria, como lo proponía el proyecto original del Ejecutivo, tuvo presente razones de orden constitucional y de orden práctico. De orden constitucional, porque la iniciativa de crear un servicio público, conforme lo dispone el artículo N.º 45 de nuestra Carta Fundamental, corresponde, exclusivamente, al Presidente de la República; y el Congreso, al pronunciarse sobre esta proposición del Gobierno, tiene, como es obvio, dos caminos: aprobarla o rechazarla.

En la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, al aceptarse que este tribunal sea instalado en Traiguén, a juicio de la Comisión de Hacienda ha habido un doble pronunciamiento, por un lado, y de acuerdo con las facultades constitucionales del Congreso, ha rechazado la iniciativa del Ejecutivo para crear el Juzgado de Indios de Victoria; y por el otro, sin iniciativa del Ejecutivo, ha creado el Juzgado de Traiguén, lo que no podía hacer porque se lo impedía el artículo N.º 45 de la Constitución Política.

Señor Presidente, además de esta razón de orden constitucional, existe el hecho de que el Juzgado tendrá jurisdicción sobre el territorio en que incide la competencia de los Juzgados de Victoria o de Traiguén, como lo propone la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, territorio que comprende a varios departamentos, como son Curacautín, Traiguén, Cañete, Collipulli, Victoria, Mulchén y La Laja; y dentro de este territorio jurisdiccional, en razón de las comunicaciones ferroviarias, en razón de los caminos que sirven a la zona, es mucho más fácil para todos los que tengan interés en plantear cuestiones ante el Tribunal de Indios, llegar a la ciudad de Victoria que a la ciudad de Traiguén, que está fuera de la línea central y camino longitudinal.

Según lo expresado por mi Honorable colega señor Flores Castell, la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia tuvo presente las informaciones que le habrían sido proporcionadas respecto al número de comunidades que existirían en uno u otro departamento.

En efecto, señor Presidente, las informaciones que tuvo a su vista la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia señalan el número de comunidades existentes en el departamento de Traiguén en la cifra ciento ochenta y tres.

Pero, señor Presidente, esta información adolece de serios errores que, por lo demás, son muy explicable.

La colonización de la zona de la frontera de la antigua Araucanía, en lo que respecta a la provincia de Malleco, y aparte de la provincia de Cautín, fue hecha desde la Oficina de Colonización que tenía su asiento en aquella época en la ciudad de Traiguén, no podía hacerse de otra manera, porque a esa fecha no habían sido fundadas otras ciudades como Temuco, Victoria y Lautaro, ni creados los respectivos departamentos.

He pedido, señor Presidente, la nomina de estas ciento ochenta y tres reducciones, y me he encontrado, en una visión muy rápida, con que más de cincuenta títulos de merced fueron otorgados por la Comisión Radicadora, a través de funcionarios que en esa época tenían asiento en la ciudad de Traiguén, correspondían a reducciones que hoy no se encuentran en ese departamento. Algunas, en la comuna de Galvarino, dependiente del departamento de Lautaro, otras en la comuna de Perquenco, dependiente del mismo departamento, otras en la comuna de Ercilla, que hoy forma parte del departamento de Collipulli, otras en la zona de Lonquimay, hoy dependiente del departamento de Curacautín, y muchas que forman parte de la comuna de Victoria, del departamento del mismo nombre.

Repito, señor Presidente, que no podría ser de otra manera, porque esas ciudades no habían sido fundadas, ni los departamentos habían sido creados a la época en que se concedieron los títulos de merced. Y cabe señalar que las comunidades que poseen más cuantiosos intereses en la zona que ha de ser jurisdicción de este Tribunal, no se encuentran en el departamento de Traiguén. Tal ocurre con la reducción de "Las Cardas", asignada con título de merced al cacique Ignacio Huenchullán, que es la de mayor valor, en que hay mayor población, y donde se han de promover la mayor cantidad de asuntos litigiosos, se encuentra entre Púa y Curacautín, dentro del departamento de Victoria.

Las reducciones que tienen mayor entidad, por el volumen económico que han alcanzado, se encuentran en la zona cordillerana, donde deben actuar los Juzgados de Indios en los problemas que inciden en la explotación de las reservas madereras, están ubicadas en terrenos ubicados en la zona de Curacautín y Lonquimay.

Son estas razones las que movieron a la Comisión de Hacienda a restablecer la primitiva proposición del Ejecutivo y recomendar a la Honorable Cámara que la apruebe en el sentido que el primero de los Juzgados creados sea el Juzgado de Victoria y, naturalmente, que se rechace la proposición de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de crear otro Juzgado en Traiguén.

Otra modificación al proyecto aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, incide en extender el régimen de prohibiciones a aquellos lotes que después de divididos forman un condominio.

Se ha establecido esta disposición, porque la puerta que se ha usado para burlar los requisitos exigidos por la ley para la enajenación de tierras indígenas, ha sido la compra de acciones y derechos.

El texto aprobado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia impide que los indígenas puedan libremente enajenar las acciones y derechos en una comunidad indígena. La disposición de la Comisión de Hacienda extiende la prohibición para la venta de acciones y derechos cuando un lote adjudicado que ha pasado al condominio, sea por sucesión, por causa de muerte o por otra circunstancia.

Señor Presidente, también se ha restringido lo preceptuado por la disposición aprobada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, en cuanto declara de utilidad pública todos los terrenos que pudieran ser afectados por la erosión y lo limita exclusivamente a los terrenos que están produciendo el embancamiento del río Lumaco, en la comuna del mismo nombre, del departamento de Traiguén.

A la Comisión de Hacienda le pareció que podía producir perturbaciones, que podía dar margen a que los interesados en hacer fra-

casar la legislación de indígenas, soliviantaran a éstos, diciéndoles que una "espada de Damocles" pendía sobre ellos, al dejar entregada a la simple decisión de la autoridad administrativa la privación de la tenencia de la tierra que les pertenece a través de generaciones.

Ya se sabe que no hay comunidad alguna que no pueda ser expropiada a través de esta disposición tan amplia, aprobada por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Y no parece prudente, cuando se está afrontando con seriedad el problema indígena, que se pueda llevar la inquietud a los elementos a quienes se quiere favorecer con una disposición tan amplia, que no tiene vigencia para el resto de los habitantes del país.

De aquí que la Comisión de Hacienda haya restringido la declaración de utilidad pública y la autorización de expropiación, exclusivamente a la situación producida a orillas del río Lumaco.

La Comisión de Hacienda introdujo algunas otras modificaciones que no son de la entidad de las que he señalado, y las cuales creo preferible referirme en detalle cuando se discuta el proyecto después de su segundo informe.

Como lo he expresado, el costo del proyecto se puede calcular en una suma aproximada a los ochenta millones de pesos, que el Ejecutivo ha propuesto financiar con una parte de lo que la Ley número 12.891 entregó para el financiamiento de la llamada Ley de Reforma Electoral.

En efecto, esta ley, en su artículo 198, redujo la participación de la Caja de Amortización en el impuesto a la renta, del nueve al ocho por ciento, y dejó el uno por ciento restante para el financiamiento de la Ley de Reforma Electoral. Ese uno por ciento produjo en 1959 la suma de trescientos tres millones de pesos y el Ejecutivo, en uso de las facultades que le otorga la Ley número 13.305 para regular el rendimiento de leyes especiales, determinó el gasto anual de la Ley de Reforma Electoral en la suma de 280 millones de pesos. Para el año 1960, se calcula que el ciento por ciento del impuesto a la renta va a producir la suma de cincuenta y dos millones de pesos, por lo cual la cuota del noventa y dos por ciento que corresponde al Fisco será de cuarenta y ocho millones de pesos y el uno por ciento restante a la Caja de Amortización de la Deuda Pública, ascenderá a la suma de quinientos veinte mil pesos. Como el Ejecutivo ha determinado, por el Decreto Supremo a que me he referido, en doscientos ochenta mil pesos el costo de la Ley de Reforma Electoral, queda un remanente que cubre con exceso las necesidades financieras de esta iniciativa legal.

Señor Presidente, en mérito de las observaciones que he formulado, en nombre de nuestra Comisión de Hacienda, solicito a la Honorable Cámara la aprobación general de este proyecto, ya sancionado por la Honorable Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y que tuvo su origen en un Mensaje del Ejecutivo. Daré mayores informaciones sobre las disposiciones particulares del proyecto en el segundo informe de la iniciativa en examen.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, es muy poco lo que se puede agregar a los detallados e importantes informes rendidos por los Honorables señores Flores Castell y Huerta.

No obstante, puedo manifestar que si el propósito del Ejecutivo fue señalar como sede de uno de los Juzgados de Indios la ciudad de Traiguén, es conveniente y muy aceptable la proposición formulada por los Honorables señores Huerta y Sivori, ya que se trata de parlamentarios que siempre se han esforzado por el progreso de esta provincia.

Señor Presidente, creo que el punto principal que se trata en este proyecto de ley, sobre asuntos indígenas, es entregar la tutela absoluta de los Juzgados de Indios al Poder Judicial, con el objeto de obtener una buena administración de justicia y muy especialmente para propender a la división de la comunidad nacida de Ley de Radicación de Indígenas en 1886. Aparte de la competencia, del sistema procesal y de la organización de los Juzgados de Indios, en este proyecto se incluyen disposiciones tendientes al otorgamiento de créditos adecuados y se menciona muy especialmente la necesidad de ir a la creación de establecimientos educacionales y construcciones de viviendas en los sectores indígenas.

En la redacción de este proyecto de ley, los parlamentarios de la provincia de Cautín y muy especialmente los dirigentes de las Sociedades Galvarino y Nueva Lautaro, esta última a través de su presidente, don Antonio Mulato Nunque, han aportado valiosas ideas tendientes a solucionar el problema número uno que atañe a la provincia más productora de la zona sur, la provincia de Cautín. Es necesario destacar la labor de este profesor Mulato, y de esta sociedad, la Nueva Lautaro, quienes entre otras cosas señalaron en las reuniones preliminares a las que asistió el Ministro señor Philippi, la conveniencia y el deseo de un vasto sector de indígenas de dejar, en las comunidades que se dividan, hasta una hectárea de terreno para levantar escuelas que puedan sacar al indígena de la postración de miseria e ignorancia en que se encuentran; con ello se ha querido señalar que el problema fundamental de estos ciento sesenta mil indígenas está radicado muy especialmente en la falta de educación y de cultura.

Estos jóvenes dirigentes indígenas han comprendido, como profesores, que la base de la solución de cualquier problema...

El señor JULIET (Presidente).— (Me permite, Honorable Diputado) Ha llegado la hora. Se levanta la sesión.

—La sesión se levantó a las 17 horas y 15 minutos. CRISOLOGO VENEGAS SALAS, Jefe de la Redacción de Sesiones.

—CUENTA.— NO HUBO.

El señor JULIET (Presidente).— La presente sesión tiene por objeto ocuparse del proyecto de ley que modifica la legislación sobre indígenas.

Estaba con la palabra el Honorable señor Lavandero. Puede continuar Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, estaba señalando que este grupo de jóvenes profesores indígenas había "comprendido que la base en la solución de cualquier problema de esta naturaleza, no puede sino partir a través de la educación, y que ella no podrá ser eficaz si no se desarrolla proporcionándole al indígena un standard de vida adecuado y comparado con el que posee hasta el obrero más indígena de nuestro país. De ahí es que si nosotros, como en otras ocasiones, le entregamos una legislación teóricamente perfecta, sin buscarle al problema indígena una solución general, el actual proyecto de ley, será como entregarle a un individuo un cheque en el desierto.

Toda la legislación anterior sobre asuntos indígenas, incluyendo el Decreto N.º 4111, no ha sido fundamentalmente mala. El error consistió en declarar incapaces a los indígenas, sin proporcionarles las herramientas necesarias para poder desarrollarse y prosperar en la vida. Son los únicos incapaces que no han tenido un guardián y, muy por el contrario, han tenido la mala fortuna de contar con un muy mal funcionario de su propia raza que solamente se ha dedicado a desprestigiar la aplicación del Decreto 4111. Me refiero, señor Presidente, al señor Venancio Coñuepan, Director de Asuntos Indígenas, quien en su comunidad de Chol Chol contaba con 33 hectáreas y hoy día ha aumentado su explotación a 800. Respecto de este Director de Asuntos Indígenas, todos los parlamentarios de la provincia de Cautín han pedido su remoción. Incluso en un proyecto de ley, se solicitó la supresión de la Dirección de Asuntos Indígenas, en atención a su inoperancia y a constituir precisamente ella la primera fuente de irregularidades en esta materia. Lo que estoy señalando, no solamente ha sido solicitado insistentemente por los parlamentarios de la provincia de Cautín, sino que, incluso con fecha 3 de junio 1959, la Corte de Apelaciones de Temuco, a través del informe de un Ministro en Visita, el presidente de ese Tribunal, don Bernardo Muñoz Latorre, solicitó la remoción del Director General de Asuntos Indígenas.

Y voy a leer algunos acápites de la resolución de la Corte de Apelaciones, que con posterioridad fue ratificada por la Excelentísima Corte Suprema, por oficio N.º 563, en que solicita que se transcriba al Ejecutivo. Dice así:

"Lo.— Recabar del Supremo Gobierno la supresión de la Dirección General de Asuntos Indígenas, organismo que, desnaturalizando sus funciones legales y excediéndolas, ha entorpecido y enervado la labor de los Jueces Especiales de Indios y terminado por hacerla nula. De mantenerse la Dirección de Asuntos Indígenas, debería reestructurarse la encomendada labores específicas exclusivamente coordinadoras y de atención de aspectos relativos al desarrollo cultural, educacional, de la vivienda y sanitaria de la población autóctona, obtención y aprovechamiento de crédito, asesoría técnica para el cultivo de las tierras indígenas, ganadería, etcétera. A juicio de esta Corte, es indispensable apartar este organismo de toda posible interferencia en la actuación de los Jueces de Indios, causante de su actual inoperancia;

"2.º.— Insinuar al Supremo Gobierno la remoción del actual Director de Asuntos Indígenas, a quien debe atribuirse el estado de desajuste que hoy se observa en la jurisdicción especial de indios."

Finalmente, y para destacar la importancia de la Resolución de la Corte de Apelaciones de Temuco, voy a leer el número séptimo de la misma.

Séptimo.— "Remitir al Supremo Gobierno, en compulsa, íntegramente, el proceso iniciado con ocasión de la presente Visita Extraordinaria, para su conocimiento y fines a que hubiere lugar, y, especialmente, para los efectos de hacer efectivas las responsabilidades administrativas del Director de Asuntos Indígenas, don Venancio Coñuepan, que se derivan de la conclusión cuarta del informe del Ministro Visitador y en el dictamen del señor Fiscal de este Tribunal."

Por último, se ordena comunicar esta resolución a la Excelentísima Corte Suprema con la recomendación de que se sirva enmiendarla al señor Ministro de Justicia, a fin de que decida lo que estime conveniente. En realidad, no puedo menos que felicitar al señor Ministro Visitador por este informe.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega? El señor LAVANDERO.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor González Maertens.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, de los antecedentes que ha proporcionado el Honorable señor Lavandero, se colige que el señor Director General de Asuntos Indígenas, don Venancio Coñuepan, no sólo ha tenido responsabilidad administrativa, sino que, aún más, ha marginado el Código Penal en el desempeño de su cargo.

En efecto, fuera del informe que ha leído el Honorable señor Lavandero, existe otro, que tengo en mi poder, emitido por el Ministro en Visita, señor Bernardo Muñoz Latorre, Ministro titular de la Corte de Apelaciones de Temuco. En esta ocasión quiero leer la conclusión número cuatro de dicho informe. Dice así:

"Que se remitan al Supremo Gobierno las partes pertinentes de los cargos que existen en contra del Director de Asuntos Indígenas, don Venancio Coñuepan, referentes a entorpecimientos que ha puesto en el funcionamiento del Juzgado de Indios de Temuco; como la prohibición de que los Inspectores salgan al terreno en cumplimiento de órdenes judiciales; las intervenciones ilegales que ha tenido ante los jueces, presionando para obtener decisiones judiciales, y la invasión de atribuciones judiciales, que significa el haberse atribuido la facultad privativa de los jueces de pronunciarse sobre las autorizaciones judiciales para enajenar."

Es indiscutible que en este caso, aunque estamos en la discusión general del proyecto de ley en examen, procede solicitar a la Contraloría General de la República que instruya un sumario a dicho funcionario, y para tal efecto, pido al señor Presidente que

recabe el asentimiento unánime de la Sala, a fin de que se envíe el oficio en cuestión, pues se debe establecer en forma precisa la responsabilidad, tanto administrativa como penal, que ha podido tener el señor Coñuepan en el desempeño de sus funciones.

El señor JULIET (Presidente).— Oportunamente recabaré el asentimiento unánime de la Sala en tal sentido, señor Diputado.

Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, agradezco las expresiones del Honorable señor González Maertens, y, al respecto, estimo que estaría de más abundar en antecedentes que demuestran palmariamente la incorrección de procedimientos del señor Venancio Coñuepan, tales como el desaparecimiento de expedientes, e incluso, los que actualmente está usando: recibiendo y halagando a los indígenas por las calles y desprestigiando a la Corte de Apelaciones de Temuco al hacer que envíen telegramas a la Corte Suprema y al propio Ministro de Justicia y de Tierras y Colonización.

Ya han transcurrido cerca de 6 meses en que se han pedido por uno de los tres Poderes más altos de la República, la destitución de este funcionario, y muy especialmente para establecer responsabilidad administrativa. Como dicen, han desaparecido expedientes cuyas sentencias estaban dictadas y que no pudieron cumplirse en atención a esta circunstancia. Sin embargo, hasta la fecha no se ha tomado una sola medida para dar cumplimiento a esta petición de la Corte Suprema, por el contrario, en días pasados apareció la insolita noticia en los diarios de la zona austral, que en una reunión con el Ministro de Agricultura, don Jorge Saelzer, dicho funcionario, aparte de haberse proclamado candidato a Diputado, a fin de aludir la responsabilidad, había pedido la remoción del nuevo Juez de Indios.

El señor HUERTA.— ¿Quién? ¿El Ministro?

El señor MORENO.— ¿Don Venancio Coñuepan?

El señor LAVANDERO.— ... porque no se prestaba, es la verdad, para sus maniobras. Estos procedimientos tan insolitos que se emplean antes de que este proyecto se convierta en ley, el mantenimiento en su cargo del señor Venancio Coñuepan, que desprestigia al Juez de Indios, a la Corte de Apelaciones de Temuco, a la Corte Suprema y a las propias autoridades, es lo que nosotros estimamos profundamente equivocado.

El señor MORENO.— Sería un caso típico de lo que se llama "el ladrón detrás del juez".

El señor LAVANDERO.— No quiero aludir a la responsabilidad de algún funcionario, sino que reclamo atención hacia este problema y la búsqueda de una solución, ya que uno de los Poderes de la República ha pedido su destitución a través de un juicio sereno, tranquilo, y en virtud de los antecedentes aportados. Creo que sería de extraordinaria conveniencia, para el prestigio de esta nueva legislación, para el prestigio de este nuevo Juez de Indios, que no se ha prestado a las maniobras del señor Coñuepan, cumplir con el dictamen de la Corte Suprema e iniciar un sumario para destituir a este funcionario.

La verdad es que todos los parlamentarios de la provincia de Cautín y los señores Diputados que conocen este problema, no pueden tener, para con el Gobierno y el Ministro señor Philippi, otra actitud que la de reconocimiento por la forma profunda y acuciosa en que lo han encarado en esta parte. Pero es necesario dejar establecido, como señalaba hace un momento, que entre tanto están sucediendo irregularidades graves que es preciso resolver.

Es por esto que considero necesario que se cumpla, en forma concreta, con el dictamen de un Poder Público y se guarde la deferencia que debe existir entre uno y otro Poder.

Comprendo, como decía hace un momento atrás, que la solución que se presenta en estos momentos, a través de este proyecto de ley, es sólo parcial, y que se piense ampliar, tan pronto ello sea posible, la solución al problema de asuntos indígenas. Por lo tanto, es necesario insistir en lo señalado anteriormente, esto es, realizar un vasto plan educacional, habitacional, y sobre todo de organización de las comunidades cooperativas y tanto las que se dividan y como aquellas que queden indivisas. En orden a estas ideas hemos planteado, en conjunto con varios Diputados, la creación de cooperativas agrícolas indígenas. La mayoría de los araucanos no obtendrán su independencia económica, porque no podrán dividir la comunidad a que pertenecen, o explotan el pedazo de media hectárea que le corresponda para vivir él con su familia. Si esto sucede, el proyecto de ley que estamos tratando servirá tan sólo para mostrarle al indígena lo miserable, lo indigno y el egoísmo absurdo que tiene la vida, y no faltarán elementos sociales desquiciados que puedan provocar los mas profundos desórdenes sociales e institucionales.

Es, pues, necesario, entonces, llegar a constituir las cooperativas agrícolas de indígenas, a fin de solucionar de una vez por todas y para siempre el problema que ha de crearse.

Muchos colegas sienten temor de que al tomarse esta medida sea un camino expedito para favorecer al socialismo marxista o al comunismo.

El señor MORENO.— ¡Ya lo decía yo!

El señor LAVANDERO.— Puede que ello sea un justo temor, pero mucho peor es mantener a una generación sin futuro, sin esperanza y debatiéndose en la más profunda miseria intelectual y económica.

El Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Economía—este último a través de la CORFO y de la Dirección de Asuntos Indígenas— fácilmente podrán organizar las cooperativas agrícolas indígenas, ya sea para aquellos que hubiesen obtenido la división y a los cuales resultare muy oneroso la adquisición de elementos y maquinarias para terrenos agrícolaemente pequeños, como para aquellos que no puedan dividir las comunidades, por no alcanzar a obtener el quórum de un tercio necesario para hacerlo, o porque sus terrenos no constituyen una unidad económica y, por lo tanto, no se pueden dividir.

La Corporación de Fomento e, incluso, el Punto Cuarto del Programa de Ayuda Interamericana, podrán hacer una brillante labor, una facilitando las maquinarias necesarias, y el otro, yendo con su ayuda técnica y su enseñanza. Se podrían tomar grandes extensiones de terrenos en este anillo que circunda a la ciudad de Temuco y que hoy son improductivos por carecer los indígenas de los conocimientos y elementos necesarios para los trabajos de explotación agrícola. En estas cooperativas podrá darseles trabajo a los mismos indígenas propietarios y desocu-

SESION 21a. EXTRAORDINARIA EN JUEVES 17 DE DICIEMBRE DE 1959 (De 17.30 a 19.23 horas) PRESIDENCIA DEL SEÑOR JULIET (Versión Oficial) V.— TEXTO DEL DEBATE —Se abrió la sesión a las 17 horas y 30 minutos. I.—MODIFICACION DE LA LEGISLACION SOBRE INDIGENAS. El señor JULIET (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

comunidades indígenas, ya que, de una vez por todas, entrega la tución de los Juzgados de Indios al Poder Judicial. En general, contempla la solución de tres problemas que afligen y han afligido desde mucho tiempo atrás a las reducciones araucanas: Un problema de orden social, uno de orden económico y otro de orden cultural.

Señor Presidente, esta ley, en cuyo estudio tuve la suerte de participar, como miembro de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, resuelve — a mi juicio — el problema social que existía en las comunidades indígenas y tiene la característica de establecer un principio de avanzada que nosotros, hombres de Izquierda, pensamos que algún día puede establecerse en nuestra Carta Fundamental, cual es el de entregar las tierras a quienes las trabajan.

En efecto, señor Presidente, sólo se otorgan o se asignan terrenos a los indígenas que trabajan y habitan en las comunidades, y no así a los que están fuera de las comunidades, a quienes ha de pagárseles su parte correspondiente.

Además, este proyecto de ley resuelve el problema fundamental que han tenido los indígenas, que es el problema de orden económico de las comunidades.

A la luz de principios de orden jurídico, se ha estimado por los abogados y juriscónsultos que estas comunidades son retardatarias y evitan el progreso. Y si estas comunidades, fuera de no actuar ni dar demostraciones de progreso, no cuentan con medios económicos, prácticamente constituyen un obstáculo en nuestra organización social.

Este proyecto tiende a que se concedan créditos a los indígenas, a fin de que puedan aumentar la producción, levantando galpones, mejorando los potreros, etcétera, y les otorga la facilidad de que puedan pagar estos préstamos en seis años y con un interés inferior al diez por ciento. De esta manera queda resuelto uno de los problemas que tienen las comunidades indígenas, ya que con estos créditos podrán aumentar la producción y trabajar en mejores condiciones sus tierras.

Otro problema grave y trascendental que se resuelve por este proyecto es el de orden cultural, que ha mantenido a los indígenas, desgraciadamente, rezagados.

El señor JULIET (Presidente). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

Están inscritos a continuación del Honorable Diputado que está haciendo uso de la palabra, los Honorables señores Holzapel, Suárez y Correa.

El señor MORENO. — Yo también he solicitado la palabra.

El señor JULIET (Presidente). — ... y el Honorable señor Moreno.

Esta sesión está citada hasta las 19 horas. Si le parece a la Sala, se podría prorrogar hasta las 19 horas y 30 minutos, votando en general el proyecto a esa hora y concediendo diez minutos a cada señor Diputado que desee fundar su voto.

El señor MORENO. — No, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo.

Puede continuar el Honorable señor González Maertens.

El señor GONZÁLEZ MAERTENS. — Señor Presidente, como decía, también este proyecto resuelve el problema cultural de los indígenas.

De todos es sabido que la única diferencia de clase social que se acepta por los hombres progresistas es la que emana de la capacidad intelectual. Los indígenas, prácticamente en un noventa por ciento, son analfabetos, no saben trabajar sus tierras, y muchas veces han sido víctimas de elementos acaudales, que se las han comprado a mal precio o, sencillamente, se las han usurpado.

Este proyecto dispone que deberán levantarse escuelas en los grupos de comunidades indígenas, estén o no divididas, y en ellas se les impartirá instrucción correspondiente a preparatorias, humanística e, incluso, técnica. De esta manera entiendo que se va a resolver uno de los problemas fundamentales que afectan a la raza mapuche.

El indígena ya educado se puede incorporar a la civilización. Puede también dejar a los otros aborígenes, que aún no tienen capacidad suficiente para desempeñarse en otras actividades, que trabajen la tierra, dándoles allí para que disfruten de una vida segura.

Lamento, en este sentido, discrepar de la opinión de mi Honorable colega señor Ahumada Trigo, y de la indicación presentada, en el sentido que debe aumentarse a dos tercios en vez de uno el quórum para pedir la división de la comunidad. Considero que debería ser suficiente la voluntad de un solo comunero. Si bien no procedería practicar de oficio la división de la comunidad, estimo si que debería establecerse una igualdad sustantiva entre los indígenas y el resto de la población. El Código Civil dispone que puede solicitarse la división de una comunidad a petición de un solo comunero.

En tal sentido se ha presentado una indicación. Por mi parte, he hecho mío el informe que la Corte de Apelaciones de Temuco ha hecho llegar al Gobierno sobre este problema.

Considero conveniente dividir las comunidades, porque así se evitan las dificultades que provocan las que no están organizadas. Y al respecto debo decir que ese organismo llamado Instituto de Asuntos Indígenas prácticamente no ha organizado hasta la fecha ninguna comunidad, ni supo administrarla, ni creó cooperativas, ni atendió la constitución de la familia aborígena. De manera que este proyecto, al facilitar la división de la comunidad, la individualización del dominio de las tierras, al permitir que el indígena, que es esencialmente individualista, trabaje solo la tierra, está contribuyendo a su mejor explotación.

En general, estimo que el proyecto tiende a resolver en forma casi integral los problemas de los indígenas. Lamento, si, disentiendo del criterio del Ejecutivo en ciertos aspectos del proyecto en debate. Al respecto debo manifestar que se han presentado, tanto en la Comisión como en la Sala, distintas indicaciones para modificar algunas disposiciones del proyecto del Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Holzapel.

El señor HOLZAPPEL. — Señor Presidente, al participar en la discusión de este proyecto, quiero hacer constar la satisfacción que hemos tenido al escuchar los informes de los

Honorables Diputados Informantes de las Comisiones de Constitución, Legislación y Justicia y de la de Hacienda.

La solución de los problemas indígenas ha preocupado nuestra atención desde hace largos años; especialmente la de qué quelenos, como el Diputado que habla, han tenido oportunidad de vivir en una zona densamente poblada por mapuches. Hemos conocido las actividades, las inquietudes, el trabajo, las costumbres y, en general, la tragedia de esta raza que no ha resuelto en forma adecuada las dificultades inherentes a su incorporación a todos los campos de la vida civilizada. Esperamos que este proyecto de ley opere ampliamente y venza las actuales prácticas que aislan a los indígenas. La iniciativa en debate ha sido acuciosamente estudiada por la Comisión respectiva, con la intervención de los señores Ministros de Tierras y Colonización, de Agricultura y de sus asesores jurídicos, señores Greve, Peña y otros, que conocen profundamente este problema.

Debo recordar en este instante la preocupación que tuvo al iniciar su mandato el ex Presidente de la República don Pedro Aguirre Cerda. Este gobernante tuvo una vasta visión y quiso dedicar su atención preferente a la solución de los problemas indígenas.

Con ese objeto, tenía el propósito de disponer la creación de escuelas primarias en cada una de las reducciones indígenas y, en aquellas de mayor densidad de población, establecer escuelas agrícolas o técnicas, para dar a los mapuches una preparación que les permitiera luchar y prosperar no sólo en el reducido que se encontraba, sino que, además, los capacitara para desarrollar actividades económicas.

En relación con este último aspecto, quiero señalar que muchos indígenas, especialmente aquellos que han venido a la capital de la República o a otros centros de gran población, han trabajado durante largos años y han conseguido formarse una situación económica estable.

Por esta razón, creo que si al comenzar su período presidencial don Pedro Aguirre Cerda hubiésemos podido disponer de los medios necesarios para crear establecimientos educacionales en todas las reducciones indígenas, este problema estaría resuelto por lo menos en un ochenta o más por ciento.

En el proyecto de ley en debate hay disposiciones que tienden incuestionablemente, a dar solución a este problema de orden cultural.

Cabe destacar, en forma especialísima que los parlamentarios hemos estado pidiendo desde hace largos años que los Juzgados de Indios dependan exclusivamente del Poder Judicial. La consecución de este propósito nos permite tener la seguridad de que los problemas que afectan a la raza araucana pueden ser debidamente resueltos.

En este proyecto se dispone que los Juzgados de Letras de Indios formarán parte del Poder Judicial; se regirán por las disposiciones relativas a los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía, establecidas en el Código Orgánico de Tribunales y leyes que lo complementan, en todo aquello que no se oponga a la presente ley.

Además, se crean tres nuevos Juzgados de Indios. Debemos hacer presente que en la actualidad existen solamente los de Temuco y Pitrufquén. Estos nuevos Juzgados tendrán la jurisdicción que hemos escuchado exponer a los señores Diputados Informantes y dispondrán también de facultades especiales, entre las cuales cabe destacar la de instalar transitoriamente la sede del Tribunal, dentro de sus territorios jurisdiccionales, con todas sus atribuciones, previa autorización del Presidente de la Corte de Apelaciones de Temuco, que es el Tribunal de segunda instancia, para todos los efectos legales.

Esta medida viene a satisfacer una sentida necesidad; Debemos considerar las difíciles condiciones en que se debaten los indios, ya que, debido a su miseria, muchas veces no pueden concurrir al local del Tribunal en demanda de justicia. De esta manera, el Tribunal podrá trasladarse al lugar mismo donde haya contenidos que sea preciso resolver. Esta es, indiscutiblemente, una disposición muy acertada.

Estimo que, mediante la dictación de estas disposiciones modificatorias de la legislación indígena, se resolverán rápidamente todos los problemas existentes, y no ocurrirá como sucedió al dictarse el Decreto N.º 4.111 en 1931, cuando se esperaba que, en un plazo no superior a diez años, se dividieran todas las comunidades indígenas. Este plazo se ha ido prorrogando sucesivamente, pero es el caso que últimamente no hemos visto que se haya dividido ninguna comunidad indígena.

Debo hacer resaltar además otro hecho que se ha mencionado en este hemisclio. La creación de la Dirección de Asuntos Indígenas ha traído graves inconvenientes para los intereses de los indígenas. Esto se confirma con los antecedentes que algunos Honorables colegas han proporcionado. Por lo demás, el Director de Asuntos Indígenas se ha hecho reo de delitos comunes. Su actuación ha provocado graves trastornos entre los propios indios.

Desde este mismo punto de vista, debo hacer presente que la totalidad de la representación parlamentaria de la provincia de Cautín no ha visto con agrado que todavía, desgraciadamente, se mantenga en su cargo a este funcionario, quien ha transgredido claras normas legales y ha cometido graves errores con la raza mapuche. También se ha opuesto sistemáticamente al progreso de dicha provincia y a la división de las comunidades indígenas.

Debo recordar que cuando toda la representación parlamentaria de Cautín tuvo interés en la construcción de un aeródromo en el lugar denominado El Natre, cerca de Temuco, uno de los principales opositores a la realización de esa obra fue, precisamente, el Director de Asuntos Indígenas. Pidió sumas excesivas al acordarse la expropiación de esos terrenos.

El Director de Asuntos Indígenas ejerció toda su influencia ante el Gobierno anterior, ya que fue uno de los regales del régimen, para impedir la ejecución de esa obra. Esta circunstancia se hizo presente, incluso, por Ministros de Estado de esa época que concurrirían a ese lugar con el propósito de favorecer la construcción de tal aeródromo. Por lo demás, los parlamentarios de la zona, con profundo desagrado, nos impulsamos de que este funcionario era quien ponía toda clase de obstáculos para que se llevara a la realidad este proyecto.

A pesar de que creo que en las esferas de Gobierno no se comparte este criterio, ante la indicación formulada por el Honorable señor González Maertens, estimo que la Honorable Cámara debe adoptar algún acuerdo tendiente a pedir que se instruya un sumario para esclarecer muchas actuaciones

funcionarias del Director de Asuntos Indígenas. Aún más, me atrevería a proponer que la Honorable Cámara dirija, oficio al Supremo Gobierno para que, desde luego, se suspenda de este cargo a este funcionario que no se ha desempeñado con corrección y que ha transgredido las normas elementales de derecho, provocando, dentro de la propia raza, trastornos que, a veces, se han transformado en verdaderos crímenes, como hemos tenido la oportunidad de presenciar. Por tanto, desearía apoyar la petición formulada por mi Honorable colega.

Señor Presidente, no me voy a extender en la materia, pero deseo formular indicación para que la Sala se sirva recabar nuevamente el asentimiento de la Sala para prorrogar la hora de la presente sesión hasta las siete y media, a fin de que la Honorable Cámara pueda terminar la discusión de este proyecto de ley para que vuelva, en segundo informe, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Termino mis observaciones manifestando que los Diputados radicales votaremos afirmativamente el proyecto de ley, porque el contiene las normas necesarias para darle solución integral al problema indígena.

El señor JULIET (Presidente). — No hay acuerdo para prorrogar la hora, Honorable Diputado.

El señor SUAREZ. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra Sr. Suárez.

El señor SUAREZ. — Señor Presidente, en esta ocasión quiero fijar, brevemente, el criterio de los Diputados de estos bancos acerca de las líneas generales del proyecto en debate, dejando para la discusión particular del mismo, todo aquello que nos merezca reparos.

Hasta ahora — como se ha establecido en el informe — el decreto N.º 4.111, de 12 de junio de 1931, ha constituido el nervio de la legislación indígena.

En efecto, la antigua ley ha operado, desde hace cerca de treinta años, en la división de las comunidades indígenas y sólo ha logrado efectuar el veinte por ciento de ellas. El Poder Judicial, en su raíz misma, estaba vulnerado por el sistema de nombramiento de los actuales Tribunales de Indios; de ahora en adelante, los Juzgados de Indios serán parte integrante de los Tribunales chilenos y se regirán por las disposiciones relativas a los Juzgados de Letras de Mayor Cuantía establecidas en el Código Orgánico de Tribunales y leyes que lo complementan.

Las ideas del proyecto en discusión están ciertamente más de acuerdo con la realidad indígena y los tiempos actuales. Es algo así, aseveración que se demuestra por el hecho de que por voluntad del Presidente de la República, de acuerdo con la Corte de Apelaciones, se va a poder, por ejemplo, modificar el territorio jurisdiccional que ahora la ley señala a los Juzgados, y los propios Jueces de Indios podrán instalar transitoriamente la sede de los Tribunales en cualquier lugar de su territorio jurisdiccional.

La creación de nuevos cargos de topógrafos, el aumento del número de abogados Defensores de Indios, han de permitir que la ley pueda operar con expedición y que los indígenas se sientan respaldados ante la defensa en que siempre se han encontrado. Las dificultades y problemas suscitados por la intromisión manosa de funcionarios estatales, cuyas actuaciones, repito, no han estado del todo correctas, como se ha denunciado por varios Honorables colegas en esta misma sesión, han de ser evitadas por las nuevas normas que se van a establecer, mejorando, naturalmente, la actual legislación, como anotaba el Honorable colega señor González Maertens, los indígenas, dueños de la tierra por ser los primeros ocupantes, por ser quienes la trabajan; la ayuda económica que el Estado les entrega para explotarla, y, en forma especial, la preocupación del legislador en el orden educacional, son todos factores que influyen en nuestro ánimo para votar favorablemente la iniciativa legal en debate.

Termino manifestando la complacencia de los parlamentarios de estos bancos ante la posibilidad de que el grave problema de las tierras indígenas pueda ser resuelto en los próximos años. La tradición de esfuerzo, sacrificio y valentía de los araucanos va a manifestarse en el trabajo de la comunidad chilena cuando, al igual que todos sus compatriotas, tengan la posibilidad de ser dueños de la tierra, de tener acceso a la educación y al trabajo y de poder estar en la plenitud de derechos y de responsabilidad respecto de las tierras de la Frontera. Esos suelos han sido destruidos por la explotación irracional, por la quema vandálica de bosques, efectuada por muchos pobladores, y necesitan que los nuevos preceptos legales vayan en su defensa. Con la aprobación de esta iniciativa se va a posibilitar en algo este anhelo.

Por estas razones daremos nuestra aprobación a este proyecto. Ojalá, muy pronto la comunidad de los araucanos disponga de los medios de todo orden que requiere y que permita a los indios poner al servicio de Chile el tesón que siempre han tenido para que éste se traduzca en tierras ubérrimas y plélicas de frutos. Y todo ello gracias al trabajo que es la única forma de librar al hombre de la servidumbre y de la miseria.

Nada más, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Solicito nuevamente la venia de la Sala para prorrogar el término de la presente sesión hasta las 19.30 horas, a fin de conceder la palabra, por diez minutos, a los Honorables señores Correa Letelier, Moreno e Hillmann.

El señor HILLMANN. — ¿Y a qué hora se votaría, señor Presidente?

El señor JULIET (Presidente). — A las 19.25 horas, señor Diputado.

Si le parece a la Cámara, así se procederá.

El señor MORENO. — Diez minutos es muy poco, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente). — Es que el Honorable señor Hillmann emplearía sólo cinco minutos.

Si le parece a la Sala, se concederán diez minutos al Honorable señor Correa Letelier, quince minutos al Honorable señor Moreno, y cinco minutos al Honorable señor Hillmann.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Coorreas Letelier.

El señor CORREA LETELIER. — Señor Presidente; voy a ser muy breve en mis observaciones. Los señores Diputados Informantes han expuesto ante la Cámara, las líneas matrices fundamentales de este proyecto. No creo que en una discusión general — y, por lo demás, reglamentariamente ese no es su objeto — convenga entrar en detalles sobre el articulado.

causas de orden cultural y educativo, que serán eliminadas, no por este proyecto, sino por la acción del Estado en otros órdenes de actividades y de los particulares; y también causas de orden económico, que este proyecto en parte tiende a solucionar, mediante la creación de una sección del Banco del Estado, orientada fundamentalmente a financiar diversos aspectos que aquí se contemplan.

En el aspecto legal, el proyecto está dirigido a lograr una racional liquidación de las comunidades indígenas, sobre la base de que los que trabajan la tierra y han estado adheridos a ella obtengan su cuota en espécies, esto es, en tierras, y los ausentes, cualquiera que sea la causa de esta ausencia, obtengan solamente créditos en dinero debidamente resguardados.

Nos impulsan a apoyar esta iniciativa, además, el hecho importantísimo de que los Juzgados de Indios creados en ella se incorporan de lleno al Poder Judicial. Habrá, por tanto, jurisdicción disciplinaria sobre ellos, habrá procedimientos regulares, habrá recursos procesales, habrá, en fin, las garantías que normalmente rodean la acción del Poder Judicial. Nos congratulamos de su independencia en lo administrativo, evolución que se ha ido marcando en nuestro derecho, tal como se hizo en los Juzgados del Trabajo hace tiempo y, en general, con la justicia especializada.

Es útil y necesario que haya justicia especializada, pero si enmarcada dentro de la organización general del Poder Judicial.

Pensamos, señor Presidente, que este problema indígena, no puede abordarse con el criterio de pretender que el indio sea trasladado rápidamente a la legislación común. Ello podría traer, como consecuencia, otros graves problemas sociales, como por ejemplo, el desalojo de sus tierras, la pobreza, el pauperismo y quizás que otras complicaciones. Por eso estimamos que es una acción equilibrada tender, como he dicho, a la liquidación de las comunidades y establecer un plazo prudente después de liquidadas, que es de quince años, de relativa incapacidad de los indígenas para que, después de vencido este período, entren de lleno a gozar de los derechos civiles y, al mismo tiempo, se le puedan imponer las obligaciones que pesan sobre la generalidad de los habitantes.

En resumen, creemos que esta iniciativa constituye un avance y que su articulado prevé lo que la experiencia ha ido indicando en los largos años de aplicación del derecho vigente.

Hemos tenido la suerte, como lo dijo el señor Diputado informante, de contar con la asesoría del ex magistrado don Federico Peña, y del abogado de la Caja de Colonización, don Carlos Greve, y de otros funcionarios especializados, de tal manera que el trabajo de la Subcomisión de Constitución, Legislación y Justicia se llevó en un plano de absoluta equanimidad, disponiéndose de los elementos de juicio y de las informaciones necesarias para este objeto.

Creo que procede la aprobación general del proyecto y que los errores o deficiencias que él pueda tener deben ser corregidos en la discusión particular, ya que es indispensable que vuelva a Comisión para estudiar las indicaciones que se presenten, a fin de concordarlas con las medidas ya aprobadas.

Reitero que los Diputados conservadores daremos nuestro concurso y nuestros votos favorables a este proyecto, pues es nuestra aspiración que esta raza, a la cual mucho le debe Chile, y con la que nuestra Patria tiene obligaciones, pueda irse incorporando, a través de esta legislación y las medidas culturales y económicas necesarias, al mismo nivel de vida que el resto de los chilenos.

El señor JULIET (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Moreno.

El señor MORENO. — Señor Presidente, en realidad me negué primitivamente a dar asentimiento para prorrogar la hora, porque creo que la materia que nos ocupa tiene gran importancia nacional y no podemos tratarla con ligereza.

Como lo anunció el Honorable señor Ahumada Trigo, los Diputados comunistas, en la votación general, daremos nuestros votos favorables a este proyecto, pero quiero hacer algunos alcances que me parecen de importancia.

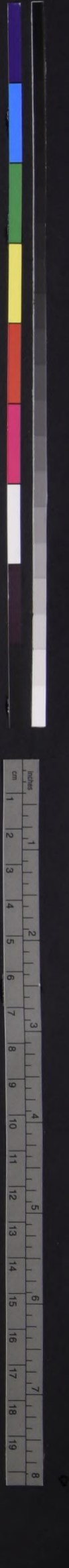
En primer lugar, debo dejar establecido claramente que existen dos aspectos absolutamente distintos en esta iniciativa legal que estamos conociendo. Una es la que tiende a perfeccionar la actual legislación indígena, mejor dicho, a mejorar la organización y funcionamiento de los Juzgados de Indios y superar los inconvenientes que han tenido, tanto en su generación como en su funcionamiento, haciendo posible que se cumpla en forma más perfecta la finalidad que se tuvo al dictar el Decreto 4.111, mediante el cual se propende a la subdivisión de las comunidades indígenas.

Paralelamente con esto y en igual pie de importancia, está el restituir las tierras que han sido mal habidas y quitadas a los ocupantes indios, a sus dueños o a las comunidades.

Para nosotros, este es un aspecto del problema y lo daremos nuestros votos favorables. Pero, debo decir, que nos llama la atención que en la fundamentación de este proyecto, a pesar de ser bastante extensa, se nota de parte del Gobierno una ausencia de doctrina para encarar el problema indígena en su totalidad. Para nosotros este es un problema importante de la nación. Creemos que al indígena debe tratarse como una minoría nacional, porque es un grupo especial, porque tiene características propias, étnicas, idiomáticas, hereditarias, etcétera que lo distinguen fundamentalmente del resto de la comunidad nacional.

Aquí, en este proyecto, no se dice que se persigue con este proceso de acelerar la subdivisión de las comunidades indígenas. ¿Qué finalidad se persigue? A largo plazo, — se le entre líneas — se pretende restablecer a los indígenas en el goce pleno de sus derechos civiles, con lo cual podrán enajenar libremente sus tierras. Para estos efectos, se fija el plazo de quince años.

Aquí empieza nuestra primera inquietud. Quince años nos parece un plazo demasiado breve en la vida de los pueblos. Estamos seguros que terminada la subdivisión de las comunidades o, por lo menos efectuadas éstas en una proporción considerable, transcurridos los quince años los indígenas serán tan pobres como lo están hoy día. No podemos compartir el optimismo del señor Ministro de Tierras y Colonización cuando decía que el Gobierno contribuirá para ello con la ayuda crediticia, incluso tuvo la gentileza de dar el monto de las cantidades que se considerarán en la Ley de Presupuestos con el objeto de ir en ayuda del financiamiento de planes de estímulo y desarrollo para el indígena.



No creemos, señor Presidente, que esta suma, que el señor Ministro ha fijado en dos mil quinientos millones de pesos, sea suficiente para modificar y mejorar la situación económica y cultural de la raza aborigen.

Entonces, señor Presidente, para nosotros es un hecho de claridad meridiana que el indio, de aquí a quince años, o a un plazo un poco mayor si se considera el lapso que habrá de demorar la subdivisión de las comunidades indígenas, estará tan pobre como hoy día y presionado por un hecho que el señor Ministro parece ignorar, cuando nos decía que este proyecto no establece la obligación de dividir las comunidades indígenas, ni la enajenación forzada de las tierras.

Nosotros, señor Presidente, tenemos que este proyecto de ley, al disminuir todas estas prohibiciones legales que se han establecido sobre la raza aborigen para enajenar, se transforme con el correr de los años sencillamente en un desarraigo de los indígenas y en el despojo total de sus tierras.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor MORENO.— Aunque dispongo de poco tiempo, señor Ministro, le concedo una interrupción con todo agrado.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Muchas gracias. Es solamente para hacer presente a Su Señoría el proyecto, lejos de disminuir las prohibiciones, aumenta las actuales, porque, incluso,

ha extendido los plazos. La legislación presente contempla un plazo único y total de diez años y en el proyecto la protección se ha establecido por tiempo indefinido para las comunidades e, incluso, por quince años después de su liquidación.

Se ha robustecido notoriamente la prohibición que se relaciona con la celebración de actos y contratos que puedan traducirse en privar a los indígenas de los títulos sobre las tierras o en la destrucción de riquezas como la forestal. Se han ampliado y perfeccionado las prohibiciones y no hay ninguna otra de las que contempla la actual legislación que haya sido atenuada.

Eso es todo y muy agradecido.

El señor MORENO.— Yo lamento, señor Presidente, que el señor Ministro no me haya escuchado bien. Precisamente, expresé lo mismo que está haciendo presente Su Señoría. Señalé que el proyecto aumenta de diez a quince años el plazo de esta prohibición.

Dije —lamento tener que repetirlo— que un lapso de quince años es muy breve en la vida de los pueblos y que al término de este período tenemos la seguridad de que el indio estará tan pobre, o más pobre de lo que se encuentra hoy en día, y presionado por la situación económica tendrá que entregar sus tierras y emigrar a los campos, a las ciudades, incluso a los caminos, como lo han hecho hoy, yendo a engrosar el mercado del trabajo, la mayor oferta de brazos, para desempeñar los oficios más humildes y bajos de nuestra escala social. Porque para nosotros no puede haber diferencia en absoluto entre el problema del indio y el del campesino pobre.

Y tenemos que mirar con profundo sentimiento que un Gobierno que por intermedio de su representante aquí presente, el señor Ministro de Agricultura, ha expresado que no es partidario de la reforma agraria, lo que para nosotros constituye una medida fundamental para nuestro desarrollo económico...

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— ¿Cómo...?

El señor MORENO.— He expresado que el Gobierno no es partidario de la reforma agraria...

El señor HUERTA.— De la reforma agraria comunista, porque el señor Ministro de Agricultura preside una Comisión sobre el particular.

El señor MORENO.— Nosotros propiciamos una reforma agraria en el sentido de incorporar la mayor superficie posible de tierra al cultivo, de dividir los latifundios y de procurar un mayor rendimiento de los grandes predios que hoy no se cultivan. Eso entendemos por reforma agraria, porque creemos que esa es la primera necesidad de nuestro desarrollo económico...

Varios señores DIPUTADOS.— Eso es lo que se va a hacer.

El señor MORENO.— De tal manera que el problema del indio es un problema de la tierra, que se confunde totalmente con el de nuestro campesino pobre.

El Partido Comunista ha fijado perfectamente su posición frente al problema indígena, y ha dicho que si bien es cierto que el aborigen debe ser asistido en el aspecto cultural, fundamentalmente debe serlo desde el punto de vista económico.

La verdad es que hasta ahora se ha venido formando una doctrina que nos ha conducido hasta lo que hoy estamos presenciando: a este intento de despojar al indio de las tierras que actualmente posee, que son quinientas mil hectáreas o más, según se me ha informado de muy buena fuente. Muchos agricultores, guiados por su codicia, han expresado que el indio es inútil, flojo, borracho y ladrón; que no tiene salvación posible y que lo único que queda es desarraigarlo de la tierra, para luego adquirir ellos sus terrenos a un precio relativamente bajo.

Nosotros sostenemos que el problema es diferente; que si el indio se encuentra en la situación actual, en que es víctima de una miseria espantosa, que está en un estado de desnutrición impresionante, en que las curvas de morbilidad y mortalidad son tal vez las más altas de la tierra y que el índice de analfabetismo es uno de los más elevados del país, se debe, precisamente, a que se le ha ido abandonando, pues no ha tenido ninguna clase de ayuda económica, cultural ni técnica.

Señor Presidente, me llama la atención que la Comisión redactora de este proyecto no haya escuchado a organismos que, a nuestro juicio, son altamente representativos de la raza indígena. Por ejemplo, no fue oída durante sus deliberaciones la Asociación Nacional de Indígenas de Chile, organismo que agrupa a sectores considerables de la raza araucana y que ha celebrado dos Congresos Nacionales. El último fue realizado no hace mucho en la ciudad de Temuco.

El señor HILLMANN.— ¿Qué partido político la patrocinó?

El señor MORENO.— No es una institución política, Honorable colega; es una organización que se ocupa exclusivamente de los problemas que atañen a la raza indígena en su conjunto.

Pero puedo asegurar a Su Señoría que no forma parte en ella el señor Venancio Coñuepan.

El señor HILLMANN.— Hay otro organismo, por eso he hecho esa observación.

El señor MORENO.— Este Congreso, señor Presidente, en su acción, acordó luchar por la devolución de todas las tierras robadas o usurpadas a las comunidades indígenas; por la entrega de mayor cantidad de tierras a las comunidades y mapuches que tengan pocas o que no tengan tierras; por la realización de un empadronamiento general de la población indígena que ocupa efectivamente las tierras en cada comunidad.

En realidad, hasta ahora no hay siquiera un punto de referencia que establezca, en forma segura, cuál es exactamente la población indígena, y las cifras han variado en forma asombrosa, tanto en lo que se refiere a este rubro como a la superficie de tierras que ellos ocupan. En efecto, mientras algunos sostienen que hay ciento treinta mil indígenas en el país, hay estadísticas bastante serias, como algunas que tengo a mano, que hacen subir este número a doscientos ochenta mil, por lo menos.

También se acordó luchar en el Congreso a que me vengo refiriendo por la entrega legal y definitiva de tierras, con título gratuito, a todos los mapuches que según el empadronamiento se encuentran trabajando las tierras y, en lo que respecta a los ausentes que reclaman derechos hereditarios, deberán pasar íntegramente a poder de las comunidades indígenas; por que las comunidades indígenas no sean subdivididas y se transformen en cooperativas de producción agrícola, consumo y venta.

Nos llama profundamente la atención, señor Presidente, que en este proyecto no se haya consultado este aspecto del problema y que, prácticamente, se empuje a los indios a admitir, a través de la división de las comunidades, una forma de minifundio. Y sabemos, señor Presidente, que si el latifundio es una maldición en nuestro país, el minifundio lo es mucho más.

No se establece ninguna forma compulsiva para obligar a estos pequeños propietarios a que se organicen en cooperativas de producción, de consumo.

A nuestro juicio, el Estado debe ir en su auxilio y obligarlos a que cumplan esta ley de Cooperativa Agrícola, la que hasta ahora no ha sido aplicada como debiera ser.

Se acordó pedir también que se prohíba toda enajenación de tierras de los indígenas y la nulidad de las ventas efectuadas. Estas tierras deben ser devueltas a las respectivas comunidades o reducciones. Asimismo, se acordó oponerse terminantemente al traslado de las comunidades a sectores cordilleranos, tal como ha sido planteado al Parlamento Nacional por Diputados reaccionarios al servicio de los terratenientes.

Por otra parte, el proyecto en discusión, señor Presidente, contiene un precepto que, en nuestro concepto, es peligroso y que rechazamos desde luego, al establecer que: dictada una sentencia que obligue a restituir tierras actualmente ocupadas a los indígenas, el Estado podrá expropiarlas.

O sea, en la práctica será burlada la intención del legislador de restituir las tierras a sus legítimos dueños, los indígenas. Veremos, entonces, que por este procedimiento de la expropiación, los indígenas serán desarraigados y las tierras quedarán en poder de los actuales ocupantes, ya sea que las hayan obtenido de buena o mala manera. Esto, en la práctica, desmiente el propósito manifestado por el Gobierno y por el señor Ministro, en el sentido de que el proyecto que estamos estudiando persigue la protec-

ción de la raza indígena y su arraigo definitivo en las tierras que actualmente ocupa.

Enseguida, respecto del aspecto cultural, al cual también se ha hecho mención, repito que, para nosotros, lo fundamental es lo económico; que se asegure la tenencia de la tierra por los indígenas y que se vaya en ayuda de ellos, ya sea en forma de asistencia técnica, de créditos, de semillas, etcétera.

El aspecto cultural tampoco está considerado en este proyecto. Nosotros estimamos que lejos de propender a debilitar el nex nacional —digamos así— que une a las comunidades indígenas, todo aconseja vigorizar esos vínculos devolviéndole a la raza su unidad racial y su orgullo. Debe tenerse en cuenta que los indígenas tienen sus propias costumbres, su idioma, su religión, su industria, su artesanía e, incluso, su arte, primitivo es cierto, porque no han tenido oportunidad de desarrollarlo, pero que, como lo ha dicho el profesor Lipschutz y otros connotados indigenistas, constituye un factor que enriquece nuestro patrimonio cultural, y que todo aconseja mantener y desarrollar.

El señor JULIET (Presidente).— Honorable señor Moreno, han terminado los quince minutos concedidos a Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Hillmann.

El señor HILLMANN.— Señor Presidente, me es grato, en nombre de los Diputados liberales y, en especial, de los Diputados que representamos provincias en las cuales existe una fuerte población indígena, como son las provincias de Bio-Bio, Malleco, Cautín, Valdivia y Osorno, anunciar nuestros votos favorables a este proyecto de legislación indígena, porque aborda en forma integral los problemas de orden legal, cultural, económico y humano de la raza aborigen.

He dicho, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se darán por leídas las indicaciones llegadas a la Mesa.

Acordado.

El señor Ministro de Tierras y Colonización ha solicitado se le conceda un minuto. Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PHILIPPI (Ministro de Tierras y Colonización).— Señor Presidente, al término de tan interesante debate, deseo formular algunas breves observaciones sobre los puntos que se han planteado, especialmente en la exposición del Honorable señor Moreno.

Habría deseado entrar en detalles en el estudio del proyecto, pero la verdad es que la muy completa exposición de los Honorables Diputados Informantes, lo hacen de todo innecesario. No puedo, eso sí, dejar en pie algunas afirmaciones que me parece se deben a la falta de un examen detenido del articulado del proyecto, que es muy complejo, pues incide en muchos puntos legales, difícil de analizar y relacionar.

Se ha afirmado que el proyecto ignora la posibilidad de explotación común. Esto no es así. No se fuerza a ninguna comunidad a ser dividida. Por el contrario, se perfecciona la actual legislación, otorgándosele facultades claras y precisas al Juez para arreglar todas las dificultades que surjan durante la explotación común.

Por lo demás, esta forma de explotación está regida por las normas generales del Derecho Civil. También es aplicable al territorio indígena toda la legislación sobre cooperativas, no sólo agrícolas, sino de todo tipo, que reglamentan las leyes vigentes o las que en el futuro se puedan dictar.

Se ha afirmado también que el proyecto no contempla debidamente disposiciones que prohíban vender. El proyecto, al contrario, de lo que se ha dicho, ha extremado la prohibición, a tal punto que durante la comunidad se prohíbe en forma absoluta al indígena vender sus acciones y derechos, salvo que la enajenación se efectúe entre los propios comuneros. Y, una vez dividida la tierra, se mantiene la prohibición de vender, con la única excepción de la venta que se haga entre ellos mismos, con el objeto de permitirles reconstituir una unidad económica que haga la explotación susceptible de un éxito económico.

Se han mencionado también algunos aspectos relacionados con los problemas de tipo cultural y, en general, relativos a la capacidad del indígena. Se ha afirmado que la

aplicación de esta ley, a la larga, permitirá de sus tierras al indígena. Me parece que esta aseveración implica una gran confianza en la capacidad de los grandes propietarios. Si al indígena se le dan tierras, la ayuda económica y técnica necesaria para la plena capacidad jurídica que poseen de quince años, en condiciones económicas favorables y con toda la ayuda que se puede proporcionar, el indígena puede ser capaz de llegar al nivel normal de su capacidad jurídica es, repito, atribuido al progreso. Es indudable que los espíritus de protección, en las condiciones que permitiera la evolución del araucano hacia una plena incorporación al derecho común.

Señor Presidente, dada la premura que habría deseado destacar algunos puntos muy novedosos que contiene este proyecto que no han sido mencionados, como ejemplo, la reglamentación de las formas de nulidad y el mecanismo para la libre expresión de la confianza que el proyecto tiene en que, una vez que sea aprobado, se habrá hecho posible la solución de un complicado problema en términos que guarden armonía no sólo con el interés y derecho de los propietarios de las tierras indígenas, sino también con el interés general de la provincia y del país.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tres minutos para las 19 horas y veintidós minutos, hora en que el Honorable señor Moreno acordó cerrar el debate.

La Mesa propone a la Sala declarar cerrado el debate de inmediato.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Tiene la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría por dos minutos.

Acordado.

El señor GONZALEZ MAERTENS.— Señor Presidente, sólo deseo reiterar la propuesta que formulara anteriormente para el nombramiento de un funcionario a la Contraloría General de la República.

El señor JULIET (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se envía el oficio a que ha hecho referencia el señor señor González Maertens.

El señor CORREA LETELIER.— ¿Puedo saber en qué consiste ese oficio?

El señor JULIET (Presidente).— El oficio en el que se pide a la Contraloría General de la República que investigue la situación funcional del Jefe de la Dirección de Asuntos Indígenas.

El señor LOYOLA.— Que formule su petición en la Hora de Incidentes, señor presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES SENADORES TADOS A LA VEZ.

El señor JULIET (Presidente).— No se acuerda.

Si le parece a la Honorable Cámara, cerrará el debate inmediatamente.

Acordado.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Honorable Cámara aprobará.


Acordado.

El proyecto volverá a Comisión para segundo informe.

Habiéndose cumplido el objetivo de la sesión se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 19 horas y veintidós minutos.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS Jefe de la Redacción de Sesiones



M.R.

THE CENTRAL AGENCY LTD.

Y

TEXTIL MAIPO S.A.


Anuncian que a partir desde el 1.º de Enero se denominarán conjuntamente:

CIA. IND. HILOS CADENA

S.A.

para seguir produciendo en gran escala sus famosos productos:

HILOS "ANCLA" y "CADENA"



M.R.

En el deporte



Teefix

Nada más indicado, para después del ejercicio, que una refrescante taza del exquisito té caliente o helado en bolsitas Teefix, saludable, económico, y vendible.

Recupere sus energías perdidas con Teefix.

Pídale en todos los almacenes, supermercados, hoteles y fuentes de soda.

Envasado por S. G. I. Lemmerzahl y Cia. Ltda. Distribuido por Williams, flour y Cia. S. A.

El "polizón" más joven del mundo regresa a su país

RIO DE JANEIRO, 20 (UPI). - En viaje de regreso a Buenos Aires, pasó hoy por Rio de Janeiro el vapor argentino "Libertad"...

SINOPSIS del CABLE

Colisión entre bus y camión en USA
TUCSON (Arizona). - Un bus de gran tamaño de la Empresa "Greyhound", repleto de pasajeros, chocó con un camión...

Monárquicos reiteran adhesión a Don Juan

LISBOA. - Unos 250 monárquicos españoles se reunieron hoy en Estoril para reiterar su lealtad al Príncipe Don Juan, Conde de Barcelona...

Regresa Ministro de Hacienda argentino

ROMA. - El Ministro de Hacienda argentino, Méndez Delgado, regresó ayer a su país después de una gira por Europa occidental...

Violento tifón azotó Filipinas

MANILA. - El tifón "Gilda" azotó la zona central de Filipinas, dejando un saldo de seis muertos y 20.000 personas sin hogar...

Dominado motín en Sao Paulo

SAO PAULO. - Un pequeño grupo de oficiales de la fuerza pública de este Estado inició un movimiento de insubordinación...

Aginaldo navideño para dominicanos

CIUDAD TRUJILLO. - El Gobierno dominicano puso en circulación más de once millones de dólares para pagar aguinaldos de Navidad...

Cambio ministerial en Seoul

SEOUL. - Un alto dirigente del Partido Liberal informó que es probable que el Presidente Syngman Rhee acepte la renuncia del Canciller Chu Chung Whan...

Turbay termina su gira por Brasil

RIO DE JANEIRO. - Ayer puso fin a su visita de seis días a Brasil, el Canciller Horacio Lafer un importante acuerdo en beneficio recíproco de ambos países...

Turismo argentino-brasileño

RIO DE JANEIRO. - José Ventura Pérez, Director Nacional de Turismo de Argentina, acompañado de otros representantes de la industria turística de su país, llegó a esta capital...

Nada oficial recordará a los rusos el aniversario de Stalin

MOSCU, 20 (UPI). - Por ALINE MOSBY. - Simples curiosos y fieles al comunismo hicieron cola hoy en la Plaza Roja para rendir su homenaje a José Stalin...

El Congo Belga probó ayer su capacidad democrática

LEOPOLDVILLE, (CONGO BELGA), 20 (UPI). - Este gran trazo de África que es el Congo Belga, probó hoy por primera vez la democracia...

Pekín reanudó sus ataques a Islas Quemoy

TAIPEH, 20 (UPI). - Ocho aviones de guerra comunistas chinos volaron sobre las Islas Quemoy el sábado, en medio de informaciones de que los rojos están concentrando más aviones de combate...

CAJA DE CREDITO POPULAR

Remates
Semana comprendida entre el 20 y el 26 de diciembre de 1959. PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL DE 1959, CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DE 1959...

REMATOS

Remate N.º 2, en la Sucursal N.º 4, San Pablo 2461-2471. Remate N.º 3, en la Sucursal N.º 6, N.ºs 894, 902, 917, Miércoles 23, en la Sucursal N.º 3, Av. Matucana 33-35...

No ha habido mediación rusa o americana entre India y China

WASHINGTON, 20 (UPI). - El Primer Ministro de India Jawaharlal Nehru, desmintió hoy que el Presidente Eisenhower, durante su reciente visita a Nueva Delhi, hubiera prometido moralmente o por escrito ayudar al pueblo indio en su actual disputa fronteriza con China comunista...

China devolvió a dos marinos "extraviados"

TOKIO, 20 (UPI). - China comunista reveló esta noche haber devuelto a libertad a dos marinos norteamericanos que "se extraviaron" y cruzaron la frontera hacia territorio chino...

China devolvió a dos marinos "extraviados"

TOKIO, 20 (UPI). - China comunista reveló esta noche haber devuelto a libertad a dos marinos norteamericanos que "se extraviaron" y cruzaron la frontera hacia territorio chino...

Minas de plata no abastecen demanda actual

NUEVA YORK. - (UPI). - La plata, largo tiempo en crisis, esta por fin encontrando nuevos mercados, según se reporta en un informe reciente de la American Smelting and Refining Company...

CAJA DE CREDITO POPULAR

Remates
Semana comprendida entre el 20 y el 26 de diciembre de 1959. PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL DE 1959, CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DE 1959...

REMATOS

Remate N.º 2, en la Sucursal N.º 4, San Pablo 2461-2471. Remate N.º 3, en la Sucursal N.º 6, N.ºs 894, 902, 917, Miércoles 23, en la Sucursal N.º 3, Av. Matucana 33-35...

CAJA DE CREDITO POPULAR

Remates
Semana comprendida entre el 20 y el 26 de diciembre de 1959. PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL DE 1959, CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DE 1959...

REMATOS

Remate N.º 2, en la Sucursal N.º 4, San Pablo 2461-2471. Remate N.º 3, en la Sucursal N.º 6, N.ºs 894, 902, 917, Miércoles 23, en la Sucursal N.º 3, Av. Matucana 33-35...

CAJA DE CREDITO POPULAR

Remates
Semana comprendida entre el 20 y el 26 de diciembre de 1959. PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL DE 1959, CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DE 1959...

REMATOS

Remate N.º 2, en la Sucursal N.º 4, San Pablo 2461-2471. Remate N.º 3, en la Sucursal N.º 6, N.ºs 894, 902, 917, Miércoles 23, en la Sucursal N.º 3, Av. Matucana 33-35...

CAJA DE CREDITO POPULAR

Remates
Semana comprendida entre el 20 y el 26 de diciembre de 1959. PRESTAMOS CONCEDIDOS EN ABRIL DE 1959, CON VENCIMIENTO EN OCTUBRE DE 1959...

REMATOS

Remate N.º 2, en la Sucursal N.º 4, San Pablo 2461-2471. Remate N.º 3, en la Sucursal N.º 6, N.ºs 894, 902, 917, Miércoles 23, en la Sucursal N.º 3, Av. Matucana 33-35...

Fronzizi niega malestar denunciado en las FF. AA.

CORDOBA, Argentina, 20 (UPI). - "No hay malestar en las Fuerzas Armadas y estas son absolutamente fieles a las órdenes que el Presidente de la República, doctor Frondizi, les da..."

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

Contribuciones Raíces Comuna de Santiago
REMATO

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

Por resolución de 17 de noviembre de 1959, del Segundo Juzgado Civil Mayor, Cuantía de Santiago, dictada en los autos "Fiscal con Deudores Mercos", Contribución Bienes Raíces Tesorería Santiago Sucursal Independencia...

REMATO

PRE - UNIC

ABUHADBA S. A. — PUENTE 666 — 21 DE MAYO 801

GRAN REALIZACION DE JUGUETES - PRECIOS ESPECIALES POR CANTIDAD

FONO 85639

VENTILADORES ELECTRICOS

GARANTIA RESPONSABILIDAD SERVICIO

EXTRACTORES DE AIRE
MEDIDORES DE LUZ
INTERRUPTORES AUTOMATICOS
TERMICOS Y MAGNETICOS
ARTEFACTOS ELECTRICOS
MATERIAL ELECTRICO EN GENERAL

SE ENTREGAN INSTALADOS

ALBERTO BRAIN FULLER
SAN ANTONIO 573-579
FONOS 32371-35724

Las mejores ofertas para Diciembre

UNA TIENDA ES GRANDE

cuando favorece a su numerosa clientela con sus precios

BAJOS

10

ESTABLECIMIENTOS PRESTIGIOSOS AL SERVICIO DEL HOGAR CHILENO

Hágase la Pascua VISITANDO LA FABRICA Textil Sud América

DIAGONAL CERVANTES 744
ESQUINA ESMERALDA

- OFERTAS PARA NIÑAS**
- Pañuelos finos, inmenso surtido, c.u. \$ 150.-
 - Cuadros en punto liso, c.u. 150.-
 - Blusas en batista fina, lindo bordado 1.200.-
- OFERTAS PARA NIÑOS**
- Poleas listadas, manga corta, c.u. \$ 300.-
 - Soquetes stretch, todos los colores, el par 450.-
 - Poleas en punto inglés, con cuello manga corta, c.u. 1.350.-
- OFERTAS PARA DAMAS**
- Medias nylon, todos los colores, el par \$ 790.-
 - Poleas escotadas, gran surtido, c.u. 620.-
 - Cuadros stretch, todos los colores, cada uno 980.-
 - Blusas de popelina, lindos colores, c.u. 2.200.-
- OFERTAS PARA CABALLEROS**
- Soquetes finos, todos los colores, el par 350.-
 - Camisetas sport, todas las tallas, c.u. 490.-
 - Poleas en punto inglés, manga corta, cada una 1.950.-
 - Toallas finas, cada una \$ 560.-
- Y MILES DE ARTICULOS A PRECIOS NUNCA VISTOS

Casa UTIL

EN SU PROXIMA BODA

ARRIENDE su vestido de Novia, Madrina, Cortejo y Reinas de Primavera. Trajes Primera Comunión para niños y niñas. Disfraces, Manteles, Cortinas, Servicio y Loza.

PARA CABALLEROS

Chaquets, fraacs, smoking modernos, Barros Jarpa y ternos para lutos y ceremonias.

Tiene el agrado en saludar a su distinguida clientela y deseársela una Feliz Pascua

San ISIDRO 618 FONO 36953

CONFECCIONES el siglo

ESMERALDA 820
ESQUINA DIAGONAL CERVANTES
FONO 67359

ABRIGOS, AMBOS PANTALONES
CABALLEROS JOVENES Y NIÑOS
CREDITOS

La Florida
El Mejor Regalo de Navidad

UN HERMOSO Y UTIL REGALO PARA LA PASCUA

Una linda BATA o MAÑANITA de seda, acolchada.

UN LINDO TRAJE DE BAÑO LASTEX AMERICANO, DE ULTIMA NOVEDAD. CHALECAS, BANLON, POLERAS, ZAPATILLAS, ENAGUAS DE NYLON.

JUEGOS PRIMOROSOS DE ROPA INTERIOR PARA NOVIAS; MEDIAS Y MILES DE ARTICULOS UTILES Y PRACTICOS A PRECIOS MUY REBAJADOS

COMPANIA 1078
entre Ahumada y Bandera

OFERTA FIN DE AÑO

ALMACENES DE ROPA "SAN ANTONIO"

Ofrece miles de ternos para caballeros, jóvenes y niños

Pantalones, y un gran surtido en artículos de camisería

SAN ANTONIO Nº 738
ESQUINA DE ESMERALDA
ANTES DE COMPRAR, VISITENOS

OBSEQUIO DE FARMACIA SAN ANTONIO
ESQUINA MONJITAS EN Pascua y Año Nuevo

AL COSTO:

- Alimento Nido Gigante \$ 2.315.-
- Alimento Nido Mediano 1.225.-
- Alimento Nido Chico 575.-
- Leche Condensada 180.-
- Nescafé Gigante 1.400.-

CON 50% DESCUENTO:
Jeringas hipodérmicas importadas, desde \$ 585 cada una.
Termómetros importados, alemanes, españoles y japoneses, de \$ 800, en \$ 420 cada uno.

CON 40% DESCUENTO:
Jabón Boraxol, de \$ 230 en \$ 145 cada uno. Docena, \$ 1.628.

CON 30% DESCUENTO:
Jabón Kennedy, tipo Le Sancy, de \$ 350 en \$ 298 cada uno. Docena, \$ 3.480.

CON 20% DESCUENTO:
Pasta dental Odarsol, de \$ 353 en \$ 298 cada una. Docena, \$ 3.480.

CON 20% DESCUENTO:
Pasta Colgate Gigante, de \$ 320 en \$ 265 cada una.

SELSUN, 20% DE DESCUENTO. De \$ 1.501 en \$ 1.300 cada uno.

Continúa con sus descuentos especiales en específicos en general

POR COMPRA MINIMA DE \$ 4.000, EXIJA A ELECCION, GRATIS, un jabón Kennedy o Boraxol, o 1/4 kilo talco perfumado o un tarro de leche condensada o un tubo Dominal o Escansil Beta.

Farmacia San Antonio desea a su distinguida clientela y amigos una Feliz Pascua y un Próspero Año Nuevo

FERRETERIA Madrid

INMENSO SURTIDO EN JUGUETES Y REGALOS. PATINES FRANCESES DOBLE RODAMIENTO, A \$ 7.000 EL PAR. OFERTAS DE PASCUA.

GRAN SURTIDO EN HERRAMIENTAS PARA JARDIN

FERNANDEZ HNOS. LTDA.

SAN ANTONIO 401
ESQUINA MERCED

LOS MEJORES REGALOS DE PASCUA

CAMARAS FOTOGRAFICAS
MAQUINAS DE AFEITAR ELECTRICAS
LAPICEROS FUENTE
GLOBOS TERRAQUEOS
JUEGOS ONIX PARA ESCRITORIOS

Y CIENTOS DE REGALOS UTILES

Musalem Hnos. S.A.
AHUMADA 210-BANDERA 551
SANTIAGO

Hoy conocerá oficialmente situación de Caja de FF. CC. del E: Ministro Gomien

Posteriormente recibirá a dirigentes de ANES.— Estos solicitarán anulación de calificaciones, mientras se estudia otro "modus operandi" sobre el particular

El Ministro del Trabajo y Previsión, Eduardo Gomien Díaz, recibirá hoy un informe por escrito que le hará llegar el vicepresidente de la Caja de Retiros de los Ferrocarriles referente a la situación en que se hallan algunos funcionarios de este instituto previsional, en relación con su calificación.

El Ministro, una vez interiorizado de los antecedentes del caso, recibirá a la directiva de la Agrupación de Empleados Semifuncionales (ANES), con cuyos dirigentes conversará acerca del asunto en cuestión.

El presidente de ANES, Horacio Morales, y el secretario general, Waldo Grez, informaron que solicitaron una nueva entrevista al Ministro Gomien, basados en el espíritu de ecuanimidad, comprensión y justicia que siempre han animado a este Secretario de Estado para enfrentar diversos problemas de los empleados semifuncionales del país.

Matutino "Relator", de Cali, Colombia, quedó en manos de sus trabajadores

Así ocurrió, prácticamente, al firmar acta de avenimiento que puso fin a conflicto huelguístico

CALLI, 20 (UPI).— Al concluir el paro de un mes y la huelga de hambre de cincuenta horas, el sindicato y la empresa de la matutina "Relator" de esta ciudad, firmaron un contrato colectivo de trabajo sin precedentes en Colombia, que pone prácticamente en manos de los trabajadores, además, un cuarenta por ciento de las utilidades netas de la empresa.

Todas las máquinas, equipos, deben elaborar, en común, el material primario, locales y oficinas del periódico, quedan en manos del sindicato, pero la empresa se obliga a su mantenimiento y a su mejoramiento, conforme a las condiciones económicas futuras. El sindicato estará en libertad de contratar otros trabajos de impresión, pero tendrá que dar preferencia a la edición de "Relator".

El sindicato hará directamente los contratos con los trabajadores (redactores, empleados de administración y talleres) y de todos los demás departamentos) y será el responsable ante la empresa sobre el cumplimiento de éstos. La empresa se reserva el derecho de nombrar un director, que tendrá facultades para trazar la política editorial del periódico, revisar y vetar todo el material informativo y designar un subdirector o jefe de redacción. Pero el personal de cada sección nombrará sus propios jefes de sección, con la única excepción de los de publicidad y circulación, que serán nombrados de común acuerdo por la empresa y el sindicato.

La empresa y el sindicato

Ocupaciones que se ofrecen en la Oficina Piloto

En la Oficina Piloto de Empleo de la Dirección General del Trabajo, que funciona en calle Marcoleta N.º 559, hay las siguientes vacantes disponibles:

- OBBEROS: 1 cerrajero; 1 mecánico de motores Diesel; 2 carpinteros mueblistas; 2 tapiceros de muebles; 2 maestros róticos, con herramientas; 1 tallador con herramientas; 1 mueblista muebles normandos; 1 gasfiter autorizado; 1 maestro albañil; 1 calderero que sepa trazar y planear; 1 cuidador casado para construcción; 1 mecánico de banco; 1 aprendiz de 15 a 17 años para industria metalúrgica; 1 matrimonio, el mozo, ella cocinera; 1 repartidor de lana, telar a mano; 1 tornero repujador; 1 repartidor, menor de 25 años; 1 tornero; 3 muchachos para trabajos de prensa; 1 matrimonio mueblista de banco; 1 torneros mueblistas de banco; 1 barnizador de primera; 5 cargadores hasta 35 años; 2 jóvenes de 18 años, ayudantes mecánicos; 1 matrimonio, el mozo, ella cocinera para el campo; 10 jóvenes menores de 18 años, para industria.

OBBERAS: 1 cuidadora de enfermos, sepa colocar inyecciones; 2 operarias fabricación de ampolletas para insecticidas; 1 doméstica para la playa; 1 aplanchadora de camisas para tintorería; 1 aplanchadora de paños para tintorería; 5 aprendizas, menores de 19 años; 2 aprendizas de industria metalúrgica; 1 costurera para ropa de niños; 1 modista para casa particular; 1 embobinadora de motores chicos; 3 operarias confección ropa de hombre; 1 costurera; 1 aplanchadora de ropa de hombre; 1 urtidora de seda; 1 bordadora de monogramas; 1 costurera ropa interior de señoras.

SERVICIO DOMESTICO. Se necesitan con urgencia: cocineras, niñas de mano, todo servicio y niñeras para cubrir numerosos pedidos. Las personas inscritas en esta oficina y las que se interesen en ocupar los puestos indicados y que reúnan las condiciones exigidas en cada caso, deben concurrir a Marcoleta N.º 559, cualquier día hábil de la semana, de 13.30 a 17 horas y sábados, de 9 a 11 horas.

Además se ofrece una sefiorita para cajera o vendedora mostrador de panadería; 1 masajista no vidente; 1 cortador sastré; 1 profesor de matemáticas; 1 enfermera. Particular: 1 oficinista de 45 años; 1 vendedor viajero; 1 bodeguero; 1 practicante colegiado para cualquier parte del país; 1 ayudante estampados mecánicos; 1 peinadora titulada; una jefe taller modas; una pedicura o enfermera; un militar en retiro para puesto de vigilante.

Los patrones o empleadores que soliciten personal pueden hacerlo sin compromiso a los teléfonos 3669 y 3671.

La correspondencia postal debe dirigirse a Dirección General del Trabajo, Sección Colocaciones.



CORO DE OBREROS METALURGICOS.— Destacada actuación le cupo ayer al Coro de voces mixtas formado por obreros de la industria metalúrgica, en la "Fiesta de Navidad Obrera", que se efectuó en el Estadio Municipal de Ñuñoa. EN EL GRABADO, en los instantes en que sus integrantes entonan la canción "Como el agüita fresca", bajo la dirección de su director, Humberto Sagredo Araya.

Su fiesta de "Navidad Obrera" tuvieron trabajadores de industrias metalúrgicas

Acto artístico-cultural se desarrolló ayer tarde en el Estadio Municipal de Ñuñoa.— Hubo reparto de juguetes y golosinas a los hijos de los obreros

Brillantes caracteres adquirió la celebración de la Fiesta de Navidad Obrera, de los obreros de empresas metalúrgicas afiliadas a la Caja de Compensación ASIMET, efectuada ayer entre las 16 y 22 horas, en el Estadio Municipal de Ñuñoa.

Se hicieron presentes en el campo deportivo numerosas familias de obreros, las que concurrirán con sus hijos, que recibieron juguetes y golosinas. A la vez, pasaron

Los obreros de esta industria conlaron, en esta ocasión, con la colaboración de la Banda de la Fuerza Aérea, del Conjunto Voces y Cantares de América, que parte en fecha próxima en gira por Europa; un Teatro de Títeres, números de circo y prestidigitación. Muchas aceptación tuvieron en los niños los chistes de los tonis, Flautín y Zapalito. Aproximadamente, a las 16 horas, hubo un partido de fútbol entre los conjuntos de la Cuarta Especial de la Universidad Católica y el seleccionado de la ADIM (Asociación Deportiva Industrial Metalúrgica). Dijo el puntapié inicial el popular Sergio Livingstone a quien se le rindió un homenaje por su brillante carrera deportiva en defensa del fútbol chileno.

Este tipo de fiestas se realizó por primera vez y quedó en evidencia lo que significa la acción social y cultural hecha en conjunto, y el alto espíritu de organización que poseen los obreros metalúrgicos para este tipo de actividades sociales. Igualmente la cooperación que les presta en este sentido la Caja de Compensación ASIMET, cuyo gerente, el abogado Williams Thayer, estuvo presente durante todo el desarrollo de la tarde artística-cultural.

También se hizo entrega a los jefes de las familias obreras de un "paquete de Navidad" con regalos prácticos y necesarios para el hogar, cuyos gastos ASIMET les cargará al rubro economías de administración, para lo cual fue autorizado por la Comisión Asignación Familiar del Ministerio del ramo.

La firma Philips Radio colaboró con la iluminación y los equipos sonoros, trenes eléctricos DYG se encargó del arreglo del pesebre y ASIMET financió los gastos de los juegos artificiales y de algunos números artísticos profesionales.

El espectáculo comprendió la actuación de los conjuntos del Coro de Obreros Metalúrgicos; del Conjunto Folklorico de los mismos obreros; del Grupo de Teatro. Posteriormente hubo bailes, fuegos artificiales, etc.

La entrevista será solicitada mañana

Dirigentes de las dos Federaciones de Trabajadores de la Salud, solicitarán mañana una entrevista al Presidente de la República, para conversar con el acerca de un anticipo de dinero a cuenta de futuros reajustes, con motivo de la finalización del presente año. Concurrirán a la Moneda los señores Luis Freire y Luis Venegas, presidentes de ambas organizaciones gremiales a conversar con el Secretario General de Gobierno.

Esta determinación fue adoptada después de una reunión que ambas directivas sostuvieron la noche del viernes pasado. En esa oportunidad, los dirigentes dieron cuenta de las entrevistas que sostuvieron con el Ministro de Interior y Salud, doctor Sótero del Río, con el director general del Servicio Nacional de Salud, doctor Gustavo Fricke, con el Subsecretario General de Salud, Jorge González, y con el Subsecretario General de Gobierno.

Posteriormente, declararon a la prensa que los peticionarios señalados acogieron su petición, la cual quedaron de estudiar y conversar con el Jefe del Estado.

Asimismo, reiteraron que los paros parciales ocurridos la semana pasada en algunos establecimientos hospitalarios, obedecían a órdenes impartidas por el funcionario jubilado Nazario Salinas, que lamentaban que con los actuales de esta naturaleza se empañaran las buenas relaciones existentes con los peticionarios, quienes han demostrado buena disposición para estudiar la solución de los problemas de estos trabajadores.

AMPLIADO DE DIRIGENTES

Por su parte, la Federación que dirige Omar Venegas, tendrá hoy, a las 19 horas, un ampliado de dirigentes sindicales en Catedral 1290. Allí Venegas dará cuenta de las entrevistas que ha sostenido

Existencia de la posibilidad que antes, o inmediatamente después de Pascua sea cancelado al personal de la planta "B" del Servicio Nacional de Salud el saldo de la gratificación legal que deben percibir estos funcionarios semifuncionales que es de aproximadamente un 50% de su actual renta mensual. Otro tanto ocurrirá con los sueldos correspondientes al mes de diciembre.

Así lo dio a conocer a los dirigentes de la Asociación de Empleados Semifuncionales del SNS, el Ministro del Interior y Salud, doctor Sótero del Río.

La directiva de dicha organización sostuvo una conversación con el Ministro, por espacio de más de cuarenta y cinco minutos, y le planteó el atraso en que se hallan

ACTIVIDADES DE LAS JUNTAS DE CONCILIACION

A la discusión de los siguientes colectivos del día bajo deberán abocarse durante la presente semana las Juntas Especiales de Conciliación y la Junta Permanente de Conciliación. Ambas funcionarán en las oficinas de la Dirección General del Trabajo, los días y horas que se indican:

- JUNTA ESPECIAL DE CONCILIACION
- Gremios de la construcción:
- MARTES, 22 DE DICIEMBRE DE 1959.
- 15 horas.— Obreros con Raúl Maffey, 3a. audiencia.
- 15.10 horas.— Obreros con Eduardo Cuevas Olivares, audiencia.
- 15.20 horas.— Obreros con Enrique Cidi y Cia., 3a. audiencia.
- 15.30 horas.— Obreros con Soconco Ltda., 3a. audiencia.
- TEXTIL
- JUEVES, 24 DE DICIEMBRE DE 1959.
- 10.30 horas.— Obreros con Firma Hilco S. A., 1a. audiencia.
- 10.40 horas.— Sind. Ind. con Lastrade Hnos. y Cia. Ltda., 3a. audiencia.
- 10.50 horas.— Sind. Ind. con Cortayose S. A., 3a. audiencia.
- 11.00 horas.— Sind. Ind. con Fábrica Optalix, 3a. audiencia.
- JUNTA PERMANENTE TABLA
- MIERCOLES, 23 DE DICIEMBRE DE 1959.
- 18 horas.— Empleados con Banco Continental, 3a. audiencia.
- 18.10 horas.— Empleados con S. A. C. Saavedra Benard, 3a. audiencia.

TORNEO SINDICAL CLAUSURO AYER EL PARTIDO RADICAL

VALPARAISO.— Con una sesión plenaria en que se aprobaron los informes de las 8 comisiones de trabajo, se clausuró ayer en este puerto el Tercer Congreso Provincial Sindical del Partido Radical.

El torneo aprobó numerosas conclusiones, en las que se destaca una firme línea de unidad junto al Partido, al que aseguran apoyar en todo lo que convenga a la clase trabajadora y sus intereses. Asimismo, se instó a los dirigentes sindicales de la provincia, a formar conciencia sobre la necesidad de destruir al comunismo y sus satélites en las direcciones gremiales.

El torneo fue presidido por Alfredo Lorca Villalobos, y contó con la asistencia de 25 delegados de cada una de las localidades de esta provincia.— (Agencia Nova, corresponsales).

Sindicatos preocupados de donar juguetes a los hijos de sus socios

Diversos sindicatos se han abocado estos últimos días a realizar una serie de actos para reunir fondos con que comprar juguetes para los hijos de sus socios. Otros, han contado con la cooperación de la empresa a la cual sirven.

EN CODINA

Ramiro Cornejo, directores, Armando Bahamondes y Enrique Aguilar.

SINDICATO OPERADORES DE CINES

El Sindicato de Operadores de Cines realizará un festival cinematográfico entre las 11 y las 24 horas de hoy, en el Teatro Caupulicán. El producto, también será destinado a la compra de juguetes para los hijos de sus socios.

Los ex servidores del Estado se concentran mañana en el Monumental

La Confederación de Jubilados Pensionados y Montañeros realizará una concentración mañana, a las 10 horas, en el Teatro Monumental, con el fin de que los dirigentes de una cuenta de las gestiones hechas para obtener el ramiendo económico para el próximo año.

La directiva de esta organización ha sostenido una serie de entrevistas con peticionarios de Gobierno y parlamentarios con los objetivos señalados.

Según Eduardo Becerra, secretario general de la Confederación, los ex servidores del Estado aspiran a un reajuste de sus pensiones que esté a tono con sus verdaderas necesidades. Asimismo, que se eleven sus actuales asignaciones familiares, ojalá equiparándolas con las que perciben los empleados particulares del país.

Para ello —dijo— tenemos elaborado un proyecto que se encuentra en la Comisión de Higiene de la Cámara de Diputados. Esperamos ser recibidos por el Presidente de la República, en un futuro próximo, para conversar con él sobre este asunto.

Manifiesto que le pedirán al Jefe del Estado que el proyecto en referencia sea sometido en la actual Comisión Extraordinaria del Congreso Nacional.

Los OBREROS escriben De San Pedro, Quillota

La Escuela Coeducacional N.º 41, de esta localidad puso término a sus actividades escolares con una brillante revista de gimnasia y exposición, cosa que no se hacía en esta desde hace muchos años.

Este colegio, que estuvo prácticamente abandonado por largo tiempo, ha reanudado una vida sumamente positiva para los educandos de esta región. Esto se debe, en gran parte, a la diligente labor que despliega en este sentido su joven y dinámico director, Abel Guerrero Aguirre, cuya especialidad es la de director de Escuelas Granjas, como ésta. Ante el nuevo impulso que le ha dado al establecimiento en referencia, los habitantes han prestado su más decidida cooperación. Recientemente se reunieron fondos de más de medio millón de pesos para reparar el edificio.

El director ha manifestado que hará las gestiones de rigor ante autoridades educacionales de Gobierno para que se cree el Grado Vocacional Femenino, con finalidad de enseñar a las alumnas profesiones que permitan ganarse la vida en forma liberal, como modas, etc. Esto, en vista de que un gran porcentaje de ellas no está en condiciones económicas para seguir estudios superiores.

Además, hace poco, el Círculo de Damas Ferrerías, con la ayuda de varios vecinos, consiguió la instalación de agua potable, de lo que siempre había carecido el colegio.

También ahora se cuenta con un curso de primeros auxilios, el que es dirigido por la señorita N. Topa, que hizo estudios especiales con este fin.

Ultimamente he tenido conocimiento que los vecinos iniciarán gestiones tendientes a obtener la construcción de un moderno edificio para la Escuela, edificio que cuente con las comodidades más elementales para su buen funcionamiento.

Demás está decir que todas estas iniciativas son directamente en beneficio de los hijos de los empleados y, muy en especial, de los obreros de esta región. (Dagoberto Ferrari, Corresponsal).

Esta semana cancelan reajustes pendientes y sueldo de diciembre a planta "B" del SNS

Beneficiará aproximadamente a 3.500 funcionarios que antes pertenecieron a la planta de la ex Caja de Seguro Obligatorio

Existencia de la posibilidad que antes, o inmediatamente después de Pascua sea cancelado al personal de la planta "B" del Servicio Nacional de Salud el saldo de la gratificación legal que deben percibir estos funcionarios semifuncionales que es de aproximadamente un 50% de su actual renta mensual. Otro tanto ocurrirá con los sueldos correspondientes al mes de diciembre.

Así lo dio a conocer a los dirigentes de la Asociación de Empleados Semifuncionales del SNS, el Ministro del Interior y Salud, doctor Sótero del Río.

La directiva de dicha organización sostuvo una conversación con el Ministro, por espacio de más de cuarenta y cinco minutos, y le planteó el atraso en que se hallan

los trabajos de liquidaciones y retenciones que determinan las rentas definitivas de estos personales, conforme lo determinó recientemente la Contraloría General de la República. Estas incidencias en la cancelación de deudas por reajustes efectuados desde el año 1956. La respuesta del Ministro fue que esta semana (la que se inicia hoy) todas estas situaciones se menziarán a normalizarse, anticipando, al mismo tiempo, la cancelación del sueldo de los meses de diciembre.

Por su parte, estos dirigentes visitaron hoy al director general del SNS, Gustavo Fricke, para conocer cómo van los trabajos de liquidaciones sobre el particular en las oficinas de contabilidad de estos Servicios, según se nos informó.

Motores eléctricos Siam

En las mejores condiciones de CALIDAD y PRECIO

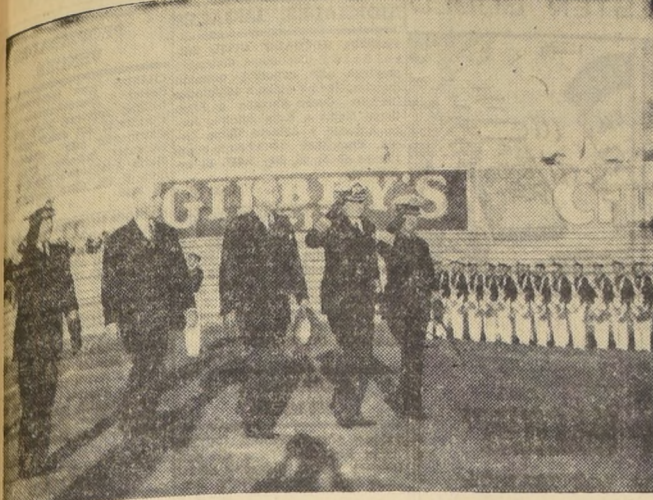
Modelos de 15 HP para corriente alterna trifásica de 50 c. de 900, 1400 y 2800 RPM

Fabricados bajo su licencia exclusiva de Westinghouse Electric Int. Co. Miles de industriales, en mas de 20 años, los han preferido. (Preferidos Ud. también)

Para entrega inmediata

Motors Cousino S.A. Alameda 2300

Siam DI TELLA S.A.



EL NEVISTA LA ESCUELA NAVAL.— Durante la ceremonia de graduación de 81 nuevos guardiamarinas egresados de la Escuela Naval, cumplida el sábado pasado en el Estadio Nacional, el Primer Mandatario reemplazó las tropas de ese primer plantel náutico del país. En el grabado, de izquierda a derecha, el Comandante en Jefe de la Primera Flota Naval, contralmirante Jacobo Neumann;

Millonario juicio contra Radio Valparaíso sigue un diputado

Tribunal ordenó allanar la emisora.— Todo por un espacio que ataca al diputado del PANAPO. Rubén Hurtado

VALPARAISO.— En el curso de la semana, el magistrado del Segundo Juzgado de Crimen de este puerto, resolverá sobre el juicio por injurias y calumnias entablado por el diputado nacionalpanapista Rubén Hurtado, en contra de la emisora Radio Valparaíso, que dirige Hugo Arellano Herrera.

La querrela tuvo su origen en la emisión de libretos que atacaban al parlamentario, respecto de su gestión en la Sociedad Proven que explota terrenos en el fundo Las Achupallas.

AQUI... Valparaíso

MINIATURA.— Una presentación de la miniatura de Tránsito, de propiedad del Club de Seguridad, realizará Carabineros el próximo jueves, como colaboración a los programas navideños auspiciados por la Municipalidad.

EGRESADAS.— En una ceremonia que se realizará mañana a las 19 horas en la Universidad de Chile, se graduará a 17 egresadas de la Escuela de Enfermería "Carlos Van Buren".

JUGUETES.— Más de dos mil juguetes fueron repartidos ayer por el comité de damas de Chorrillos, Vina del Mar, a los niños del sector.

POLIOMIELITIS.— En 66, se mantiene el número de casos de poliomielitis registrados en Valparaíso desde enero hasta la fecha, según informó ayer la Cuarta Zona del Servicio Nacional de Salud.

FIN DE AÑO.— La fiesta de fin de año de las Escuelas de Especialidades de la Armada, se realizará mañana en el Estadio Naval de Las Salinas.

Diputado sugiere lidias de toros

ARICA.— Don Juan Luján Luján, diputado por esta zona norte y ex presidente de la Cámara Baja, en declaraciones que hiciera ayer al correspondiente de United Press International, manifestó que Arica podría ser un lugar predilecto de lidias de toros, lo cual contribuiría además al funcionamiento del Casino y al estímulo al movimiento turístico. Al respecto, dijo:

"Así como tanta gente sanblaguina y del resto del país viaja anualmente a Lima con objeto de asistir a las corridas que se efectúan en la Plaza de Acho en octubre y noviembre, bien podría presentarse en forma más económica en la misma patria, con los convenientes beneficios económicos".

Atrás que presentaría un proyecto, previa derogación de la ley de 1924, que prohiba las corridas de toros en Chile.— CROSA, corresponsal.

Challenger ganó el steeplechase clásico, y Zorro Azul, la especial, en el Valparaíso Sporting Club

Table with horse race results including names like 'PRIMERA CARRERA', 'SEGUNDA CARRERA', and 'TERCERA CARRERA' with corresponding times and winners.

Casos fatales de intoxicación en Valle Azapa

ARICA.— La justicia local dispuso efectuar investigaciones en torno a casos fatales de intoxicación ocurridos recientemente en el vecino Valle de Azapa. El obrero agrícola boliviano Florentino Tololo que de 28 años de edad, y su sobrino Martín Alcazar Copala, de 12, murieron en el Hospital de Arica tres horas después de ser conducidos desde el valle de Azapa, donde comieron pepinos con un insecticida con que se atacan las plagas de las frutas y plantas.

Como consecuencia de las lecciones de aplicación de insecticidas, también fueron atendidos en el hospital los obreros Juan García y Cirilano Copa, éstos por ingestión de venenos venenosos. Afortunadamente se logró salvarlos la vida.— CROSA, corresponsal.

REDUCCION DE PRECIOS CON EL POPULAR SISTEMA DE AUTO SERVICIO



VASO VINERO Tipo prensa americano 16-F.

\$ 59

\$ 195

\$ 135

\$ 240

\$ 999

\$ 3.950

ESPERANZA Vinos UNDURRAGA blanco tinto botella

Cuchara de té

Alpaca MADEMSA cuchara o tenedor mesa, cuchara o tenedor postre.

CREMOPAL taza té con platillo, plato hondo, plato extendido

BALLERINA 34 al 39, telas estampadas

ESSO Extra Motor Oil

Table with columns: ARTICULO, PRECIO CADENA N° 1, PRECIO SAS. Lists various household items and their prices.

OTRAS OFERTAS: METROS Carp. Import. \$ 195, ALICATES alemanes 5" 680, CANDADOS con dos llaves 450, LIMAS Triangulo Imp. 198, MAQUINAS peluqueras españolas 1.650, MANGUERA para riego, 12' caucho importado, metro 220, CEPILLOS Carpinteros STANLEY made in England: 4 c. 11.000, 5 c. 13.000, 6 c. 16.000, 7 c. 19.000, CLAVOS legítimos INCHALAM, 2" a 8" Kg. 350 (Venta desde 1 Kg.)

REINA, planta espuma, colores

\$ 4.300 Aceite MOBILIL Special

Advertisement for 'SUPER LIVIANO "Dandy" EL TERNO DE TEMPORADA PARA TODA OCASION Y MOMENTO. LIVIANO EN SU CONFECCION Y EN SU PRECIO. AMPLIOS CREDITOS.

Advertisement for clothing items: AMBOS PRIMAVERALES PLUMA \$18.675, TRAJES DOS PIEZAS, SEÑORAS \$14.500, TRAJECITOS DE NIÑOS EN TODAS LAS TALLAS \$11.500, etc.

Advertisement for 'SASTRERIA Dandy JAIME COGAN' with address 673- SAN DIEGO- 677 and slogan 'QUIEN TIENE LA RAZON? JAIME COGAN PORQUE VENDE MAS BARATO'.

Advertisement for 'ORGANIZACION COMERCIAL ESTEBANEZ HNOS. Y CIA. SURTIDO AUTO SERVICIO' with address SAN PABLO 2912 and phone FONO 96861.

ARRIENDOS BUSCAN

NECESITO arrendar casa: 3 dormitorios...

ARRIENDOS OFRECEN

PIEZAS pensión, recibo pasajeros Huérfanos No 1393...

ARTICULOS PARA EL HOGAR

28.000.- COLCHON lana, relleno a la vista del cliente...

SEÑORA dueña de casa, en Avenida Bello 714...

DELTALES, surtido completísimo, desde \$ 440 c/u...

TALLER de bronería artística. Ofrece lindas lámparas de estilo francés...

REFRIGERADOR suceso eléctrico, perfectas condiciones...

BOMBEROS

CUERPO DE BOMBEROS DE Santiago. "Constancia y Disciplina..."

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS. Bomba "Arturo Prat"...

THE BRITISH COMMONWEALTH Fire Company. "J. A. Jackson"...

12a. COMPANIA DE BOMBEROS. "Cito a la compañía a reunión extraordinaria..."

NOVENA COMPANIA DE BOMBEROS. "Defensa y Abnegación"...

DECIMA COMPANIA DE BOMBEROS. Bomba Española "Patria y Trabajo"...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS. "Honor y Patria"...

QUATRIEME COMPAGNIE EXERCICES de Compagnie de 22 membres...

SEPTIMA COMPAGNIE DE Pompieri "Pompe France"...

UNDECIMA COMPAGNIA "Pompieri" "Pompe Italia"...

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile...

BOMBEROS

THE BRITISH COMMONWEALTH Fire Company. "J. A. Jackson"...

COMPRARIAS VARIAS

VENDO PRISMATICOS nuevos, \$ 17.000. Aconcagua 1385.

BICICLETA "Fanabi", hombre, año 28, equipada, cambio 3 velocidades...

CONSEJOS UTILES

CONOZCA su porvenir en el próximo año. Cecilia, cartomancia, consultas psicológicas...

CONSTRUCCION Y MATERIALES

PUEBTAS, Ventanas, persianas "Recurd", entregas inmediatas...

FIERRO galvanizado para techo 6-7 y 8 pies, ruble diferentes medidas...

MADERAS Productor vende roble 2x2 por 3.50 metros...

LADRILLOS murallas, fiscales Tarses 638, Gran Avenida 840...

DOCUMENTOS EXTRAVIADOS

POR HABERSE extraviado libranza cheque Banco del Trabajo...

QUEDAN nulos cheques Banco Osorno, Serie V-A 107470-1026715...

HABIENDOSE extraviado Tetra por valor ochenta y ocho mil seiscientos diez pesos...

QUEDAN nulos cheques Banco Osorno, Serie V-A 107470-1026715...

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorros Banco del Estado, San Miguel, Cuenta 14183...

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura a máquina...

ESCUELA Politécnica "Diaz-Gascon". Matrícula abierta...

DECIMA COMPANIA DE BOMBEROS. Bomba Española "Patria y Trabajo"...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS. "Honor y Patria"...

QUATRIEME COMPAGNIE EXERCICES de Compagnie de 22 membres...

SEPTIMA COMPAGNIE DE Pompieri "Pompe France"...

UNDECIMA COMPAGNIA "Pompieri" "Pompe Italia"...

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile...

DICK TRACY



POR CHESTER GOULD



ASISTA GRATIS A SU TEATRO FAVORITO LOS AVISOS ECONOMICOS DE "LA NACION"

OBSEQUIAN TODOS LOS DIAS ENTRADAS A PLATEA PARA LOS TEATROS: BAQUEDANO CONTINENTAL

ESMERALDA O'HIGGINS PORTUGAL NACIONAL

¡Recuerde! Avisos ordenados los sábados para domingos se publican GRATIS EL LUNES

\$ 25 LA PALABRA, SIN RECARGO LOS DOMINGOS

JUDICIALES, LEGALES

SOLICITA CONCESION DE SERVICIO privado para instalación de telefonos de radiocomunicaciones...

QUEDAN nulos cheques Banco Osorno, Serie V-A 107470-1026715...

HABIENDOSE extraviado Tetra por valor ochenta y ocho mil seiscientos diez pesos...

QUEDAN nulos cheques Banco Osorno, Serie V-A 107470-1026715...

HABIENDOSE extraviado Libreta Ahorros Banco del Estado, San Miguel, Cuenta 14183...

SECRETARIAS, taquígrafas, dactilógrafas, escritura a máquina...

ESCUELA Politécnica "Diaz-Gascon". Matrícula abierta...

DECIMA COMPANIA DE BOMBEROS. Bomba Española "Patria y Trabajo"...

SEPTIMA COMPANIA DE BOMBEROS. "Honor y Patria"...

QUATRIEME COMPAGNIE EXERCICES de Compagnie de 22 membres...

SEPTIMA COMPAGNIE DE Pompieri "Pompe France"...

UNDECIMA COMPAGNIA "Pompieri" "Pompe Italia"...

JOYAS, RELOJES, FANTASIAS

NOVIOS, compren sus argollas en la fábrica más antigua de Chile...

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS SANCHEZ DEL POZO Especialista en asuntos matrimoniales, posesiones efectivas...

MARCOS TOPAZ Abogado Convenios comerciales, prevención quiebras, cobro judicial...

MANUEL CARTES Director, nulidad matrimonio, particiones, Huérfanos No 1284...

RAQUEL KOGAN B. ABOGADO Atiende toda clase de asuntos. Compaña 1948. Fono 84844...

ELIAS NEGME RODRIGUEZ Juicios del trabajo y quiebras. Anumada 131, oficina 318...

DR. HERNAN DEL PINO R. ENFERMEDADES DE NIÑO Consultas 2 a 4, Mac-Iver 142...

DR. GASTON RAMIREZ Piel, Manillar Rodriguez 56 Fono 6822.

JUDICIALES, LEGALES SEGUNDO JUZGADO DE MAYOR Cuantía concedió posesión efectiva...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia Juan Bautista Segundo...

JUDICIALES, LEGALES

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

QUIEBRA SOC. QUIMICA TRIV. Segundo Juzgado Civil. Verificación crédito Alejandro Gabor por 107.940 pesos...

CUPON DE TURISMO GRATUITO PARA OPTAR A UN "WEEK END" DE DOS PERSONAS A CARTAGENA

JUDICIALES, LEGALES

PRIMER JUZGADO CIVIL RE. solución diecinueve diciembre presente año, concedió posesión efectiva...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL MA. Mayor Cuantía Santiago. Quiebra Valentín Barza...

RESIDENCIAL CLAY. "Compañía de Bienes Reales"...

REMATE. "TERCERA COMPANIA DE BOMBEROS"...

REMATE JUDICIAL. "Cuarto Juzgado Civil Cuantía Santiago"...

REMATE CASIMIR. Sergio Monera, Puro 17, 26 de diciembre 1959...

SASTRERIA. MODAS, corte y confección de prendas...

SEMILLAS. SEMILLA DE ANIS por kilo, ofreciendo...

BOTONES de rosas fabricados en el centro por doctores...

ELIJA SU "CHEVRON" EN NUESTRO MUESTRARIO

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

RELOJERIA GABOR ESTADO 91 - PISO 5º

FILM SOBRE LA VIDA DEL PINTOR UTRILLO
 PARIS (ANSA) — Douglas de Utrillo, será interpretado por Lana Turner. Gerard Blain dijo: "Estoy contento que Lana interprete el papel de la madre de Utrillo, pero confieso que habría preferido a Suzanne Valadon, madre de Utrillo."

FRONTO
WOMON Y LA REINA SABA
 DE SUPER TECHIRAMA
 (Linos) Teatro Central

METRO-CALIFORNIA
 YARRAZAVALL 1564 TEL. 428061
 345. 7- y 10- P. M.
 SOLO PARA MAYORES
EL DILEMA DEL DOCTOR
 LESLIE DIRK CARON BOGARDE
 BERNARD SHAW
 VIERNES 25 ESTRENO
"HERCULES"
 CON STEVE REEVES

HOY
REAL-DUCAL-CONTINENTAL
 COMPAÑIA 4040 AGUSTINAS 777 PLAZA BULNES 41
 2. 415. 845 TEL. 35575 2-415-845-10 P.M.
CANTINFLAS
 TODO SUBE MADA BAJA PERO CANTINFLAS SUBE Y BAJA
 con Teresa Velázquez
 en EASTMANCOLOR Y RISASCOPE
 AIRE ACONDICIONADO

HOY
VICTORIA
 CONT. DE 13:15 A 24 HRS.
 MAYORES
 MUSICA... ALEGRIA... TODO EL ENCANTO DE LAS NOCHES DE BERLIN.
Una noche EN EL KAKADU VERDE
 (NIGHTS IN GRUEN KAKADU)
 MARIKA RÖKK
 LA VEDETTE ESPLANDOROSA, EN ESTRENO "EUROPA FILMS"

PELICULAS EN MOMENTO

EN LA RED DE UNA MENTIRA (Artistas Unidos) — Film de suspenso en que Alan Ladd encarna a un pintor y Carolyn Jones a su esposa diplomática (Central, Oriente y Santa Lucía).
 KITTY (Filmunion) — Enredos entre un Primer Ministro británico y una maniaca que pone en peligro una conferencia en Ginebra. Con Romy Schneider, O. E. Hasse y Karlheinz Böhm (Lido). Quinta semana.
 EL DILEMA DEL DOCTOR (Metro) — Los médicos vistos por el astuto Bernard Shaw. Con Leslie Caron y Dirk Bogarde (Metro y California).
 LA FAMILIA TRAPP EN NORTEAMERICA (Europa Films) — Continuación de "La familia Trapp", muchas canciones (Rex).
 DIVINO O PROFANO (Fox) — Un sacerdote frente al mundo de los espectáculos. Con Bing Crosby, Debbie Reynolds y Robert Wagner (Astor y El Golf).
 EL DESORDEN Y LA NOCHE (Leo Films) — Se investiga asesinato del dueño de un cabaret de lujo. (Pacífico y Dante).
 PUERTO DE FURIA (Rank) — Drama del mar; con Stanley Baker y Victor McLaglen. (Bandera, segunda semana).
 ESTA TIERRA ES MIA (Universal) — Drama sentimental que transcurre en una región vitatera, durante la prohibición en Estados Unidos. Con Jean Simmons y Rock Hudson. (Windsor y El Golf, segunda semana).
 MUSICA, PIERNAS Y AMOR (Alo Films) — Una agente de artistas se hace famosa como bailarina de revistas. Muchos números musicales y baletos. Con Marika Rokk y Jonanna Heaster (Windsor, quinta semana).

CONCIERTO DE JAZZ EN EL MARU

Con la participación de 2 trompetas, 3 pianistas, 3 saxos, 3 contrabajos y dos bateristas. Tendrá lugar, a las 22 horas de hoy, en el Maru el segundo concierto de Jazz, organizado por músicos profesionales.
 En el primero, la pequeña sala se llenó tan temprano, que fue necesario recurrir a un carabinero para impedir el acceso de todos los jazzistas entusiastas, pero atrasados que ya no cabían. El concierto de mañana fue organizado para recibir al baterista Lucho Cordova, después de su gira europea, con la Humbly Invitados de honor son Edís Pequeno y sus Rockers. El evento de Jazz, José Hossiasen será el maestro de ceremonias.



LUCHO CORDOVA

Hoy función popular en la Sala "Camilo Henríquez"



HERNAN LETELIER interviene en el reparto de "El Diálogo de las Carmelitas", tensa obra dramática de Bernanos, que ha vuelto con notable éxito a la cartelera del Camilo Henríquez, por una breve temporada, a precios populares, después de su triunfal gira a Lima, Perú.
 Las diarias funciones de vermouth comienzan a las 18.45 horas. Reserva de entradas al fono 88959.

CRITICA TEATRAL: Post Mortem a "Macbeth"

Libre ya de algunos desajustes de sus primeras representaciones, "Macbeth" con que anoche se cerró la temporada de esta obra, en el Antonio Varas, seguramente da una idea más definitiva del rendimiento del Instituto del Teatro que el estreno.
 No vamos a insistir en el problema de voz y dicción que tanto se ha señalado en la interpretación de esta tragedia de Shakespeare. Exista o no, tiene gran importancia, pero en ningún caso es aquel problema central y de fondo en que a veces se ha tratado de convertirlo.
 Los problemas de fondo, a nuestro juicio, son otros: LADY MACBETH — En toda la parte inicial de la obra, es todo un espíritu del mal, duro y deshumanizado; como un ángel perverso que cumple una implacable misión destructora. Lady Macbeth, al convertirse así en una verdadera abstracción, priva de su fuerza a algunas de las más terribles líneas que Shakespeare pone en su boca como "Borrada mi sexo. Ahora bien, en sus obras de Shakespeare son permisibles toda clase de interpretaciones, siempre que se conserve su lógica interna. Eso fue lo que no sucedió en este caso. Si se considera como espíritu aislado, la escena del sonambulismo de Lady Macbeth puede considerarse como satisfactoria. Mas, si se enfoca dentro del desarrollo integral del personaje, pierde su sentido. Los antecedentes no dejaban entrever la posibilidad de que el personaje se quebrase en esa forma. El público se rie cuando Macbeth le dice a su Lady: "...que tu inocencia lo ignore, dulce paloma". Ese parlamento está simplemente fuera de lugar dada la forma de desarrollo de las respectivas interpretaciones.
 MACBETH — El Macbeth de Siré parte en forma débil. No da a entender claramente que clase de personaje era antes del primer encuentro con las brujas y qué le hacía tan propicia víctima del hado de ese sobrenatural trío. Sólo adquiere características más definitivas cuando la muerte del rey Duncan ya es inminente. Convertido ya en asesino, surge una de las tónicas básicas que Siré dio al personaje: "No es nada el serlo, sino el estar en paz." Oculista entre la seguridad y la duda, la fuerza y la debilidad, el valor y la cobardía, la tranquilidad y la angustia. Su conflicto interior se convierte en todo un introspectivo intelectual (tal vez, demasiado). Lamentablemente, el personaje no puede avanzar por sí mismo, avanzando por ella. A medida que aumenta la intensidad de su conflicto interior, más solo y abandonado se siente. Este enfoque del personaje está bien realizado por Siré, cuya dicción está muy superior a las funciones que el público asistente parecía retirarse satisfecho de la sala, pero en un plano crítico hay que dejar constancia de un desequilibrio en este "Macbeth", que lo coloca por debajo de lo que podría haber rendido el Instituto del Teatro. Pero al mismo tiempo, no puede dejar de tomarse en cuenta de que fue la primera vez que esta compañía emprendía la difícil tarea de montar una tragedia de Shakespeare. La próxima vez seguramente resultará mejor.
 H. EHRMANN.

HOY San Martín
 ROT. DE LA 12 P.M.
CARNIVAL DE CANCIONES Y ALEGRÍAS.
tin-tan
 M. ANTONIETA PONS
"Ferias de MEXICO"
 con FERNANDO FERNANDEZ RODOLFO LANDA MANUEL "LOCO" VALDES (MAYORES)
 Extra! SINOPSIS Y AGREGADOS

MANANA Cine RIO
 MONJITAS 743 FONO 33550 DE 11 A 24 HRS.
 TODAS LAS EMOCIONES DE "LAS MIL Y UNA NOCHES"
DYNAMATION
SIMBAD LA PRINCESA
 MEGASCOPE (MAYORES Y MENORES)

COMENZO RODAJE DE "EMMANUELE"
 PARIS (ANSA) — Un nuevo director de la "nouvelle vague" (nueva ola) de 26 años de edad, Mark Aurian, comenzó a filmar "Emmanuele", que narra la historia de una enfermera que renuncia al hombre que ama. Protagonista femenina es Anouk Aimée.

HOY HONORESCOUT
 T. COUSINO SAN IGNACIO 1249
 2 FUNCIONES 7:30 Y 10:30 P.M.
"A PANCHO LOS BOLETOS"
 DE PEPE OLIVARES
TRIO GEVALTH LOS SEÑORES DE LA ARMONIA
LAIKA GONZALEZ SANDRA KARLO
BETTY MULLER EVA BARDOT
BEBE ALLASIO GABY NELSON NORMA YANKERS
HOY Debut * BIENVENIDO GRANDA EL BIGOTE QUE CANTA

HOY SANTIAGO DESDE LAS 13.15 HRS.
 LA HISTORIA DE LA CARABINA QUE HIZO TRIUNFAR A LA REVOLUCION MEXICANA...
ROSITA LUIS QUINTANA-AGUILAR
 EN EASTMANCOLOR
CARABINA 30-30
 PEDRO GALINDO ANDRES SOLER
 CANTONAS: "CARABINA 30-30", "MARIETA", "VIRGENCIA", "GUADALAJARA", "LA CANTONERA", "LOS REFRANES", "QUE BONITO QUE BONITO", "EL FORASTERO"
 MENORES
 2a. Semana

TEATROS
 ANTONIO VARAS (Morandé 25, teléfono 61209) — Instituto del Teatro Universidad de Chile.
 CAMILO HENRIQUEZ (Amanuta 21, teléfono 88359) — Teatro de Ensayo Universidad Católica. T: "El diálogo de las Carmelitas".
 CERVANTES (M. Cousino 134, teléfono 38189) — T. y N.: "El que llama al novio" y "El novio".
 MONEDA (Descanso, teléfono 31977) — Descanso.
 MONEDA (Estado 82, teléfono 31477) — Estado.
 VARGAS-PURY DURANTE, T. y N.: "La casa de los siete balcones".
REVISTAS
 GOURNHO (San Ignacio 1249, teléfono 30653) — Cia. de Revistas.
 HERRERA (San Diego 1364, teléfono 31112) — Cia. de Revistas.
 OPERA (Huérfanos 837, teléfono 38000) — Cia. de Revistas.
 PRINCESA (Avenida Recoleta 348, teléfono 37866) — Cia. de Revistas.
CINES
 ANTOR (Estado y Huérfanos, teléfono 39112) — M. V. y N.: "Divino o profano".
 HERRERA (Bandera 76, teléfonos 38189) — M. V. y N.: "El dilema del doctor".
 METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83261) — M. V. y N.: "El dilema del doctor".
 NILO (Monjitas 879, teléfono 392078) — M. V. y N.: "El hombre del carrizo".
 ORIENTE (Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345) — M. V. y N.: "En la red de una mentira".
 PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921) — M. S. V. y N.: "El desorden y la noche".
 PLAZA (Compañía 1058, teléfono 84714) — M. S. V. y N.: "Compañías de la noche".
 PUERTO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43945) — M. V. y N.: "En la red de una mentira".
 DANTE (J. Washington 26, teléfono 494349) — M. V. y N.: "Compañías de la noche".
 DUCAL (Agustinas 777, teléfono 35375) — M. S. V. y N.: "Sube y baja".
 EGANA (Los Guindos 3368, teléfono 41026) — V. y N.: "Las pierdas de Dolores. Cuando el amor es poesía".
 EL GOLF (Avenida Apoquindo 614, teléfono 480046) — M. V. y N.: "Divino o profano".
 HUENLEN (Huérfanos 979, teléfono 31403) — M. V. y N.: "Música, piernitas y amor".
 IMPERIO (Estado 235, teléfono 307960) — M. S. V. y N.: "El despertar".
 KING (Huérfanos 840, teléfono N.º 32839) — M. V. y N.: "La violeta".
 LAS LLAS (Elidoro Yáñez y quina J. de Dios, teléfono 43116) — M. V. y N.: "Música, piernitas y amor".
 LIDO (Huérfanos 680, teléfono 34066) — M. V. y N.: "Kitty".
 LO CASTILLO (Villarica, V. y N.: "Preguntale a ella".
 LAS CONDES (Avda. Apoquindo esquina de Noruega, teléfono 484067) — V. y N.: "El desorden y la noche".
 METRO (Bandera-Unión Central, teléfono 83261) — M. V. y N.: "El dilema del doctor".
 NILO (Monjitas 879, teléfono 392078) — M. V. y N.: "El hombre del carrizo".
 ORIENTE (Pedro de Valdivia 099, teléfono 41345) — M. V. y N.: "En la red de una mentira".
 PACIFICO (Huérfanos 1147, teléfono 62921) — M. S. V. y N.: "El desorden y la noche".
 PLAZA (Compañía 1058, teléfono 84714) — M. S. V. y N.: "Compañías de la noche".
 PUERTO DE VALDIVIA (P. de Valdivia con Fco. Bilbao, teléfono 43945) — M. V. y N.: "En la red de una mentira".

GUIA DEL ESPECTADOR

ROTATIVOS
 ALAMEDA (Avda. B. O'Higgins 2987, teléfono 91254) — Tierra desconocida. Pesadilla. Su único amigo.
 ALCAZAR (Avda. Brasil 373, teléfono 80122) — El gran juego.
 ALMAGRO (Plaza Almagro, teléfono 83425) — El vuelo de la flecha. Tonto público N.º 1. Fección de culpables.
 ALHAMBRA (San Pablo 4160, teléfono 90527) — Duelo de titanes. Temor que mata. Trueno de águilas.
 AUDITORIUM (Bandera 236, teléfono 84688) — La familia Trapp.
 AMERICA (Stable 399, teléfono 33441) — El tigre enmascarado. Amantes del desierto. Esposas infelices.
 ANDES (Av. Irarrázaval 435, teléfono 43811) — Cita con la muerte. El fruto del pecado.
 AVENIDA MATTA (Avda. Matta 618, teléfono 51455) — Maniobras de amor. Las tres noches de Eva. El Alcalde de Broadway.
 BALMACEDA (Balmaceda 341, teléfono 36071) — M. V. y N.: "El Andariego. El silencio humano".
 BAQUEDANO (Plaza Baquedano, teléfono 31787) — Te veré en mis brazos. Papá soy yo.
 BLANCO ENCALADA (Avda. Blanco Encalada 2820, teléfono 91787) — Amor en cuatro tiempos. Para siempre amor mio. Orgullo contra orgullo.
 CAUPOLICAN (San Diego 840, teléfonos 85912-82437) — Piratas de la carretera. Madame Dubarr. La montaña siniestra. Alma fuerte. Frente cancan. San. Lago.
 CAPITOL (Avda. Independencia 224, teléfono 372406) — Los tres alegres compañeros. El ciclón. Congreso en Sevilla.
 CARRERA (Avda. B. O'Higgins 2131, teléfono 86685) — El hombre que me gusta. Un gallo en corral ajeno.
 CINEALANDA (Puente 540, teléfono 67532) — Tres anclados en París.
 CINE RIO (Monjitas 743, teléfono 33550) — Enseñame a querer.
 CINEY (Agustinas 1022, teléfono 66687) — Frankenstein.
 CINE SUR (San Diego 935, teléfono 61524) — Furia de pastores. La isla de las almas perdidas.
 COLON (San Pablo esquina Mañud, teléfono 90577) — El gallo colorado. Temor secreto. Un joven extraño.
 CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735) — Sube y baja.
 CRILE (Recoleta 214, teléfono 372566) — Las mil y una noches.
 HORIZONTES DE GRANDEZA. A media luz los tres.
 EL SALTO (Avda. El Salto 3130, teléfono 373234) — El milagro de Lourdes. Saeta rubia. La selva humana.
 EMERALDA (San Diego 1025, teléfono 64303) — Ruta a Santa Fe. Hombre de etaje. Fiesta en Perito.
 FLORIDA (Estado 226, teléfono 34289) — Mesas separadas.
 GRAN AVENIDA (Gran Avenida 4830, teléfono 52163) — Guitarras de medianoche. Quo vadis. San. Antonio. Una gran dama.
 HOLLYWOOD (Avda. Irarrázaval 5900, teléfono 42389) — Los muchachos de antes no usaban gomina. Adios al pasado. Estambul.
 IDEAL CINEMA (Mapocho 4117, teléfono 82185) — Los tres alegres compañeros. Mansion de vibras. Casino del placer.
 ITALIA (Avda. Bilbao esquina Avda. Italia, teléfono 41883) — Los valientes también huyen. La cascada infernal.
 LAUTARO (Plaza Recoleta, Carmen Mañud) — Un paso al patíbulo. Los wíkingos. Saeta rubia.
 LIBERTAD (Avda. Fermin Vial, teléfono 31857) — El hombre del oeste. Congreso en Sevilla. Cerebro diabólico.
 MAIPO (San Pablo 4231, teléfono 93050) — La canción inolvidable.
 CONTINENTAL (Plaza Bulnes 41, teléfono 60735) — Sube y baja.
 CRILE (Recoleta 214, teléfono 372566) — Las mil y una noches.
 MARCONI (Mannel Montt 032, teléfono 42867) — Furia de pastores. La isla de las almas perdidas.
 MADRID (Chacabuco 022) — Paso de sangre. Rebelde Orgullo. Bambauleo frenético.
 MINERVA (San Pablo esquina de Chacabuco, teléfono 91464) — La rosa del hampa. Noche larga y febril.
 MIRAFLORES (Miraflores 378, teléfono 36980) — Guerrero apache. El árbol de la vida.
 MISTRAL (San Diego 219, teléfono 63994) — Jirónes de una honra. Himno de batalla.
 MONUMENTAL (Avda. B. O'Higgins 2943, teléfono 91555) — El hombre del oeste. Las mil y una noches. Sangre criolla.
 MODERNO (Gran Avenida 4544, teléfono 253 (La Cisterna)) — La canción inolvidable. Cuenta salada.
 NACIONAL (Avda. Independencia 801, teléfono 370594) — Horizontes de grandeza. Sangre criolla. Alma pecadora.
 NAVIA (Aquierto 287, teléfono 93422) — Furia bárbara. Saeta rubia. Macabro.
 NORMANDIE (Avda. B. O'Higgins 138, teléfono 87749) — Doce hombres en pugna. Trópico en llamas. NOVEDADES (Cueto 257, teléfono 94594) — Londres och campanas.
 EL MACABRO (El zorro de París) RUIRO (Avda. Irarrázaval 2196, teléfono 43132) — Sayonara. Mátame de una vez.
 O'HIGGINS (San Pablo esquina de Cumming, teléfono 86929) — Los hijos del rancho grande. X. SEPTIEMBRE (San Dionisio 2563, teléfono 44211) — Canción inolvidable. Cuenta salada.
 PALACE OVALLE (José Ureta esquina de Iquique) — Un paso al patíbulo. Los wíkingos. Saeta rubia.
 PRAT (San Diego 2117, teléfono 58754) — Horizontes de grandeza. Temor secreto. Sangre criolla.
 PALMILLA — Acusado a traición. Me perderé contigo. Perri. La Polinesia.
 PORTUGAL (Avda. Diez de Julio 252, teléfono 34816) — Ruta a Santa Fe. Hombre de ataque. Fiesta en París.
 RECOLETA (Avda. Recoleta 597, teléfono 373133) — Los tres alegres compañeros. El ciclón. El matón de Durango.
 REPUBLICA (Avda. República 239, teléfono 93613) — El príncipe estudiantil. Farfán y el safari perdido. El tirano. Frente a frente.
 RITZ (San Antonio 50, teléfono 380613) — Mesas separadas.
 RIVIERA (San Antonio esquina I. Vergara, teléfono 36093) — En una pequeña cabaña un gran amor. Un traje blanco.
 ROMA (San Diego 236, teléfono 67258) — El hombre que me gusta. Un gallo en corral ajeno.
 ROKI (Huérfanos 1055, teléfono 38089) — La perseguida.
 SAN ANTONIO (San Antonio con Huérfanos, teléfono 33605) — Una parisina.
 SANTIAGO (Merced 829, teléfono 3388) — Carabina 30-30.
 SAN MIGUEL (Avda. Escladas 1202, teléfono 51262) — Los tres alegres compañeros. El ciclón. El matón de Durango.
 SAN MARTIN (Avda. B. O'Higgins 776) — teléfono 33535) — Férias de México.
 SANTA ROSA (Santa Rosa 3890, teléfono 53940) — El hombre del oeste. Cerebro diabólico. Congreso en Sevilla.
 SAO PAULO (Merced 772, teléfono 397946) — Festival de dibujos de Tom y Jerry.
 SEPTIEMBRE (San Dionisio 2563, teléfono 44211) — Canción inolvidable. Cuenta salada.
 SAN DIEGO (San Diego 612, teléfono 81093) — La que no quería morir. A un paso de la muerte.
 TIVOLI (Huérfanos 757, teléfono 38611) — La última noche del Titanic.
 FOESCA (Huérfanos 1313, teléfono 63289) — Las piernitas de Dolores.
 VALENCIA (Plaza Chacabuco 494, Santa Laura, teléfono 370288) — Los tres alegres compañeros. El ciclón. El matón de Durango.
 VERDI — Herencia trágica. Bala sin nombre.
 VENEZIA (Castro 130, teléfono 80326) — Manos de oro. Venganza jurada. Siempre hay un día febril.
 VICTORIA (Huérfanos 827, teléfono 30621) — Una noche en el Kakadu verde.
 VIENA (Vilavecchia 3410) — Música de siempre. La reina Virgen. La leyenda de los perdidos.
 FORR (Ahumada 156, teléfono 66647) — La marca del halcón.

CINES COMUNALES
 CERVANTES (San Antonio) — Fronteras en llamas. La indiscreta.
 CINE SANTIAGO (San Bernardo) — El doctor Cleopatra. La garrra del crimen. El viento no sabe leer.
 MAIPO (Maipo) — Este es mi reino.
 MUNICIPAL (San Bernardo) — Los muchachos de antes no usaban gomina. Domingo es siempre domingo. Hermanos enemigos.
 NACIONAL (Puente Alto) — Desnuda. Lucrecia. La venganza del vampiro.
 PLAZA (Puente Alto) — Quo vadis. El paso de la trilección.
 TALAGANTE (Talagante) — La pescadora del lago de los sueños. Cazador de cebolla.
 AVENIDA (Ruín) — Escuela de ratones. Crimen en Acapulco.
 PERU (Peru) — Duela en la noche. Invasores de Júpiter.

ROSSELLINI TIENE LA CULPA:

AHORA LAS MUJERES HINDUES SUSPIRAN POR LOS ITALIANOS

NEUEVA DELHI. (ANSA). — Desde que Sonali Das Gupta adquirió renombre mundial al ser causa de la separación de Roberto Rossellini e Ingrid Bergman — una pareja romántica que se creía irrompible. — las muchachas hindúes se interesan vivamente por Italia y simpatizan mucho con los italianos.

La simpatía creció cuando los diarios hindúes iniciaron una campaña contra el "donjuanismo" italiano. A las acusaciones de "destruidores de las familias de la India" contestaron las jóvenes hindúes con una repentina curiosidad demostrada hacia los visitantes italianos, hacia el cine italiano, hacia todo lo que llegaba a la India procedente de Italia.

CUANDO trabaja como modelo, comerciante o industrial, o con algún visitante italiano se apresura a informarlo, si no — actor, escritor, periodista — de la última alguna vez en su vida, que considera "lovely" a aquel país. Si no pudo darse todavía el gusto de un viaje, le dirá, por lo menos, que ha visto una cantidad apreciable de cintas italianas, que se apasiona por éste o aquel artista. Muchas podrán ostentar una cultura italiana, porque un buen número ha leído a los grandes poetas italianos y ha captado la esencia de sus poemas.

En contrapartida, el ser de la muchacha hindú subyuga a los visitantes occidentales. Y, en especial, a los latinos.

El pintoresco y multicolor "sari" protege y envuelve su cuerpo, ocultando las curvas. Es lo opuesto a la mujer europea que exhibe la muchacha hindú por razones contrarias a las por que atrae la muchacha occidental. La fantasía se despierta y el espíritu trata de ahondar el secreto del hechizo. Tal vez son los ojos, siempre hermosos y profundos, llenos de una luz de intensa tristeza. Tal vez es el color de miel del cutis o las manecitas de dedos largos y nerviosos. Tal vez el porte erecto, la dignidad del gesto, la elegancia cuando camina. Pero lo que atrae especialmente es la sencillez y la dulzura de estas doncellas tímidas y románticas, por un lado, sedientas de moderno progreso por el otro.

Energías y volúmenes en los trances duros de la vida. Aceptan con entusiasmo los cumplidos y los regalos de libros y objetos de arte. Pero, y aquí va un consejo para los turistas occidentales, no se dejen vencer a una dama hindú un perfume francés u otro artículo de belleza. En cambio, una botella de whisky será muy bien recibida. En la India es algo valioso y que no se encuentra fácilmente. En la India de Nehru hay austeridad y antifachismo. Por eso, el whisky — y si es escocés, mejor aún — será doquiera apreciado, tanto por un caballero como por una dama.



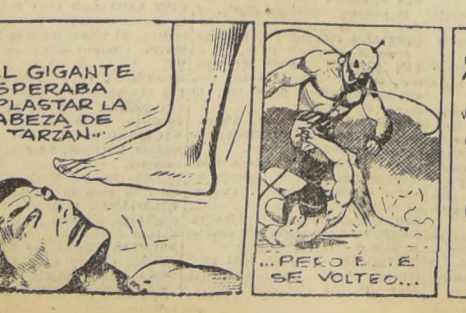
SON BELLAS — Sus ojos llenos de luz, sus manos de dedos largos y nerviosos, la elegancia de su andar, atraen a los visitantes occidentales.

PALABRAS CRUZADAS

A crossword puzzle grid with numbers 1 through 47 indicating starting points for words.

- Horizontal clues: 1. Viento suave y apacible. 2. Parte del tejado. 3. Separador que usan los ciudadanos. 4. Alada, ligada, enlazada. 5. En Canchales ostentada. 6. Que grita mucho (fam.). 7. Piel, tres palmipédeos. 8. Frigida que vuela con bordón y esclavina. 9. El no más largo de Siberia. 10. Rey legendario de Troya, fundador de Ilión. 11. Argolla. 12. Archipiélago malayo. 13. Tiempo, período. 14. Idioma de afirmación. 15. Existente. 16. Repetido, prov. de Filipinas (Pangasinan). 17. (Invierno) que denota aprobación. 18. Yerno de Mahoma. 19. Fruto de la vid. 20. Asidero. 21. De Alemania. 22. Planta cigofleja espinosa. 23. Centro de recreo, club. 24. Caballos de pelo blanco, gris y bayo. 25. Cuarzo jaspeado, de colores muy vivos. 26. Derribo, echo por tierra. 27. Superficie en que se asienta un cuerpo. 28. Consonante, pi. 29. Negrito de las Filipinas. 30. Ocido natural del uranio. 31. Hacia versos rimados. 32. Río de Siberia (740 kilómetros). 33. Dar ánimo. 34. Vehículo o coche sin ruedas. 35. Reverencia con sumo honor y respeto. 36. Género de batracios anuros. 37. Remueve la tierra con el arado. 38. Bismonte de Europa. 39. De esta manera. 40. Cierta tela de seda. 41. Artículo neutro. 42. Acción de usar. 43. Pronombre demostrativo. 44. Que no han recibido lesión (Fem.). 45. Fin, término. 46. Cuatro en números romanos. 47. Bebida muy dulce. 48. Hacer asonancia dos sonidos. 49. Trigo de grano largo y amarillento. 50. Que no admite división. 51. Río de Suiza. 52. Escordio, planta labiada medicinal. 53. Rey de Israel esposo de Jezabel (917-897 a. de J. C.). 54. (Santa) madre de la Suma Virgen (Biblia). 55. Género de ofidios de gran tamaño. 56. Mamíferos carnívoros plantígrados.

TANZAN



su vida, que considera "lovely" a aquel país. Si no pudo darse todavía el gusto de un viaje, le dirá, por lo menos, que ha visto una cantidad apreciable de cintas italianas, que se apasiona por éste o aquel artista. Muchas podrán ostentar una cultura italiana, porque un buen número ha leído a los grandes poetas italianos y ha captado la esencia de sus poemas.

En contrapartida, el ser de la muchacha hindú subyuga a los visitantes occidentales. Y, en especial, a los latinos.

El pintoresco y multicolor "sari" protege y envuelve su cuerpo, ocultando las curvas. Es lo opuesto a la mujer europea que exhibe la muchacha hindú por razones contrarias a las por que atrae la muchacha occidental.

La fantasía se despierta y el espíritu trata de ahondar el secreto del hechizo. Tal vez son los ojos, siempre hermosos y profundos, llenos de una luz de intensa tristeza.

Tal vez es el color de miel del cutis o las manecitas de dedos largos y nerviosos. Tal vez el porte erecto, la dignidad del gesto, la elegancia cuando camina.

Pero lo que atrae especialmente es la sencillez y la dulzura de estas doncellas tímidas y románticas, por un lado, sedientas de moderno progreso por el otro.

Energías y volúmenes en los trances duros de la vida. Aceptan con entusiasmo los cumplidos y los regalos de libros y objetos de arte.

Pero, y aquí va un consejo para los turistas occidentales, no se dejen vencer a una dama hindú un perfume francés u otro artículo de belleza.

En cambio, una botella de whisky será muy bien recibida. En la India es algo valioso y que no se encuentra fácilmente.

En la India de Nehru hay austeridad y antifachismo. Por eso, el whisky — y si es escocés, mejor aún — será doquiera apreciado, tanto por un caballero como por una dama.

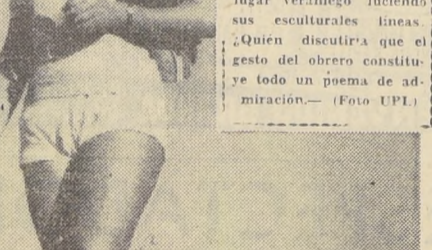
Máquina manejada a control remoto actúa hasta en catástrofes

LA EMPRESA Hughes Aircraft Company, de Culver City, California, ha construido una máquina manejada a control remoto que actúa en casos como salvamentos en incendios, desastres en minas, o explosiones de gas, demasiado peligrosas para el hombre. Podría cumplir también un papel importante en la exploración de la Luna.

Este nuevo producto del genio creador del hombre ha sido llamado Mobot Mark I. Las características más distintivas del invento son su autonomía, guiada por sus ojos (cámaras de televisión) y oídos (microfonos).

La máquina puede responder a un predicho a 100 órdenes diferentes transmitidos a través de un cable de 60 metros de largo. El operador usa dos pantallas de televisión para saber que está haciendo el Mobot, una pararácerá ojo del aparato.

Este modelo de diez y media toneladas de peso, ha sido diseñado especialmente para una compañía de Nuevo México que lo dedicará a realizar trabajos en una sala radiactiva. Cada uno de sus brazos flexibles de metal puede levantar un peso de 68 kilogramos, y coger objetos a temperaturas que quemarían las manos humanas. Cierta mano del Mobot tiene una fuerza equivalente a 90 kilogramos. Los modelos futuros pesarán hasta 50 toneladas. Además de trabajos pesados, el Mobot puede efectuar tareas tan delicadas como sacar tarjetitas de un tarjetero.



El nuevo producto del genio creador del hombre ha sido llamado Mobot Mark I. Las características más distintivas del invento son su autonomía, guiada por sus ojos (cámaras de televisión) y oídos (microfonos).

El operador usa dos pantallas de televisión para saber que está haciendo el Mobot, una pararácerá ojo del aparato.

Este modelo de diez y media toneladas de peso, ha sido diseñado especialmente para una compañía de Nuevo México que lo dedicará a realizar trabajos en una sala radiactiva.

Cada uno de sus brazos flexibles de metal puede levantar un peso de 68 kilogramos, y coger objetos a temperaturas que quemarían las manos humanas.

Cierta mano del Mobot tiene una fuerza equivalente a 90 kilogramos. Los modelos futuros pesarán hasta 50 toneladas.

Además de trabajos pesados, el Mobot puede efectuar tareas tan delicadas como sacar tarjetitas de un tarjetero.

El operador usa dos pantallas de televisión para saber que está haciendo el Mobot, una pararácerá ojo del aparato.

Este modelo de diez y media toneladas de peso, ha sido diseñado especialmente para una compañía de Nuevo México que lo dedicará a realizar trabajos en una sala radiactiva.

Cada uno de sus brazos flexibles de metal puede levantar un peso de 68 kilogramos, y coger objetos a temperaturas que quemarían las manos humanas.



MARIA PALOU y Felipe Sassone, marido y mujer, en la época en que estuvieron en Chile. Para el autor peruano, la Palou era, después de la Guerrero, la mejor actriz de España.

RECUERDOS DE FELIPE SASSONE

Por NATHANAEL YANEZ SILVA

EL DIA ONCE de este mes, el cable nos trajo la sensible noticia del fallecimiento, en Madrid, calle Lagasca, del distinguido escritor y autor de teatro, Felipe Sassone.

Muchos recuerdos trae a mi memoria el nombre de este escritor peruano, que vivió en Madrid, acaso los mejores años de su vida. Allí se hizo célebre por sus obras, sus artículos y sus versos. La primera vez que oí nombrar a Sassone fue a la actriz española Concepción Olona, en su camarín, mostrándome ella un retrato de él, que venía como caricatura en una publicación de Buenos Aires. La Olona quería causar celos en mí; pero yo, que en ese entonces iba sólo a lo mío; o sea, a las cosas de teatro, no hice caso de sus coquetuerías de actriz y de mujer de mundo. El retrato aquel mostraba a un muchacho muy romántico, que no tendría, por ese entonces, más de veinte años.

ALLA POR EL año de 1911, estando en la capital la compañía de López Silva, conocí personalmente a Sassone, en una forma muy extraña y diferente, que muy festal. Entraba yo con el escritor al Centro Español, frente al "Santiago", cuando le vi que miraba al cielo y pude comprobar que estaba preso de una especie de ataque muy raro. Salían los artistas del teatro y entre ellos, una mujer muy traviesa, segunda tiple de López Silva, apellidada la Saiz, mujer del primer actor de la compañía, Pepe Bueno. Se acercó a mí, me dijo que me quería presentar al grupo de curiosos que miraban al cielo, y me llevó a un camarín, donde me presentó a Sassone. Él me cogió en sus brazos. Sassone recibió el conocimiento. Quédate pensando que aquello pudo ser un acto netamente teatral, para atraer a la actriz a su lado. Y así debió haber sido, porque el ataque del autor español instantáneamente desapareció.

Ya a los tres o cuatro años había hecho comedias por las provincias del Perú, nada menos que bajo la dirección de don Antonio Vico, para él, el mejor que ha tenido España.

Benavente, con quien era muy amigo, le obligó a escribir una comedia en un acto, "que él mismo levo" en el Teatro de los Niños, en Madrid, donde se estrenó, y vino con él a Chile, después de cincuenta comedias más.

La primera obra que yo recuerdo de Sassone fue "El interpetre de Hamlet", por una locura, teatro trascendental, cuya ruta él no se fue, sino que cogió la más fácil y la más eficaz para su vida, como fue la comedia triviosa "Calla, corazón", es una obra de muchos méritos, bien hecha, en todas las suyas, porque era un maestro de la técnica.

A mi modesto juicio, la obra que quedará de Sassone, es la que escribió María Guerrero, como arte del estilo, superior en el mismo tema, a las de Anton del Olmet y a la de Sánchez Estevan, que en la cronología de datos, no tiene en ningún momento el encanto de la obra de Sassone sobre actor, le declara.

Juzga a la Guerrero, aparte de su administración, en una forma muy independiente, con el consentimiento, desde luego, la cualidad de lo que admirable, pero diciéndome de la falta que en ella había para las interpretaciones de personajes psicológicos, y dice, además, que su repertorio fue siempre poco amplio, sujetándose, exclusivamente, al teatro clásico español, salvo las comedias de momento que se le entregaban.

En ese libro hermoso de la vida de la Guerrero, hay páginas emocionantes y vividas por el escritor, como por ejemplo, el primer indicio grave de la enfermedad que llevó a la muerte a la célebre actriz. Le apunta su esposa, que haciendo de la Guerrero Doña Diabla de Ardevin, le encuentra rara, y en el tercer acto:

—¡Ay! ¡no! Esa escena no se puede hacer sentada —le dice la Palou.

—¡Calla, que te oírán.

—No, no — y temblaba la voz sin timbre de mujer —, cuando cayó el telón, la Palou, casi llorando, decía:

—¡Está muerta, Felipe! ¡María está muerta, María se acabó! — y se retiró al antepalco, llorando.

Y, efectivamente, a los pocos días, un 28 de febrero de 1928, expiraba doña María Guerrero, de una antigua neuritis que ella había ocultado.

La página es admirable y conmovedora.

El día ONCE de este mes, el cable nos trajo la sensible noticia del fallecimiento, en Madrid, calle Lagasca, del distinguido escritor y autor de teatro, Felipe Sassone.

Muchos recuerdos trae a mi memoria el nombre de este escritor peruano, que vivió en Madrid, acaso los mejores años de su vida.

Allí se hizo célebre por sus obras, sus artículos y sus versos. La primera vez que oí nombrar a Sassone fue a la actriz española Concepción Olona, en su camarín, mostrándome ella un retrato de él, que venía como caricatura en una publicación de Buenos Aires.

La Olona quería causar celos en mí; pero yo, que en ese entonces iba sólo a lo mío; o sea, a las cosas de teatro, no hice caso de sus coquetuerías de actriz y de mujer de mundo.

El retrato aquel mostraba a un muchacho muy romántico, que no tendría, por ese entonces, más de veinte años.

ALLA POR EL año de 1911, estando en la capital la compañía de López Silva, conocí personalmente a Sassone, en una forma muy extraña y diferente, que muy festal.

Entraba yo con el escritor al Centro Español, frente al "Santiago", cuando le vi que miraba al cielo y pude comprobar que estaba preso de una especie de ataque muy raro.

Salían los artistas del teatro y entre ellos, una mujer muy traviesa, segunda tiple de López Silva, apellidada la Saiz, mujer del primer actor de la compañía, Pepe Bueno.

Se acercó a mí, me dijo que me quería presentar al grupo de curiosos que miraban al cielo, y me llevó a un camarín, donde me presentó a Sassone.

Él me cogió en sus brazos. Sassone recibió el conocimiento. Quédate pensando que aquello pudo ser un acto netamente teatral, para atraer a la actriz a su lado.

Y así debió haber sido, porque el ataque del autor español instantáneamente desapareció.

Ya a los tres o cuatro años había hecho comedias por las provincias del Perú, nada menos que bajo la dirección de don Antonio Vico, para él, el mejor que ha tenido España.

Benavente, con quien era muy amigo, le obligó a escribir una comedia en un acto, "que él mismo levo" en el Teatro de los Niños, en Madrid, donde se estrenó, y vino con él a Chile, después de cincuenta comedias más.

La primera obra que yo recuerdo de Sassone fue "El interpetre de Hamlet", por una locura, teatro trascendental, cuya ruta él no se fue, sino que cogió la más fácil y la más eficaz para su vida, como fue la comedia triviosa "Calla, corazón", es una obra de muchos méritos, bien hecha, en todas las suyas, porque era un maestro de la técnica.

Cast Attendemos al Pueblo Municipalidad de San Miguel acoge denuncia de un vecino

Serán adoptadas las medidas necesarias para evitar que se continúen repitiendo los hechos denunciados por el lector Pedro Rojas C., en nuestra Sección Carras al Director. Así lo declaró el funcionario de la Municipalidad de San Miguel al ser interrogado sobre la materia.

El denunciante expone que cuando se despidió de la casa, se dio cuenta de que alguien había entrado y sacado los muebles. Como se dio cuenta de que alguien había entrado y sacado los muebles, se dio cuenta de que alguien había entrado y sacado los muebles.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Desde que se inauguró la calle Varas Bustos, hace más de un año con el sacrificio económico de los vecinos que habitan en la Municipalidad de San Miguel, se ha producido un gran perjuicio a los vecinos que habitan en la calle Varas Bustos.

Cartas al Director

NIÑOS CON HONDAS

En Chile, hay muchos asuntos pequeños que corren; pero de una enorme importancia, dentro de la moral y social. El carácter de niño hay que educarlo, con disciplina y haciéndolo con un alto sentido de la moral, y cuando los padres no corrigen las faltas de sus hijos, tienen que intervenir las autoridades, como nadie dice nada, tampoco se hace nada.

Existen en todos los pueblos bandas de muchachos que andan trayendo hondas de plástico en los bolsillos para causar perjuicios donde quiera que vaya. No solo se contentan con matar papaveras, les disparan piedras a las ampolillas de los cilindros de vidrios que se usan en los postes telefónicos, quebrando vidrios de las ventanas, y dirigen sus proyectiles a cuanto cosa les sirva de blanco para causar algún perjuicio.

Podríamos llamar a estos muchachos, cogoteros juveniles que se inician en la senda de la delincuencia.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

Se deberían tomar severas medidas aunque sean chicos o grandes castigar con altas multas, esta clase de atentados, los padres deberían responder por el pago de la multa, ya que son muchos vees estos mismos los que le arrastran la honda al niño para que se entretenga sin fastidio "deporte" ocasionando.

Los jefes de Carabineros, deben instruir a sus personas para terminar con estas bandas — José Cabilas, Asesor de Investigaciones (R), Prnt número 2388 Rengo.

RAMONA